

Juana Teresa Chán Chán

“Guía para la creación de Huertos Verticales Escolares” dirigido a estudiantes de quinto y sexto Primaria de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas, de la aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, Departamento de Totonicapán.

Asesor: Miguel Vásquez Ajpop



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2,013

Este informe es presentado por la autora, como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2013

ÍNDICE

CONTENIDO

PÁGINA

INTRODUCCION

I-II

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

Datos generales de la institución Patrocinante

1.1.1	Nombre de la institución	1
1.1.2	Tipo de institución	1
1.1.3	Ubicación geográfica	1
1.1.4	Visión	1
1.1.5	Misión	1
1.1.6	Política 2012-2016	2
1.1.7	Objetivos	2
1.1.7.1	Objetivos Generales	
1.1.7.2	Objetivos Específicos	
1.1.8	Metas	3-4
1.1.8.1	A Corto plazo	
1.1.8.2	A Medio plazo	
1.1.8.3	A Largo plazo	
1.1.9	Estructura Organizacional	5
1.1.10	Funciones	6-14
1.1.11	Recursos	15-17
1.1.11.1	Humanos	
1.1.11.2	Mobiliarios	
1.1.11.3	Materiales de oficina	
1.1.11.4	Físicos	
1.1.11.5	Financieros	
1.2	Procedimiento, Técnica, utilizada para hacer el diagnóstico	18
1.3	Lista de carencias	19
1.4	Cuatro de Análisis y priorización de problemas	20-22
1.4.1	Priorización del problema seleccionado	22

1.5 Datos de la Institución Patrocinada o comunidad

1.5.1	Nombre de las Instituciones	23
1.5.2	Tipo de Instituciones	23
1.5.3	Ubicación geográfica	23
1.5.4	Visión	23-24
1.5.5	Misión	24
1.5.6	Política	24-28
1.5.7	Estrategias de cada Establecimiento	28
1.5.8	Objetivos	29
1.5.9	Metas	29-30
1.5.10	Estructura Organizacional	31-34
1.5.11	Recursos	35-36
1.5.11.1	Humanos	
1.5.11.2	Materiales	
1.5.11.3	Físico	
1.5.11.4	Financiero	
1.6	Lista de carencias	37
1.7	Cuadro de análisis y de priorización de problemas	38-41
1.7.1	Problemas priorizados	42
1.8	Análisis de Viabilidad y Factibilidad	42-44
1.9	Problema Seleccionado	44
1.10	Solución Propuesta como Viabilidad y Factibilidad	44

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1	Aspectos Generales del proyecto	45
2.1.1	Nombre del proyecto	45
2.1.2	Problemas	45
2.1.3	Localización del proyecto	45
2.1.4	Unidad Ejecutora	45
2.1.5	Tipo de Proyecto	45

2.2	Descripción del proyecto	46
2.3	Justificación	47-48
2.4	Objetivos	48-49
2.4.1	Generales	
2.4.2	Específicos	
2.5	Metas	49-50
2.5.1	A corto plazo	
2.5.2	A medio plazo	
2.5.3	A largo plazo	
2.6	Beneficiarios	50-51
2.6.1	Directo	
2.6.2	Indirecto	
2.7	Fuentes de Financiamiento y presupuesto	51
2.7.1	Presupuesto	52-53
2.8	Cronograma de actividades de ejecución	54-57
2.9	Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto	58
2.9.1	Humanos	
2.9.2	Materiales	
2.9.3	Físico	
2.9.4	Financiero	

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultado	59-62
3.2	Productos y logros	63-64
3.3	Aporte Pedagógico	65-109

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del diagnóstico	110-111
4.2	Evaluación del perfil	111-113
4.3	Evaluación de la ejecución	113-114
4.4	Evaluación final	114-115
	Conclusiones	116
	Recomendaciones	117
	Bibliografía	118-119
	Apéndice	120-198
	Anexos	199-207

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado Realizado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, el EPS, fue realizado en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de la Aldea San Felipe Xejuyup, como institución Patrocinada y Patrocinante la municipalidad de San Andrés Xecul, del municipio, departamento de Totonicapán. Con la finalidad de crear un Huerto Vertical escolar.

La Licenciada en Administración Educativa aplica sus conocimientos en los procedimientos Técnicos Administrativos adquiridos durante la carrera de Licenciatura y la fase propedéutica mediante un trabajo Pedagógico organizado científico, práctico con acciones orientadas a la producción y ejecución de bienes y servicios. Lo cual implica el análisis de la realidad elaborar un diseño de un proyecto productivo la cual contiene las siguientes fases: un diagnóstico, el perfil, la ejecución y evaluación del proyecto, que sea sistemático, reflexivo para aplicarlo en el municipio con el fin de obtener beneficios productivos y responder a las necesidades concretas. Cuyas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se detallan de la siguiente manera:

Etapas Diagnóstico Institucional: tiene como objetivo fundamental la investigación y la clarificación posible de la situación, condición de las instituciones la Patrocinante y la Patrocinada, con el fin de detectar su estructura en sus diferentes aspectos determinar sus necesidades priorizar el problema para ello se utilizaron instrumentos de investigación como: la observación, encuestas, entrevistas, guía de sectores y el FODA; la indagación fue proporcionada por el secretario municipal, docentes, estudiantes y autoridades comunales del municipio. A través del proceso de investigación realizado se obtuvo un panorama amplio de las instituciones las descripciones, los componentes y características. El proyectista- investigador realizó el análisis de la información recolectada determinando el problema que es la falta de Técnicas agrícolas en la siembra de hortalizas en el área urbana y rural del municipio de San Andrés Xecul y su aldea San Felipe Xejuyup para su solución elaborar una “Guía para la creación de

Huertos Verticales Escolares” para su ejecución se utilizó botellas plásticas para contribuir en la conservación del medio ambiente.

Etapas del Perfil del proyecto: consistió en definir los elementos principales del proyecto para proceder con su ejecución, contienen las siguientes etapas título del proyecto, descripción, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto y cronograma elementos esenciales para la ejecución del proyecto.

Etapas del Proceso de ejecución del proyecto: consiste en la realización detallada, ordenada cronológicamente las secuencias de las actividades que se han previsto en el diseño o perfil del proyecto es decir llevar a cabo el cumplimiento de lo programado estableciendo el costo, tiempo de realización y los logros de cada objetivo propuesto de forma eficiente y eficaz, como producto se obtuvo la “Guía para la creación de un Huerto Vertical Escolar” en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de la aldea de San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, jornada vespertina de la Coordinación Técnica Administrativa No. 08-04-12. Se realizaron capacitaciones a 35 docentes y a 65 estudiantes de esta forma se socializó la Guía.

Proceso de evaluación: consiste en un proceso continuo de análisis crítico de cada fase se orienta principalmente a realizar una comparación entre los logros, metas y objetivos establecidos en cada fase que son las siguientes: el diagnóstico de las instituciones patrocinante y patrocinada, el perfil del proyecto, la ejecución del proyecto; en la cual se evaluó los siguientes aspectos: contexto, los insumos, el proceso, los productos, la verificación, la corrección, la calidad, la cantidad de cada logro. Este proyecto es producto del Ejercicio Profesional Supervisado; está apegado a las normativas correspondientes de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, contribuye a reducir los problemas y permite la realización de tareas Administrativas aplicando las funciones de un Administrador, fundamentado en la realidad nacional, implica una reflexión seria, rigurosa a los ciudadanos de las crisis sociales y problemática que atraviesa nuestro país.

DIAGNÓSTICO

Datos generales de la institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la Institución Patrocinante

Municipalidad de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.

1.1.2 Tipo de institución

Por lo que genera: de servicio

Por su naturaleza: Autónoma

1.1.3 Ubicación geográfica

Segunda Calle 2-12. Zona 1 Centro de la cabecera municipal

1.1.4 Visión

“Ser una municipalidad solidaria que brinde los servicios elementales a los habitantes, haciendo gestión participativa, transparente y comprometedora impulsando proyectos de inversión social y de infraestructura que promueven el desarrollo del municipio, consolidando la confiabilidad plena de los habitantes donde sus demandas serán atendidas y juntos lograr un desarrollo integral y sostenible buscando justicia social para brindar servicio de calidad y responsabilidad hacia la población”¹.

1.1.5 Misión

“Somos un equipo capaz preparado con humildad y profesionalismo para trabajar con eficiencia y calidad en los servicios de infraestructura, medio ambiente, educación, de partes, cultura, y diferentes necesidades acorde a nuestro medio, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa para contribuir y promover el desarrollo integral de nuestro pueblo y sus diferentes aldeas enfocando acciones positivas generando un cambio eficiente, equitativo y consiente que permita conseguir el bien común”².

¹ Municipalidad de San Andrés Xecul periodo 2013-2016

² IBID

1.1.6 Políticas 2012-2016

- a. Atender las necesidades del municipio a través de proyectos que alcancen los objetivos propuestos.
- b. Contar con una herramienta sencilla y práctica, que plantee acciones concretas para lograr la satisfacción de nuestros usuarios en relación con nuestra atención y servicio.
- c. Presentar un mejor servicio a los vecinos a través de oficinas modernas y recursos humanos eficientes³.

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 Objetivo General

- ✓ Contribuir y promover el desarrollo integral de nuestro municipio a través de los servicios públicos a la población del municipio de San Andrés Xecul tales como: municipales y administrativos de calidad, tal como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala.

1.1.7.2 Objetivos Específicos

- ✓ Apoyar las diferentes actividades tales como: educativas, sociales, deportivas culturales etc., para el mejoramiento y mantenimiento de las costumbres de nuestro municipio.
- ✓ Brindar los servicios adecuados que se enfocan a las acciones positivas en el desarrollo de proyectos y las diferentes necesidades que se presentan en cada aldea y en el municipio para su desarrollo social en el país.

³ Municipalidad de San Andrés Xecul periodo 2013-2016

- ✓ Satisfacer las necesidades de la población a través de proyectos que alcancen los objetivos propuestos para el desarrollo del municipio en todos sus ámbitos.
- ✓ Trabajar con positivismo, equidad, responsabilidad, respeto y eficiencia en la cual permita conseguir el bien común del municipio y así mismo el desarrollo del país.
- ✓ Dirigir y coordinar las diferentes actividades en todos sus ámbitos para el buen desarrollo de nuestro municipio⁴.

1.1.8 Metas

1.1.8.1 A Corto Plazo

2. A tender en un 99% al público con respeto, honestidad, tolerancia y amor como seres humanos.
3. Apoyar en un 99% las diferentes actividades magisteriales del municipio de San Andrés Xecul.
4. A tender en un 90% a las diferentes necesidades sociales que se realizan en el municipio.
5. Contribuir en un 99% en las actividades deportivas que se llevan a cabo en el municipio.

1.1.8.2 A Mediano Plazo

2. Coordinar en un 99% con el personal de la municipalidad las diferentes necesidades de mantenimiento de pozos de agua potable ya que es un servicio indispensable para el municipio.

⁴ Municipalidad de San Andrés Xecul periodo 2013-2016

3. Mantenimiento en un 99% de escuelas del municipio y sus aldeas.
4. Realizar en un 90% la conexión de tuberías en las aldeas en las que sean necesarias.
5. Lograr en un 99% la ejecución de proyectos programados para el 2012 al 2016 en satisfacción a las necesidades.
6. Mejorar en un 90% el número de proyectos para cada uno de las aldeas del municipio.
7. Entrega un 90% de transformadores para agua potable en el municipio y sus aldeas.
8. Contribuir en un 90% en la reforestación del municipio y sus aldeas.

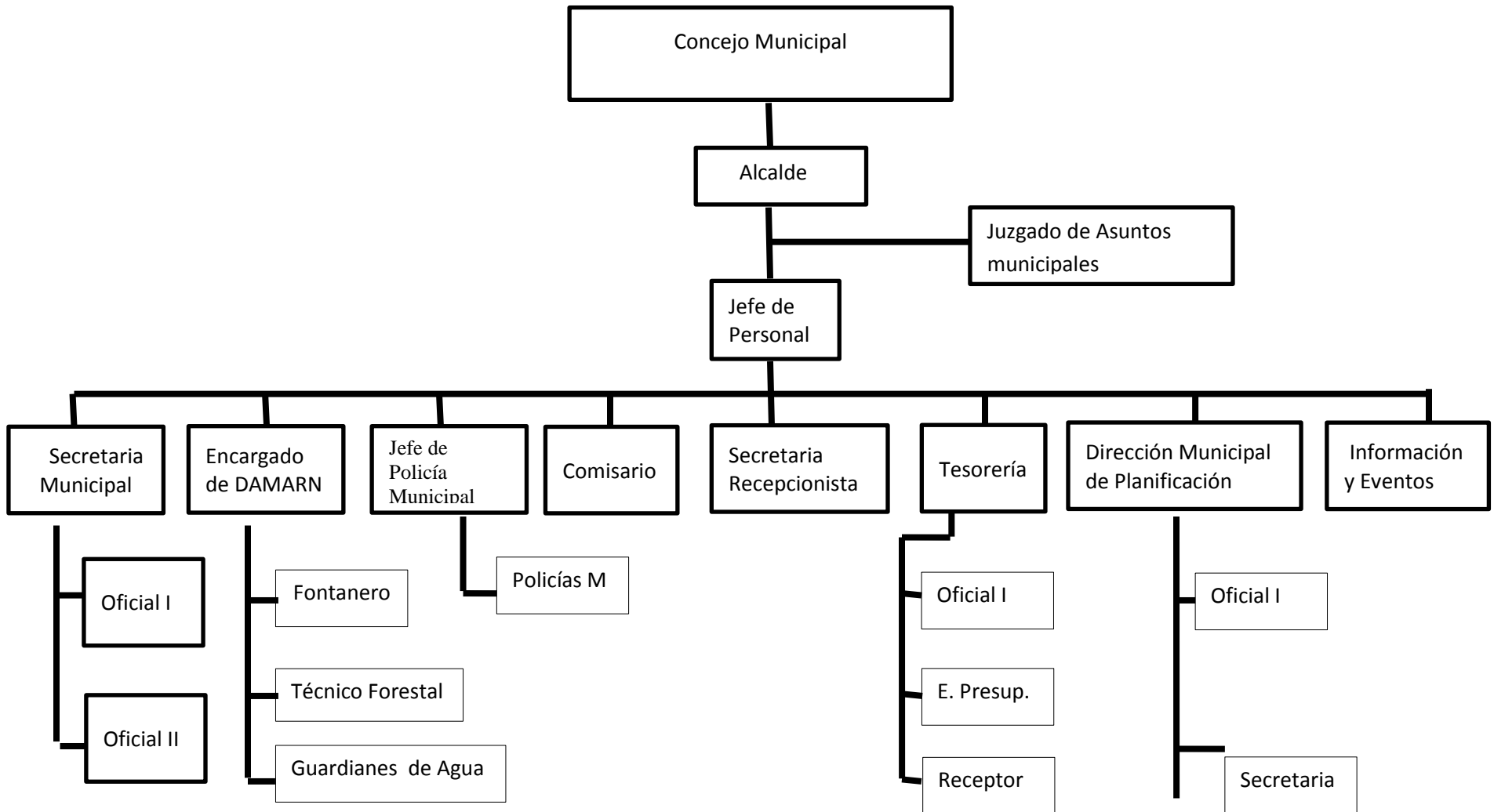
1.1.8.3 A Largo Plazo

2. Perforación de pozo mecánico en un 75% de acuerdo a las necesidades del municipio.
3. Apertura en un 99% de caminos en el municipio y en sus aldeas según las necesidades.
4. Pavimentos en un 75% de caminos en el municipio y en sus aldeas.
5. Drenajes en un 75% en las aldeas del municipio⁵.

⁵ Municipalidad de San Andrés Xecul periodo 2013-2016

1.1.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL⁶

ORGANIGRAMA
MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN



⁶ Municipalidad de San Andrés Xecul periodo 2013-2016

1.1.10 Funciones

Alcalde y Corporación Municipal

En lo que le corresponde, es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad.

El alcalde preside el Concejo Municipal y tiene las atribuciones específicas siguientes:

- 1) Dirigir la administración municipal.
- 2) Representar a la municipalidad y al municipio.
- 3) Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- 4) Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- 5) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.
- 6) Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.
- 7) Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.

- 8) Ejercer la jefatura de la policía municipal, así como el nombramiento y sanción de sus funcionarios.
- 9) Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de urgencia.
- 10) Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.
- 11) Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.
- 12) Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al Concejo Municipal.
- 13) Promover y apoyar, conforme al Código Municipal y demás leyes aplicables, la participación y trabajo de, las asociaciones civiles y los comités de vecinos que operen en su municipio, debiendo informar al Concejo Municipal, cuando éste lo requiera.
- 14) Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez substanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata.
- 15) Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.

- 16) Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.
- 17) Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios o auxiliares, al darles posesión de sus cargos.
- 18) Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes de enero de cada año.
- 19) Ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.
- 20) Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.
- 21) Remitir dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de vencido cada trimestre del año, al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los vecindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.
- 22) Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales.

Secretaría Municipal

El Concejo Municipal contará con un secretario, quien, a la vez, lo será del alcalde.

Para ser nombrado secretario se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y tener aptitud para optar al cargo, de conformidad con el reglamento municipal respectivo.

Son funciones del secretario, las siguientes:

- 1) Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el Código Municipal.
- 2) Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del Concejo Municipal.
- 3) Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- 4) Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- 5) Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- 6) Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.
- 7) Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.
- 8) Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.
- 9) Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde.

Tesorería Municipal

Para efectos de integrar a las municipalidades en el proceso de administración y consolidación financiera del sector público, las municipalidades del país deberán incorporar a su estructura administrativa una unidad de Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM-. Esta unidad estará a cargo de un director o jefe, que será nombrado por el Concejo Municipal de una terna propuesta por el alcalde; dicho nivel jerárquico dependerá de la complejidad de la organización municipal de que trate. En aquellos casos en que la situación municipal no permita la creación de esta unidad, las funciones las ejercerá el tesorero municipal. Para ser nombrado tesorero se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, perito contador o contador público y auditor, o tener certificado de aptitud, de conformidad con el reglamento de la materia.

Son atribuciones del tesorero, las siguientes:

- 1) El tesorero o director del AFIM, a cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que, de conformidad con la ley, proceda hacer.
- 2) Operar las cuentas de los libros autorizados para el efecto.
- 3) Registrar en los libros o sistemas computarizados la contabilidad de los ingresos y egresos municipales, previa autorización de la Contraloría General de Cuentas, de acuerdo con las reglas contables legalmente aceptadas.
- 4) Rendir cuenta al Concejo Municipal, en su sesión inmediata, para que resuelva sobre los pagos que haga por orden del alcalde y que, a su juicio, no estén basados en la ley, lo que lo eximirá de toda responsabilidad con relación a esos pagos.

- 5) Efectuar los pagos que estén fundados en las asignaciones del presupuesto, verificando previamente su legalidad. Si los hiciere sin cumplir los requisitos y formalidades de ley, deberá reintegrar su valor al erario municipal, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiere incurrido.
- 6) Extender a los contribuyentes los comprobantes correspondientes autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas, por las sumas que de ellos perciba el tesorero municipal.
- 7) Hacer cortes de caja, examen de libros y registros, así como del inventario general de bienes de la municipalidad, al tomar posesión de su cargo y al entregarlo.
- 8) Remitir a la Contraloría General de Cuentas, certificación del acta levantada al documentar el corte de caja y arqueo de valores de la Tesorería, a más tardar tres (3) días después de efectuadas esas operaciones.
- 9) Presentar al Concejo Municipal, en el curso del mes de enero de cada año, la cuenta general de su administración durante el año anterior, para que sea examinada y aprobada durante los dos (2) meses siguientes a la presentación de la cuenta general de su administración.
- 10) Hacer corte de caja cada mes y elaborar los estados financieros que exigen los reglamentos de la materia, para ser enviados a las oficinas correspondientes.

Oficina Municipal de Planificación

Son atribuciones del coordinador de la oficina municipal de planificación:

- 1) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas.

- 2) Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión, y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
- 3) Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- 4) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- 5) Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.
- 6) Asesorar al Concejo Municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.
- 7) Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados con base a los registros existentes.
- 8) Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el Concejo Municipal o el alcalde.
- 9) Mantener actualizado el catastro municipal.

Juzgado Municipal

En todos los asuntos de los que el juez de asuntos municipales conozca, deberá tomar y ejecutar las medidas e imponer las sanciones que procedan, según el caso. El juez de asuntos municipales es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue:

- 1) El juez de asuntos municipales ejerce jurisdicción y autoridad en todo el ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la Constitución Política de la República, del Código Municipal y demás leyes ordinarias, ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales y leyes de la materia, así como el derecho consuetudinario correspondiente.
- 2) En caso que las transgresiones administrativas concurren con hechos punibles, el juez de asuntos municipales tendrá, además, la obligación de certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare de delito flagrante, dar parte inmediatamente a las autoridades de la Policía Nacional Civil, siendo responsable, de conformidad con la ley, por su omisión. Al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho consuetudinario correspondiente y, de ser necesario, se hará asesorar de un experto en esa materia.
- 3) De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el sólo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez municipal cuidará que en estas diligencias no se violen arbitrariamente las normas consuetudinarias cuya aplicación corresponde tomaren cuenta.
- 4) De todas aquellas diligencias y expedientes administrativos en donde el alcalde o el Concejo Municipal, debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.

- 5) De los asuntos en los que una obra nueva cause daño público, o que se trate de obra peligrosa para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme a la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que el caso amerite.
- 6) De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.
- 7) De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias municipales, y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.
- 8) De todos los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.
- 9) De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general.

Cuando el conocimiento de tales materias no esté atribuido al alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales⁷.

⁷ Diagnóstico ambiental del municipio de San Andrés Xecul. PREVDA - INCAP. 2010.

1.1.11 Recursos⁸

1.1.11.1 Humanos

ADMINISTRATIVO	CANTIDAD DE EMPLEADOS EN FUNCION POR OFICINA
Secretario y secretaria Municipal	3
Registrador Civil	2
Tesorería Municipal	4
Oficina Municipal de Planificación	3
Oficina de Medio Ambiente	3
Oficina Municipal de la mujer	3
Juzgado de asuntos municipales	2
OPERATIVO	
Encargado de compras y bodega	2
Policía Municipal de Tránsito	6
Comisaria	3
Aseo municipal	6
Fontanero de planta alta y baja	3
Piloto de camión	2
Conserjes	3
Guardianes	2
TOTAL DE EMPLEADOS	47

⁸ Municipalidad de San Andrés Xecul periodo 2013-2016

1.1.11.2 Mobiliario

Mobiliarios de la municipalidad
Cafetería
Equipo de Computación
Impresoras
Archivero de metal
Sofá
Aparatos telefónicos
Sillas de plástico y de metal
Relojes de pared
Máquinas de escribir
Camión

1.1.11.3 Material de oficina

Materiales de oficinas
Hojas bond tamaño carta
Hojas bond tamaño oficios
Sacabocados
Engrapadoras
Fólderes tamaño carta y oficios
Sobres manilas tamaño carta y oficios
Lapiceros y lápices
Clips
Ganchos para folder
Reglas
Cartuchos negros y de colores para impresiones

1.1.11.3 Físicos

Físico o edificios de la municipalidad	Cantidades
Salones de usos múltiples	2
Oficina de Administración financiera	1
Oficina de Secretaria	1
Oficina de Dirección y Planificación municipal	1
Oficina de la Mujer	1
Oficina de Auditoría interna municipal	1
Oficina de juzgado de asuntos municipal	1
Oficina de policía municipal de tránsito	1
Comisaria municipal	1
Servicios sanitarios	2
Bodega	1

1.1.11.3 Financieros

La municipalidad del municipio de San Andrés Xecul obtiene sus ingresos por medio de aportes Constitucionales e ingresos propios a través de los servicios que presta la misma institución como: Alquiler de tarima, recaudación de piso plaza, baños públicos, extensión de derechos de paso de construcción, nichos en el cementerio, derechos de drenaje, pago del impuesto de ornato municipal, impuesto a la circulación de vehículos, urbano y rural, canon de agua, multas de tránsito, alquiler de sillas y salones, multas administrativas, aporte de Desarrollo del MAGA, IVA paz, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, CONSEJO DE DESARROLLO y Aporte Constitucional.

El presupuesto bimestral actualmente asciende a Q1, 500,000.00⁹.

⁹ Municipalidad de San Andrés Xecul periodo 2013-2016

1.2 Procedimiento, Técnica, utilizada para hacer el diagnóstico

Para la realización de la presente investigación se utilizó diferentes técnicas las cuáles fueron las siguientes: la observación, entrevistas, encuestas y la Guía de los ocho sectores que permitió obtener la información bibliográfica en relación a la comunidad y el FODA.

Observación: La utilización de esta técnica fue directa y presencial, para obtener la mayoría de datos que forman la estructura organizacional de la institución; en la cual se obtuvieron resultados eficientes.

Entrevistas: La encuesta se realizó con el secretario de la municipalidad para obtener los datos internos y externos para el diagnóstico que son datos indispensables.

Encuestas: es un estudio observacional en el cual el investigador busca recaudar datos por medio de un cuestionario pre diseñado, y no modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación.

Guía de sectores: La guía permitió recabar una información amplia de cada uno de los sectores, en la cual reflejo un cuadro de carencias por cada sector al unificarlos se realizó el análisis crítico respectivo, facilito la identificación de los problemas a los que hay que buscarles una solución para minimizar las carencias que los originan.

Se obtuvieron las siguientes informaciones: que se dividen por sectores I sector Comunidad, II sector Institucional, III sector finanzas, IV sector recursos Humanos, V sector Curriculum, VI sector Administrativo, VII sector de relaciones, VIII sector filosófico político, legal.

FODA: Herramienta de análisis situacional que sirvió para describir el estado de la institución para tomar decisiones futuras y el mejoramiento de la misma para su crecimiento.

1.3 Lista de carencias

Con el apoyo y el interés de las autoridades municipales y comunales para la realización del proyecto se efectuó un análisis de cada sector y a través de la técnica de observación se logró obtener la información correspondiente para la detección de los problemas que afectan a la comunidad e institución, siendo las principales las siguientes:

- a. Contaminación ambiental en el área urbana y Rural del municipio de San Andrés Xecul.
- b. Insuficiencia de personal capacitado para la promoción del medio ambiente.
- c. Tala inmoderada de árboles en el municipio.
- d. Contaminación de aguas negras al municipio.
- e. Incendios forestales que afectan a los árboles del municipio.
- f. El uso de insecticidas y plaguicidas.
- g. No se cuenta con un proceso de recolección y reciclaje de la basura.
- h. Deficiencia de información bibliográfica en la biblioteca municipal u oficina de planificación.
- i. Incumplimiento de la población en el pago de los arbitrios municipales.
- j. No se le da cumplimiento a los reglamentos de pagos.
- k. Inexistencia de un manual de funciones a cada uno de los trabajadores de la institución para brindar un mejor servicio.
- l. Ausencia de control para cada trabajador
- m. Insuficiente pozos mecánicos para la población.
- n. Insuficiente abastecimiento de agua potable al municipio.

1.4 Cuadro de Análisis y priorización de problemas

Luego de analizar cada una de las carencias se llegó a la conclusión que las más importantes son las que aparecen en el siguiente cuadro.

Problemas	Causas	Opciones de Soluciones
1. Riesgo ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contaminación ambiental en el área urbana y Rural del municipio de San Andrés Xecul. 2. Insuficiencia de personal capacitado para la promoción del medio ambiente. 3. Tala inmoderada de árboles en el municipio. 4. Contaminación de aguas negras al municipio. 5. Incendios forestales que afectan a los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a la población en no tirar la basura. 2. Que la municipalidad implemente personal capacitado para la promoción del medio ambiente. 3. Que los alcaldes auxiliares cumplan con su obligación de vigilar las montañas para el control de la tala de árboles. 4. No usar productos químicos para la contaminación del agua. 5. Capacitar a la población con los temas de incendios

	<p>árboles del municipio.</p> <p>6. El uso de insecticidas y plaguicidas.</p> <p>7. No hay proceso de recolección y reciclaje de la basura.</p>	<p>forestales y sus causas.</p> <p>6. No usar insecticidas y plaguicidas para no contaminar el medio ambiente.</p> <p>7. Gestionar a través de instituciones recicladoras para llevar a cabo el proceso de reciclaje en el municipio.</p>
2. Desimplementación de documentación histórica	1. Deficiencia de información bibliográfica en la biblioteca municipal u oficina de planificación.	<p>Recopilar información de campo.</p> <p>Indagar la información histórica del municipio.</p> <p>Implementación de una biblioteca municipal donde se archivan los datos del municipio.</p>
2. Administración deficiente de personal.	<p>1. Incumplimiento de la población en el pago de los arbitrios municipales.</p> <p>2. No se le da cumplimiento a los reglamentos</p>	<p>Sancionar con una mora a los ciudadanos que no cumplen con sus obligaciones.</p> <p>Capacitar a los trabajadores para un mejor rendimiento de parte de cada empleado.</p>

	<p>de pagos.</p> <p>3. Inexistencia de un manual de funciones a cada uno de los trabajadores de la institución para brindar un mejor servicio.</p> <p>4. Ausencia de control para cada trabajador</p>	<p>Elaboración e implementación de manuales de funciones de cada trabajador.</p> <p>Controlar el registro de cada trabajador la hora de entrada como la de la salida.</p> <p>Verificar si se está cumpliendo con las responsabilidades y obligaciones.</p>
4. Insalubridad	<p>5. Insuficiente pozos mecánicos para la población.</p> <p>6. Insuficiente abastecimiento de agua potable al municipio.</p>	<p>Gestionar en ONG la perforación de un pozo mecánico.</p> <p>Perforación de pozos mecánicos.</p> <p>Instalar tuberías de agua potables en los hogares.</p>

1.4.1 Priorización del Problema El “riesgo ambiental” remitiéndome para su solución a la comunidad educativa de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de la aldea de San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, del departamento de Totonicapán.

1.5 Datos de la Institución o comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de las Instituciones

Escuela Oficial Rural Mixta, Paraje Xemutzujche sector 8 aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán para completar el proyecto serán involucrados los siguientes establecimientos: Escuela Oficial Rural Mixta, Paraje Papotrero sector 6, Escuela Oficial Rural Mixta sector 1 aldea San Felipe Xejuyup, Escuela Oficial Rural Mixta, sector 3 aldea San Felipe Xejuyup.

1.5.2 Tipo de Instituciones

Brindar servicios Educativos Estatales a la Comunidad.

1.5.3 Ubicación geográfica

Cada uno de los Centros Educativos pertenecen a la aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, que se encuentra ubicado en el occidente del país, se encuentra localizado en la cima de la sierra Madre a una altura de 2,868 metros sobre el nivel del mar. Su clima es frío, la aldea cuenta con 16 parajes. Se encuentra a 191 Kilómetros de la ciudad de Guatemala, y estas son sus colindancias:

Norte con el Paraje Tzambaj, perteneciente al municipio de San Andrés Xecul.

Sur con Salcajá y la aldea San José Chiquilajá del departamento de Quetzaltenango.

Este con la aldea Chajabal, perteneciente al municipio de San Andrés Xecul.

Oeste con Cacerio Pie del Cerro El Monjon Olintepeque del departamento de Quetzaltenango¹⁰.

1.5.4 Visión

“Ser un centro Educativo que satisface las necesidades educativas de la comunidad; una educación integral, realizada con la participación y de trabajo responsable, que capacite a los adolescentes, haciéndolos crecer y madurar en su vida personal y familiar, para lanzarlos a la transformación de la sociedad guatemalteca desde valores y

¹⁰ Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria. Plan Operativo Anual 2011.

criterios éticos, inspirados en la visión integral de la vida para lograr una sociedad activa en la que participen conscientemente en la construcción de una educación de calidad; que promueve enfoques pedagógicos que permite visualizar la relación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde el alumno demuestre una actitud proactiva, analítica, reflexiva y crítica que fortalece los niveles de compromiso a favor del ser humano en la construcción de una sociedad”¹¹.

1.5.5 Misión

“Somos un centro Educativo que apertura los espacios para que el conocimiento se de en todos los ámbitos de la vida en desarrollar las capacidades y destrezas e utilizarlos de diferentes maneras, el cambio de actitudes a través de los valores universales. La motivación de cada estudiante en comunicar sus ideas, experiencias y conocimientos para el desarrollo de un país”¹².

1.5.6 Políticas

Se basan en las políticas Educativas del Ministerio de Educación las cuales corresponden al período 2,012-2016.

1.5.6.1 Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Objetivos Estratégicos

1. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
2. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
3. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

¹¹ Escuela Oficial Rural Mixta sector 8, Paraje Xemutzujche, aldea San Felipe Xejuyup.

¹² IBID

1.5.6.2 Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Objetivos Estratégicos

1. Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
2. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
3. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

1.5.6.3 Modelo de Gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Objetivos Estratégicos

1. Sistematizar el proceso de información educativa.
2. Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
3. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
4. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
5. Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

1.5.6.4 Recurso Humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos Estratégicos

1. Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.

2. Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
3. Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

1.5.6.5 Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
2. Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
3. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
4. Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

1.5.6.6 Aumento de la Inversión Educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).

Objetivos Estratégicos

1. Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
2. Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.

3. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

1.5.6.7 Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Objetivos Estratégicos

1. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
2. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
3. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
4. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

1.5.6.8 Fortalecimiento Institucional y Descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
2. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.

3. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

1.5.7 Estrategias de cada Establecimiento

✓ **Estrategia Organizativa Comunitaria**

Se rige por el entrelazamiento, y la descentralización, en la que busca la unidad y la participación de la comunidad. Su característica fundamental es fortalecer la participación colectiva en la toma de decisiones en beneficio al desarrollo Educativo de la niñez.

✓ **Estrategia de institucionalización comunitaria**

Que la comunidad establezca su opinión acerca del beneficio de las instituciones Educativas de la aldea las cuales son importantes para satisfacer las necesidades que se presentan en su marco cultural, y con ello generar mayores oportunidades de superación y crecimiento intelectual. Su característica fundamental es la administración comunitaria.

✓ **Estrategia de creación de habilidades y destrezas**

Consiste en desarrollar las potencialidades, las habilidades y destrezas de cada uno de los miembros de la comunidad.

✓ **Estrategias de previsión de actividades**

Permite la organización y programación de todas las actividades a realizar en forma eficiente y eficaz para el bienestar de la comunidad¹³.

¹³ Portal del MINEDUC periodo 2013-2016

1.5.8 Objetivos

1.5.8.1. Objetivo General

- ❖ Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez sin discriminación alguna, a todos los niveles educativos para promover una sólida formación técnica, humanística como base fundamental al desempeño de los futuros ciudadanos capaces de enfrentar el presente y el futuro de su comunidad y la realización del trabajo en equipo.

1.5.8.2 Objetivos Específicos

- ❖ Generar nuevos modelos Educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y la comunidad Educativa.
- ❖ Formar una capacidad crítica del medio de la ciencia y la tecnología, así mismo reflexionar sobre la importancia de nuestro medio ambiente y ser parte del desarrollo sostenible de nuestro contexto.
- ❖ Fomentar y rescatar las cualidades morales en cada uno de los miembros del centro Educativo y de la comunidad¹⁴.

1.5.9 Metas

1.5.9.1 Acorto Plazo

- ✓ Calidad Educativa: la promoción y formación de una Educación de excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología basándose en la ética profesional.

¹⁴ Escuela Oficial Rural Mixta sector 8, Paraje Xemutzujche, aldea San Felipe Xejuyup.

- ✓ La participación Comunitaria: es fundamental en la acción y proceso de interlocución permanente para el intercambio de ideas, experiencias, aspiraciones, propuestas y mecanismos en afrontar y resolver problemáticas.

1.5.9.2 A mediano Plazo

- ✓ Identidad: promover, reflejar y participar a las aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico en donde manifiesta el fortalecimiento de la identidad personal de su comunidad como sustento de unidad y armonía en la diversidad cultural de nuestro país.
- ✓ Conservación ambiental: fomentar en los niños y niñas la importancia de nuestro medio ambiente y el aprovechamiento de las áreas verdes que posee la comunidad.
- ✓ Competitividad: crear un espacio propicio para el crecimiento personal y comunitario en la adquisición de los conocimientos académicos, que le sean sostenibles y viables en el presente y el futuro.

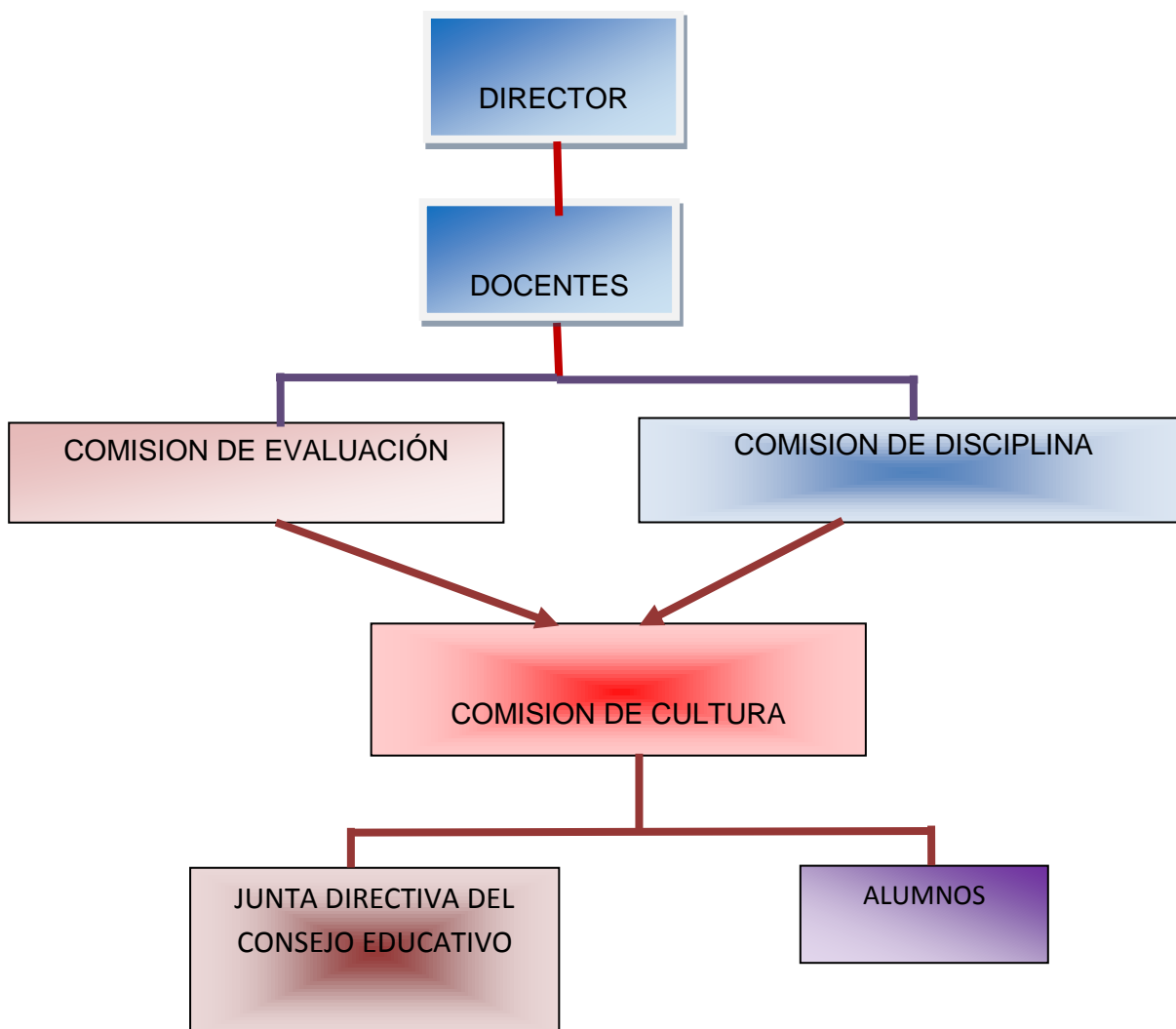
1.5.9.3 A largo Plazo

- ✓ Cobertura universal de una Educación Primaria.
- ✓ Trascendencia Educativa: convencidos de la dimensión humana, queremos integrar en nuestro proceso educativo la apertura de nuestro y nuestra niñez de construir una sociedad guatemalteca más justa, humana, solidaria, armónica, y lo más importante que la apliquen con justicia, honestidad y responsabilidad¹⁵.

¹⁵ Escuela Oficial Rural Mixta Sector 8, Paraje Xemutzujche, aldea San Felipe Xejuyup.

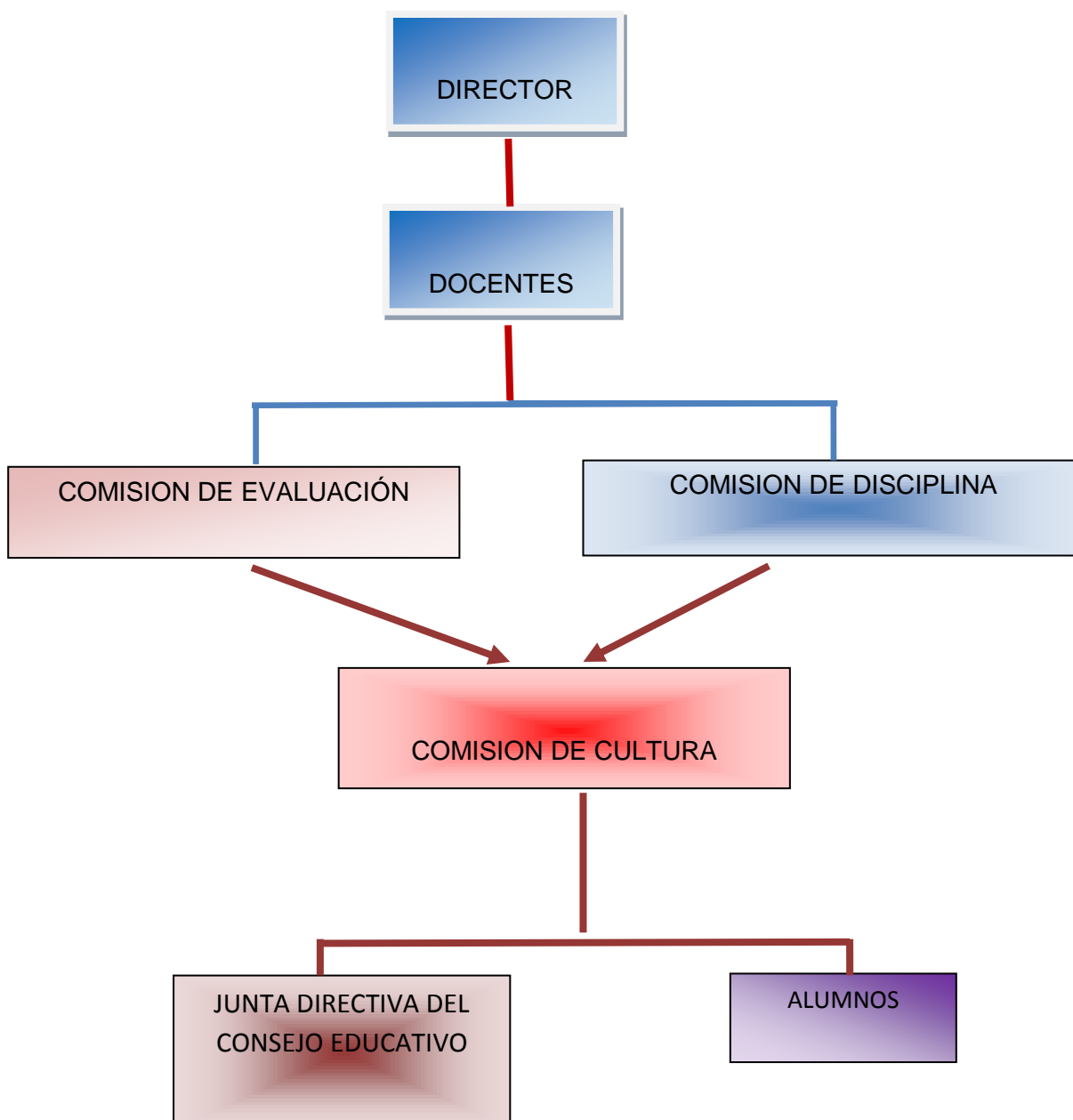
1.5.10 Estructura Organizacional¹⁶

Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta Paraje Xemtzuje



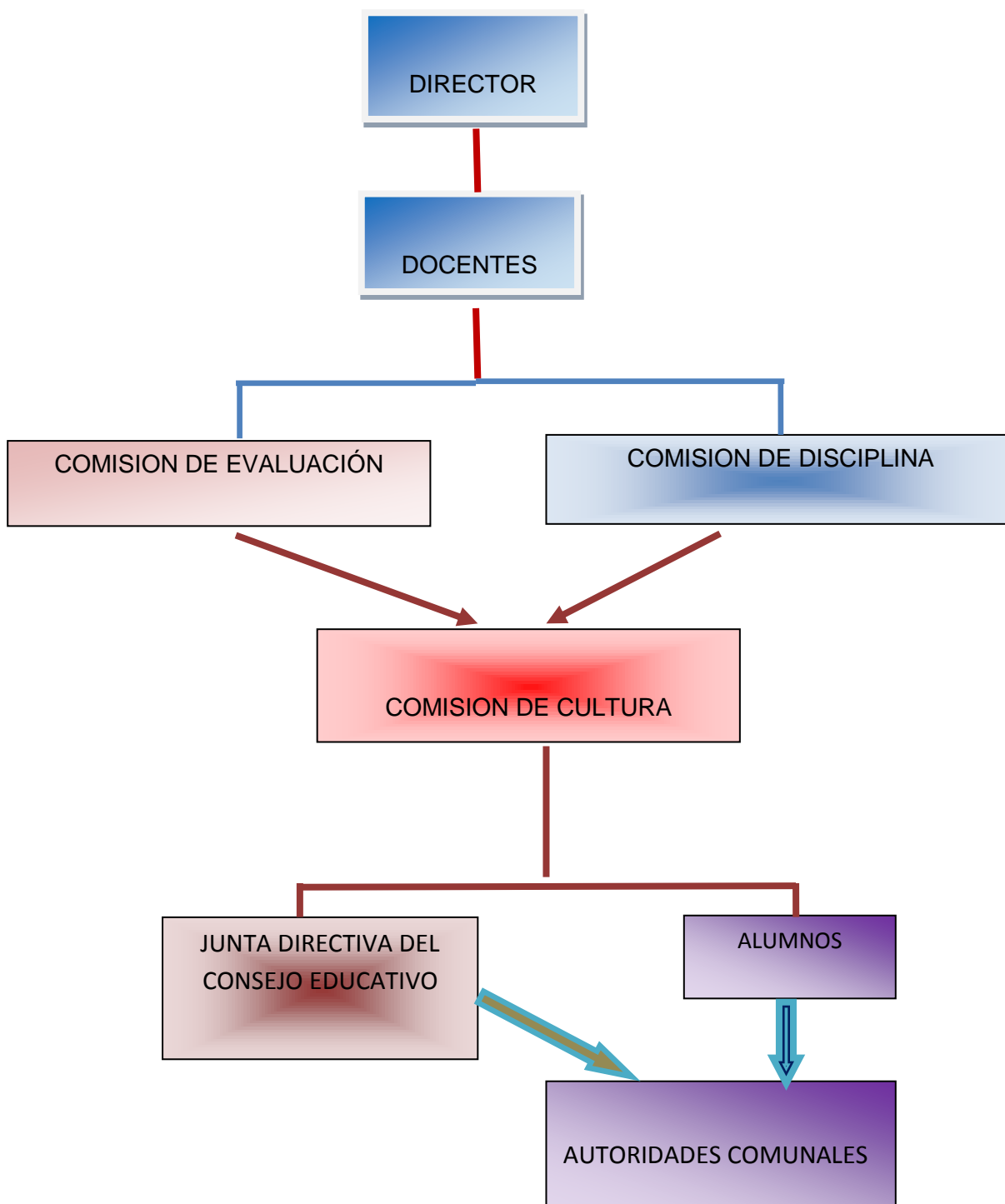
¹⁶ Escuela Oficial Rural Mixta Sector 8, Paraje Xemtzuje, aldea San Felipe Xejuyup

Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta Papotrero¹⁷



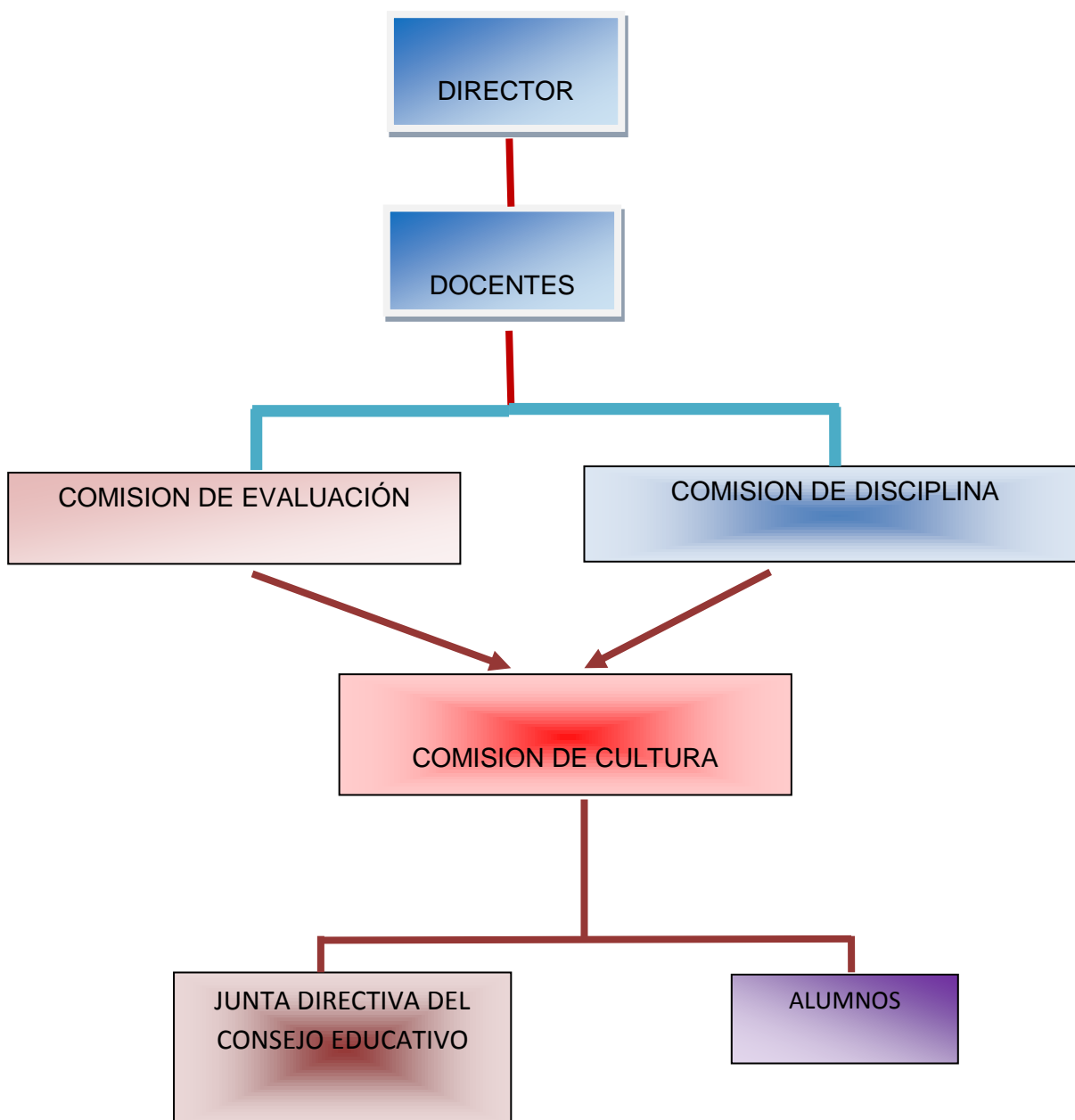
¹⁷ Escuela Oficial Rural Mixta Sector 6, aldea San Felipe Xejuyup.

Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea San Felipe Xejuyup sector 1¹⁸.



¹⁸ Escuela Oficial Rural Mixta, aldea San Felipe Xejuyup.

Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea San Felipe Xejuyup sector 3¹⁹.



¹⁹ Escuela Oficial Rural Mixta Sector 3, aldea San Felipe Xejuyup.

1.5.11 RECURSOS²⁰

1.5.11.1 Humanos

Escuelas	Directores	Docentes	Alumnos
Escuela Oficial Rural Mixta Paraje Xemutzujche sector 8.	1	3	65
Escuela Oficial Rural Mixta Papotrero sector 6	1	7	205
Escuela Oficial Rural Mixta Centro de San Felipe Xejuyup o sector 1	1	12	400
Escuela Oficial Rural Mixta San Felipe Xejuyup sector 3	1	6	163

1.5.11.2 Materiales

Escuelas	Útiles de oficina			
	Libros	Marcadores	Pizarrones	Hojas
Escuela Oficial Rural Mixta Paraje Xemutzujche sector 8.	X	X	X	X
Escuela Oficial Rural Mixta Papotrero sector 6	X	X	X	X
Escuela Oficial Rural Mixta Centro de San Felipe Xejuyup o sector 1	X	X	X	X
Escuela Oficial Rural Mixtas San Felipe Xejuyup sector 3	X	X	X	X

²⁰ Escuela Oficial Rural Mixta, aldea San Felipe Xejuyup.

1.5.11.3 Físico

Aulas	No. De aulas
Aulas	3
Salón	1
Cocina	1
Pasillos	
Servicios sanitarios	

1.5.11.4 Financiero

Escuelas	Refacción	Útiles escolares
E.O.R.M Paraje Xemutzujche sector 8 Preprimaria	Q.1000.00	Q.200.00
Primaria	Q.17000.00	Q.1140.00
E.O.R.M Papotero sector 6 Preprimaria	Q.1200.00	Q.400.00
Primaria	Q.18000.00	Q.5000.00
E.O.R.M centro de San Felip Xejuyup sector 1 Preprimaria	Q. 2000.00	Q. 580.00
Primaria	Q. 25000.00	Q.4500.00
E.O.R.M aldea San Felipe Xejuyup sector 2 Preprimaria	Q. 2000.0	Q.580.00
Primaria	Q.24000.00	Q.4400.00

1.6 Lista de Carencias:

1. Insuficiencia de información bibliográfica sobre agricultura ecosistema.
2. No existe huertos verticales en las Escuelas.
3. La necesidad de un espacio para elaborar abono orgánico.
4. Implementar las áreas verdes en beneficio a la comunidad educativa.
5. No se cuenta con un parqueo amplio para el público.
6. Carencia de áreas deportivas para la recreación de cada uno de los estudiantes.
7. Uso inadecuado de los recursos naturales principalmente el suelo, agua y bosque.
8. Insuficiencia del presupuesto.
9. Ausencia de organización.
10. Incomunicación con las autoridades comunitarias.
11. Crear un espacio adecuado para la recolección de basura.
12. La ausencia de promover el reciclaje a los alumnos
13. No existe un módulo de prevención y conservación del medio ambiente en la escuela y a la comunidad.
14. Uso excesivo de contaminantes químicos en los productos naturales.
15. Riesgos de ingresos de personas o animales no deseables en las instalaciones.
16. No se cuenta con un guardián.
17. Las instalaciones no cuentan con sistema de alarma.
18. La necesidad de circulación del Centro Educativo.
19. La necesidad de colocarle torta de cemento al patio.
20. Las ventanas no tienen balcones
21. Se necesitan archivadores
22. La necesidad en la obtención de equipo y mobiliario.
23. La implementación de tecnología en las escuelas.
24. No se realizan actividades o eventos en que se dan a conocer el Idioma Maya y la cultura de la comunidad.
25. La ausencia de proyección de actividades culturales para manifestar la identidad.
26. Exceso de trabajo administrativo en el director con grado.

1.7 Cuadro de análisis y Priorización de Problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
<p>1. Recuperación de técnicas agrícolas en la siembra de hortalizas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiencia de información bibliográfica sobre agricultura de hortalizas. 2. No existe huertos verticales en las Escuelas. 3. La necesidad de un espacio para elaborar abono orgánico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación bibliográfica sobre agricultura de hortalizas. 2. Implementación de un huerto vertical escolar en la escuela Oficial Rural Mixta Paraje Xemutzujche sector 8, aldea San Felipe Xejuyup. 3. Capacitaciones para la elaboración de huertos verticales escolares. 4. Capacitaciones sobre los beneficios de los huertos verticales escolares.

		5. Creación de una abonera orgánica.
2. Riesgo ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar las áreas verdes en beneficio a la comunidad educativa. 2. No se cuenta con un parqueo amplio para el público. 3. Uso inadecuado de los recursos naturales principalmente el suelo, agua y bosque. 4. Crear un espacio adecuado para la recolección de basura. 5. La ausencia de promover el reciclaje a los alumnos. 6. No existe un módulo de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar a la municipalidad el espacio de áreas verdes y recreativas. 2. Gestionar a la municipalidad la implementación de un parque, canchas de futbol. 3. Capacitar a la población para el uso adecuado de los recursos naturales. 4. Gestionar a las autoridades la recolección de basuras. 5. Reciclar la basura. 6. Promover en los estudiantes el reciclaje de la basura.

	<p>prevención y conservación del medio ambiente en la escuela y a la comunidad.</p> <p>7. Uso excesivo de contaminantes químicos en los productos naturales.</p>	<p>7. Creación de módulos para la conservación del medio ambiente.</p> <p>8. Capacitar los ciudadanos en no utilizar plaguicidas.</p>
<p>2. Inconsistencia Institucional</p>	<p>1. Insuficiencia del presupuesto.</p> <p>2. Ausencia de organización.</p> <p>3. Incomunicación con las autoridades comunitarias.</p>	<p>1. Gestionar fondos en las distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>2. Planificar las distintas actividades.</p>
<p>2. Inseguridad</p>	<p>1. ingreso de personas y animales no deseados.</p> <p>2. circulación del patio.</p> <p>3. ausencia de guardián.</p> <p>4. ausencia de sistema de alarma.</p> <p>5. no tiene Tarta de</p>	<p>1. circulación del patio.</p> <p>2. contratar a un guardián.</p> <p>3. colocar sistema de alarma.</p> <p>4. cementar el patio.</p>

	<p>cemento el patio.</p> <p>6. ausencia de balcones en las ventanas.</p>	<p>5. colocar balcones a las ventanas.</p>
<p>3. Deficiencia en Equipo y mobiliario.</p>	<p>1. Se necesitan archiveros.</p> <p>2. No hay equipo de computación.</p> <p>3. No hay equipo de amplificación para la realización de actividades.</p>	<p>1. Comprar un archivero para expedientes de los alumnos.</p> <p>2. Gestionar a instituciones equipos de computación.</p> <p>3. Gestionar en la municipalidad un equipo de amplificación.</p>
<p>3. Pérdida de identidad</p>	<p>1. No se realizan actividades o eventos donde se manifiesta el idioma maya.</p> <p>2. No se realizan actividades donde se da a conocer las costumbres de la comunidad.</p>	<p>1. Realizar actividades donde se da a conocer el idioma k'iche'.</p> <p>2. Realizar actividades sociales donde se manifiesta las costumbres.</p>
<p>4. Desorden administrativos.</p>	<p>1. dificultad con la administración por ser director con grado.</p> <p>2. cuando hay reuniones se desatienen a los estudiantes.</p>	<p>1. Implementación de docentes.</p> <p>2. Personal para atender lo administrativo.</p>

1.7.1 Priorización del problema

Opción No. 1

Se decidió en consenso con representantes de la comunidad beneficiada, priorizar el problema “Recuperación de técnicas agrícolas en la siembra de hortalizas”.

1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

		Opción 1		Opción 2	
No.	Indicadores				
Financiero					
1.	¿Se cuenta con suficiente recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X	
2.	¿Se cuenta con suficiente recurso físico para la ejecución del proyecto?	X		X	
3.	¿Se cuenta con suficiente recursos financieros?	X			X
4.	¿Se cuenta con financiamiento externo para la ejecución del proyecto?	X		X	
5.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
6.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos del proyecto?	X		X	
Administrativo Legal					
7.	¿Se tiene la autorización legal para la realizar el proyecto?	X		X	
8.	¿Se tiene representación legal?	X		X	
9.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
10.	¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X	

TÉCNICO					
11.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
12.	¿Se tienen el espacio adecuado para la ejecución del proyecto?	X		X	
13.	¿Se cuentan con los insumos adecuados para el proyecto?	X		X	
14.	¿Se diseñaron controles de calidad para el proyecto?	X		X	
15.	¿Se han cumplido con las especificaciones indicadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
16.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
17.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
Mercado					
18.	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad?	X		X	
19.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X
20.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumo?	X			X
21.	¿El proyecto es accesible a la comunidad?	X			X
22.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
Político					
23.	¿El Centro Educativo será responsable del proyecto?	X		X	
24.	¿El proyecto es de vital importancia para el Centro Educativo?	X			X
25.	¿Responde a las Necesidades del Centro	X			X

	Educativo?				
Cultural					
26.	¿El proyecto impulsa la equidad de Género?	X		X	
27.	¿El proyecto permite la participación de los Estudiantes?	X		X	
28.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad?	X		X	
29.	¿El proyecto fortalece la cultura agrícola de la comunidad?	X		X	
Social					
29.	¿El proyecto beneficia a los estudiantes y a sus familias?	X		X	
30.	¿El proyecto permite la interacción social entre los estudiantes?	X		X	
31.	¿El proyecto permite la participación de todos los estudiantes sin discriminación algún?	X		X	
32.	¿El proyecto toma en cuenta a todos los estudiantes sin importar el nivel académico?	X		X	
	Total	30		24	6

1.9 Problema Seleccionado

“Recuperación de Técnicas agrícolas en la siembra de hortalizas”

1.10 Solución Propuesta como Viabilidad y Factibilidad

Elaborar una “Guía Pedagógica para la creación de Huertos Verticales Escolares” dirigido a estudiantes de quinto y sexto Primaria de las escuelas Oficiales Rurales Mixtas; de la aldea de San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul del Departamento de Totonicapán.

CAPÍTULO II

Perfil del proyecto pedagógico

2.1 Aspectos Generales del Proyecto

2.1.1 Nombre del proyecto

Consiste en una “Guía para la creación de Huertos Verticales en las Escuelas” dirigido a estudiantes de quinto y sexto primaria de la Escuelas Oficiales Rurales Mixtas que son las siguientes escuelas; Paraje Xemutzujche sector 8 aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán para completar el proyecto serán involucrados los siguientes establecimientos: Escuela Oficial Rural Mixta, Papotrero sector 6, Escuela Oficial Rural Mixta sector 1 aldea San Felipe Xejuyup, Escuela Oficial Rural Mixta, sector 3 aldea San Felipe Xejuyup, de la Coordinación Técnica Administrativa No. 08-04-12 del municipio de San Andrés Xecul, del Departamento de Totonicapán.

2.1.2 Problema

“Recuperación de Técnicas agrícolas en la siembra de hortalizas”

2.1.3 Localización

Aldea San Felipe Xejuyup del municipio de San Andrés Xecul, del departamento de Totonicapán.

2.1.4 Unidad Ejecutora

- ✓ Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Municipalidad de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
- ✓ Coordinación Técnica Administrativa No. 08-04.12

2.1.5 Tipo de Proyecto

De proceso, productivo, de servicio y formación Educativa.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en una “Guía para la creación de Huertos Verticales Escolares” con su respectivo instructivo en donde se detallan las etapas fundamentales para la siembra de Hortalizas como: cebolla, lechuga, espinaca, brócoli, repollo, apio, acelga, rábano y remolacha; con el propósito de coadyuvar en la salud; este material brindará a los maestros las herramientas y técnicas necesarias para poder manejar de manera adecuada la implementación de huertos verticales escolares en las escuelas así mismo en beneficio de la comunidad en general ya que actualmente vivimos en una sociedad de consumo en la que los productos son compradas teniendo en la comunidad el recurso necesario para que cosechen sus propios productos en la alimentación. Para la producción y cosecha de hortalizas se realiza actividades como: composición de la tierra, recolección de botellas o envases desechables de tres litros, contar con agua potable, la obtención de las semillas, control de plagas, limpieza y los riegos para llevar a cabo la ejecución del proyecto con el fin de contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Primer resultado: El proyecto educativo se realiza conjuntamente con el apoyo de la Ingeniera de MAGA especializada en huertos escolares, para implementar el uso de esta guía con la responsabilidad y el compromiso de capacitar a los maestros y con ello lograr que la población estudiantil adquiera los conocimientos básicos en la creación de Huertos Verticales Escolares y familiares; logrando una formación integral del alumno.

Segundo Resultado: Promover en el ámbito de autoridades, empresas, instituciones educativas y no educativas y población en general a través de los maestros el aprovechamiento de los recursos naturales que contribuye a la problemática alimenticia originada por no aprovechar los recursos de su contexto social. Se espera sensibilizar y concientizar a maestros como orientadores y facilitadores de la educación, específicamente en las escuelas jornadas matutinas de la aldea de San Felipe Xejuyup del municipio de San Andrés Xecul a cerca de la importancia de los huertos verticales escolares.

2.3 Justificación

La creación de Huertos Verticales Escolares tiene el propósito de aprovechar los recursos naturales, ya que ha tenido un gran impacto actualmente en nuestro país, el ser humano apareció tardíamente en la historia de la Tierra, ha sido capaz de modificar el medio ambiente con sus actividades.

Mientras las poblaciones humanas siguieron siendo pequeñas y su tecnología modesta, su impacto sobre el medio ambiente fue solamente local.

No obstante, al ir creciendo la población va mejorando y aumentando la tecnología, aparecieron problemas más significativos y generalizados. Hoy, la demanda son precedentes a la que el rápido crecimiento de la población humana y el desarrollo tecnológico someten al ser humano al consumo de productos químicos que son dañinas para la salud y no contienen las vitaminas necesarias que requiere el cuerpo está problemática está produciendo un declive cada vez más acelerado en la calidad y en su capacidad para sustentar la vida.

Por lo tanto es necesario hacer conciencia de lo que está ocurriendo actualmente ya que hay un considerable incremento de productos consumibles en las familias que son dañinas para la salud por los excesos químicos que contienen de esta forma hay que aprovechar el recurso que se posee en la aldea de San Felipe Xejuyup del municipio de San Andrés Xecul y lamentablemente este problema no solamente repercuten la distorsión de la salud, sino que sus efectos son mucho más sensibles ya que producen variedades de enfermedades al cuerpo. Por los envases y químicos que contienen los productos sellados.

Después del análisis de los problemas y su priorización se determinó la realización del proyecto la “Guía para la creación de un Huerto Vertical Escolar” dirigido a estudiantes de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San Felipe Xejuyup, con el fin de fomentar en los educandos el interés de contribuir en sus hogares a crear medios de subsistencia laboral y alimentaria para satisfacer las necesidades básica, aprovechando el espacio en los terrenos de sus viviendas y los

recursos naturales disponibles. Por tal razón como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, y conjuntamente con la Universidad de San Carlos de Guatemala, se está colaborando con el fortalecimiento del Sistema Educativo y la conservación del medio ambiente en las comunidades guatemaltecas.

Por consiguiente es momento, que la educación juegue un rol importante en las diferentes alternativas de solución para lograr contrarrestar problemática alimenticias.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

Coadyuvar con la recuperación de Técnicas Agrícolas en la siembra de hortalizas a través de la elaboración de una “Guía para la creación de Huertos Verticales Escolares” en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de San Felipe Xejuyup municipio de San Andrés Xecul departamento de Totonicapán; para fomentar hábitos de buena salud, nutrición y protección alimentaría a los seres humanos y al medio ambiente.

2.4.2 Específicos

1. Crear un Huerto Vertical Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta sector 8, Paraje Xemutzujche, aldea San Felipe Xejuyup.
2. Elaborar una “Guía para la creación de Huertos Verticales Escolares”.
3. Socializar los resultados obtenidos del proyecto en beneficio a la comunidad de San Felipe Xejuyup.
4. Capacitar a docentes y estudiantes sobre el uso de la “Guía para la creación de Hueros Verticales Escolares”.

5. Reforestar en la aldea de Nimasac para coadyuvar en el desgaste del medio ambiente.

2.5 Metas

2.5.1 A corto plazo

- a. Herrar de la tierra en un 99% para la siembra de semillas de hortalizas que son: cebolla, lechuga, la espinaca, brócoli, repollo, apio, etc. Así mismo la recolección de las botellas y de todos los materiales que se utilizaran para la creación del huerto.
- b. Recopilar material de apoyo bibliográfico y gráfico que sea útil al proyecto para una sensibilización en los docentes en el manejo adecuado en la creación de huertos verticales y contar con el apoyo necesario para la impresión de las guías y herramientas en un 99%.
- c. Aprender a sembrar hortalizas de parte de los 65 alumnos y practicarlo con sus familias.
- d. Sensibilizar a 35 docentes y 65 Estudiantes acerca de la Guía para la creación de Huertos Verticales que después serán los generadores a los padres de familia y comunidad en general de la aldea de San Felipe Xejuyup.
- e. Gestionar 750 pilones de cipreses para plantarlo en la aldea de Nimasac.

2.5.1 A mediano Plazo

- a. Sembrar 100 semillas y pilones de hortalizas como: cebolla, lechuga, la espinaca, brócoli, repollo, apio, acelga, etc. por los estudiantes y el apoyo de la epesista, director y docente.

- b. Estructurar en un 100% la “Guía para la elaboración de Huertos Verticales Escolares” con la información indagada en los distintos medios.
- c. Cosechar 100 unidades de diferentes hortalizas que serán de beneficio a cada uno de los estudiantes.
- d. Plantar 750 pilones de cipreses en el cerro Chowentan de la aldea de Nimasac.

2.5.3 A Largo plazo

- a. Sostenibilidad del Huerto Vertical Escolar en un 100% de parte del director de la escuela y alumnos.
- b. Impresión de 25 “Guías para la elaboración de Huertos Verticales Escolares”.
- c. Entregar 25 Guías a los directores de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas, y en la Coordinación Técnica Administrativa 04-08-012 del municipio.
- d. Sostenibilidad de los árboles de cipreses en un 99% de parte de las autoridades de la aldea de Nimasac.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- ✓ Directos se beneficiara a 65 Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta sector 8, Paraje Xemutzujche de la aldea de San Felipe Xejuyup.
- ✓ Y a 60 familias del sector 8, Paraje Xemutzujche de la aldea de San Flipe Xejuyup.

2.6.2 Indirectos

- ✓ La comunidad del sector 8, Paraje Xumutzujche de la aldea de San Felipe Xejuyup.
- ✓ Población en general de la aldea de San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
- ✓ Docentes de las escuelas de la aldea de San Felipe Xejuyup.

2.7 Fuentes de financiamiento y Presupuesto

El costo del proyecto será cubierto en un 50% por la municipalidad de San Andrés Xecul.

Y el otro 50% por gestiones de la proyectista en diferentes entidades que apoyan el desarrollo de nuestro país.

NO.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Viveros Comunitarios o municipales Cercanos	arboles de ciprés
2.	Municipalidad de San Andrés Xecul	Donación de árboles y viajes para transportar árboles al lugar de siembra
3	Institución HELVETAS	Acompañamiento y personal para la excavación en la siembra
4	Cooperativa Xecul RL	Donación de Refacción
5	Tiendas Comunitarias	Donación de Bolsas para el señalamiento y reciclaje
6	Alcalde Municipal de San Andrés Xecul	Donación de refacción en las actividades de excavación de agujeros, capacitaciones y siembra de árboles

2.7.1 Presupuesto

Cantidad	Descripción de las Actividades a realizarse.	Precio por unidad	Precio total
10	Semilla rábano	Q.3.00	Q.30.00
10	Semilla de cebolla	Q.5.00	Q.50.00
10	Semilla de lechuga	Q.3.00	Q.30.00
10	Semilla de espinaca	Q.3.00	Q.30.00
10	Semilla de acelga	Q.3.00	Q.30.00
10	Semilla de zanahoria	Q.3.00	Q.30.00
10	Semilla de brócoli	Q.5.00	Q.50.00
10	Semilla de repollo	Q.3.00	Q.30.00
10	Semilla de apio	Q.3.00	Q.30.00
10	Semilla de remolacha	Q.4.00	Q.40.00
01	Fumigación	Q.50.00	Q.50.00
01	Insecticida	Q.45.00	Q.45.00
01	Regadera	Q.95.00	Q.75.00
15	Útiles de oficina	Q.97.00	Q.97.00
280.	Fotocopias	Q.0.25	Q.70.00
20.	Revelado de fotografías	Q.3.00	Q.60.00
80	Refacciones para cada uno de los estudiantes	Q.5.00	Q.400.00
25	Impresión y empastado de guías	Q.65.00	Q.1625.00
06.	Cartuchos color negro	Q.215.00	Q.1290.00
02.	Cartucho de color	Q.225.00	Q.450.00

10.	Lasos	Q.10.00	Q.50.00
01.	Una cuchilla	Q.8.00	Q.8.00
01.	Una tijera	Q.5.00	Q.5.00
02	De cal	Q.2.00	Q.4.00
10	Sobres manilas	Q.1.00	Q.10.00
13.	Viáticos y transporte	Q.50.00	Q.650.00
02	Viáticos de transporte para capacitaciones	Q.25.00	Q.150.00
06	Recargas telefónicas	Q.25.00	Q.150.00
09	Folders tamaño oficio	Q.1.25	Q.11.25
05	Folders tamaño carta	Q.1.25	Q.6.25
17	Resmas de hojas tamaño carta	Q.40.00	Q.680.00
750	Pilones de cipreses	Q.0.27	Q.200.00
3	Transporte para traslado a las capacitaciones y el día de la reforestación	Q.100.00	Q.300.00
1	Transporte de traslado de los pilones de cipreses	Q. 400.00	Q.400.00
50	Diplomas a los participantes en la capacitación de reforestación.	Q.5.00	Q.250.00
2	Capacitaciones Refacción a los participantes	Q. 3.00	Q. 500.00
340	Refacción para el día de la reforestación a todos los participantes.	Q. 3.00	Q. 1020.00
35	Diplomas a docentes en la capacitación de Huertos Verticales Escolares	Q. 5.00	Q. 175:00
	Gastos imprevistos	Q. 500.00	Q.500.00
	Totales		Q.9581.50

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No	Actividades	Responsable	Junio				Julio				Agosto				Septim bre			
			Semana				Semana				Semana				Semana			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Gestión de pilones de ciprés	Epesista																
2.	Reunión con el asesor.	Epesista																
3.	Reunión con la Coordinación Técnica Administrativa 0-8-0-12	Epesista																
4.	Capacitación a docentes y estudiantes de la aldea de Nimasac para la reforestación	Epesista MARN Y HELVETAS																
5.	Plantación de pilones en el Cerro Chowentan de la aldea de Nimasac	Epesita MARN, HELVETAS director, docentes estudiantes COCODES, comités de agua potable																
2.	Planificación y elaboración del presupuesto.	Epesista																
3.	Capacitación y Asesoramiento para	Epesista																

2.9 Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto

a) Humanos

1. EPESISTA
2. Asesor del EPS (Ejercicio Profesional Supervisado)
3. Alcalde Municipal de San Andrés Xecul.
4. Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12 del municipio de San Andrés Xecul.
5. MAGA
6. HELVETAS
7. Directores, docentes y estudiantes

b) Materiales

1. Textos bibliográficos
2. Equipo tecnológico de cómputo
3. Resma de papel bond tamaño carta
4. Útiles de oficina
5. Fotocopiadora
6. Cámara
7. Semillas
8. Azadones
9. Botellas plásticas
10. Tijeras
11. Cuchillas
12. Lazos
13. Impresora
14. CDS
15. Cañonera
16. Dispositivo Magnético USB

c) Físico

1. Escuela Oficial Urbana Escuela de Varones del municipio de San Andrés Xecul.
2. Escuela Oficial Rural Mixta sector 8, Paraje Xeutzujche de la Aldea de San Felipe Xejuyup.
3. Biblioteca.
4. Internet

d) Financieros

Los recursos económicos que se utilizarán serán sufragados por gestiones del Epesista a diferentes instituciones.

CAPITULO III

3. Proceso de Ejecución del Proyecto

La siguiente etapa consiste en los aspectos relevantes de la ejecución del proyecto, la forma de realizarlas y la capacidad Técnica y financiera de llevarlas a cabo según lo programado para el logro de los objetivos propuestos.

3.1 Actividades y Resultados

Actividades	Fecha de ejecución	Resultados
3.1.1 Gestión de pilones de cipreses	03-06-2013	Se obtuvo la cantidad de 750 árboles
3.1.2 Reunión con el asesor	04-06-2,013	Se obtuvo el asesoramiento necesario para la fase de ejecución del proyecto.
3.1.3 Reunión con la Coordinación Técnica Administrativa	04-06-2013	Se obtuvo la autorización para la capacitación a los estudiantes y la fecha para reforestar
3.1.4 Capacitación a los estudiantes	05-06-2013	Se orientó a los estudiantes para la reforestación.
3.1.5 plantación de pilones de cipreses	14-06-2013	Se plantó 750 pilones en colaboración de los estudiantes, director, docentes, COCODES, comités de agua potable.
3.1.2 Planificación y elaboración del presupuesto	18-06-2,013	Se obtuvo el cronograma del presupuesto de todas las herramientas necesarias para llevar a cabo el proyecto.
3.1.3 Asesoramiento para determinar las fuentes bibliográficas y recopilación de	20-06-2,013	Se obtuvo un asesoramiento de parte del MAGA y HELVETAS para la elaboración de la Guía Pedagógica para la creación de

información		huertos verticales escolares.
3.1.4 Visita a la biblioteca casa de la cultura de Quetzaltenango	24 al 28-2,013	Se obtuvo fuentes de información para la elaboración de la Guía para la creación de Huertos Verticales Escolares.
3.1.5 Visita a la biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala de Quetzaltenango	01-07-2,013	Se obtuvo fuentes de información para la elaboración de la Guía para la creación de Huertos Verticales Escolares
3.1.6 Análisis, interpretación y organización de la información recopilada	02 al 5 -07 de 2,013	Se obtuvo el análisis documental e interpretación y organización de la información recopilada para la estructura de la guía
3.1.7 Redacción de la "Guía para la Creación de Huertos Verticales Escolares.	06 al 10 -07 de 2013	Se obtuvo la redacción y estructuración de la Guía.
3.1.8 Editar borrador de la guía para su revisión	11-07-2,013	Se imprimió la guía para su revisión de parte del asesor.
3.1.9 Evaluar el proyecto	15-07- 2,013	Se obtuvo el apoyo del Director de la escuela en donde se realizará el proyecto un huerto vertical escolar.
3.1.10 Revisión de la Guía ya con correcciones y sugerencias	19-07-,2013	Se realizaron las correcciones correspondientes que fueron sugeridas de parte del asesor para el mejoramiento de la Guía.
3.1.11 Impresión de las guías	22-07-2,013	Se obtuvo la impresión de 25 guías para la creación de Huertos Verticales Escolares
3.1.12 Reunión con el		Se programó la fecha para la

director de la escuela donde se llevará a cabo el proyecto	22-07- 2,013	capacitación a los estudiantes para la creación del huerto vertical escolar
3.1.13 Reunión con el Coordinador Técnico Administrativo	30-07-2,013	Se obtuvo la programación de la fecha para la socialización de la Guía para la creación de huertos verticales con los docentes
3.1.14 Redacción de circulares para convocar a los directores y personal docente a la capacitación	01-08-2,013	Se entregó los circulares a los directores para la socialización de la guía para la creación de Huertos Verticales Escolares
3.1.15 Redacción de solicitud para solicitar mobiliarios para la capacitación	02-08-2,013	Se obtuvo los mobiliarios y equipo de amplificación para la socialización de la guía para la creación de Huertos Verticales Escolares
3.1.16 Socialización de la Guía a directores y docentes	04-08-2,013	La participación de todos los directores y docentes, y adquirir los conocimientos técnicos para la creación de Huertos Verticales Escolares
3.1.17 Entrega de la Guía al Coordinador Técnico y a directores	12 al 14-08-2,013	Se entregaron 25 guía para la creación de Huertos Verticales al Coordinador Técnico Administrativo y directores de las escuelas.
3.1.18 Socialización de la guía a los estudiantes.	15-08-2,013	Se socializo la guía con los estudiantes para la creación de huertos verticales
3.1.19. Compra de semillas de hortalizas	16-08.2,013	Se obtuvo las semillas de las hortalizas para la creación del Huerto Vertical

3.1.20 Se les pidió a cada estudiante tierra para la creación del huerto vertical	19 al 23 de 08-2,013	Se obtuvo la participación de los estudiantes en la recolección de tierras para la creación del huerto vertical escolar
3.1.21 Recolección de botellas de plástico por los estudiantes	26 al 30-08-2,013	Se recolecto cien botellas para la creación del huerto vertical escolar
3.1.22 Creación del huerto vertical escolar	02-09-2,013	Se obtuvo la creación de un huerto vertical escolar
3.1.23 Acuerdo de sostenibilidad del proyecto	13-09-2,013	Se llegó a un acuerdo con el director para el cuidado del huerto
3.1.24 Evaluación de cada uno de las etapas	16 al 20 de 09-2,013	Se obtuvo la evaluación de las etapas de cada fase del proyecto.
3.1.25 Clausura del proyecto	27-09-2,013	Se le brindo refrigerio a cada uno de los estudiantes que apoyaron el proyecto al igual que el director y su personal docente.

3.2 Productos y Logros

Actividades Programadas	Resultados
<p>3.2.1 Siembra de 750 pilones de cipreses</p>	<p>Se plantó 750 pilones de cipreses en el cerro Chowentan de la aldea de Nimasac, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán</p>
<p>3.2.1 Recopilación de información bibliográfica para la estructuración de la Guía.</p>	<p>Se obtuvo asesoramiento de parte del MAGA, HELVETAS, visitas a bibliotecas para la recopilación de informaciones para la estructura de la Guía.</p> <p>Se analizó e interpreto las informaciones recopiladas.</p> <p>Se estructuro la Guía.</p>
<p>3.2.2 Elaboración de una “Guía para la creación de Huertos Verticales Escolares” de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de la aldea de San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, de la Coordinación 08-04-12 del departamento de Totonicapán.</p>	<p>Se entregó como donación 25 Guías.</p> <p>Los Directores cuentan con “Guía para la creación de Huertos verticales Escolares” dirigido a estudiantes de quinto y sexto primario de las escuelas Oficiales Rurales Mixtas de la Aldea de San Felipe Xejuyup que brinda información para la creación de Huertos Verticales.</p> <p>Ampliar conocimientos sobre los</p>

	beneficios que se obtienen del huerto Escolar con los docentes y estudiantes.
3.2.3 Capacitación a estudiantes directores y Docentes de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de la aldea de San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán.	Se capacitaron a 65 estudiantes, a 35 docentes, con la presencia del Coordinador Técnico Administrativo del Distrito No. 08-04-12, sobre la Guía.
3.2.4 Elaboración de Huerto Escolar.	Se sembró las siguientes hortalizas en la Escuela Oficial Rural Mixta; cebollas, espinacas, lechuga, brócoli, repollo y apio etc.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y Administración Educativa

“Guía para la Creación de Huertos Verticales Escolares” dirigido a estudiantes de quinto sexto Primaria de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas; de la aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, Departamento de Totonicapán.



Juana Teresa Chán Chán
Recopiladora

Guatemala, octubre de 2013

INDÍCE

CONTENIDO PÁGINA

Introducción	I-II
Justificación	III
Objetivos	
Objetivo General	
Objetivos Específicos	
Competencias de grado e Indicadores de logro	IV

CAPITULO I NUESTRA REALIDAD

1.1	Problemas que causa la mala alimentación	1
1.2	Síntomas de carencias de la vitamina "A"	1
1.3	Síntomas de carencias de la vitamina "B"	1
1.4	Síntomas de carencia de la vitamina "C"	2
1.5	Síntomas de carencia de la vitamina "D"	2
1.6	Síntomas de carencia de la vitamina "E"	2
1.7	Síntomas de carencia de la vitamina "K"	2

CAPITULO II NUTRICIÓN

2.1	Nutrición	3
2.2	Alimentación	3
2.3	Clasificación de los alimentos	3
2.4	Los alimentos según su origen	3
2.5	Alimentos de origen vegetal	4

CAPÍTULO III HUERTO VERTICAL ESCOLAR

3.1	Huerto vertical escolar con botellas de plástico	4
3.1.1	Actividad No. 1 Capacitación a Estudiantes de quinto y sexto Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta sector 8, Paraje	4-6

Xemutzujche, aldea San Felipe Xejuyup, sobre la creación de Huertos Verticales Escolares.

CAPITULO IV PASOS PARA CREAR UN HUERTO VERTICAL ESCOLAR

4.1	¿Cómo Construir un Huerto Vertical Escolar?	7
4.2	Ubicación del Espacio	7
4.3	Selección y recolección de botellas	7
4.4	Actividad No. 2 recolección de botellas plásticas por los estudiantes de Quinto y Sexto Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta sector 8, aldea San Felipe Xejuyup para la siembra de las hortalizas	8
4.5	Aradura de la tierra	8
4.5.1	Actividad No. 3 recolección de tierra por los alumnos para la siembra de las hortalizas	9
4.5.2	Composición de la tierra	9
4.4.4	Actividad No. 4 composición de la tierra	9
4.5	Selección de semillas	10
4.5.1	Construcción del semillero	10
4.5.2	Siembra de la semilla	11
4.5.3	Siembra al voleo	11
4.5.4	Siembra por postura	11-12
4.6	Las Herramientas que se utilizan para la elaboración del huertos vertical escolar.	13-14
4.7	Tipos de hortalizas y su ubicación en el huerto	15-16
4.8	¿Cómo sembramos en el huerto vertical escolar?	16-19
4.8.1	Actividad No. 5 creación del huerto vertical escolar con la siembra de hortalizas	20-21
4.9	Beneficios que proporciona el huerto escolar	21-22
4.10	Control de enfermedades	22-23
4.10.1	Mildiu	
4.10.2	Virus del mosaico	

4.11	Plagas	
4.11.1	Pulgones.	
4.11.2	Babosas	
4.11.3	Larvas de las polillas	
4.11	Abonado	
4.13	El Riego	23-24
4.13.1	Actividad No. Irrigación	

CAPÍTULO V COSECHA

5.1	¿Cuándo Cosechar?	25
5.1.2	¿Qué beneficios se obtienen?	25
5.1.3	Cosecha	25
5.1.4	La Cebolla	26
5.1.5	Lechuga	27-28
5.1.6	Espinaca	29
5.1.7	Brócoli	30-31
5.1.8	La Col o Repollo	31-32
5.1.9	Apio	32-33
5.1.10	Rábano	33-34
5.1.11	Acelga	34-35
5.1.12	Zanahoria	35
5.1.13	Remolacha	35-36
	Bibliografía	37

INTRODUCCIÓN

La Guía para la creación de Huertos Verticales Escolares, ha sido elaborada con el objetivo de brindar a los docentes, estudiantes y madres de familias para la creación de huertos en la aldea de San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totoncapán. Ofrece una serie de técnicas básicas y fáciles de manejar, que produzca un beneficio productivo, estético y ambiental, compilado en cada uno de las etapas de la creación de Huertos Verticales que será de utilidad para que los docentes creen sus Huertos Verticales en las escuelas como también las familias. Este documento contiene en cada fase, las actividades o procesos para su elaboración y los beneficios que ofrecen los Huertos Verticales en la nutrición alimentaria.

Capítulo I Nuestra Realidad Problemas que causa la mala nutrición: se describe la mala nutrición por falta de consumo de hortalizas que proporcionen al cuerpo vitaminas y minerales. “La inseguridad alimentaria no sólo consiste en hambre y enfermedades debidas a la escasez de alimentos, también en las enfermedades alimentarias e inmunológicas y de los tóxicos de los alimentos procesados que “ingerimos” como ingredientes ocultos en nuestra comida cotidiana. Cada vez son más numerosas las víctimas de ambas formas de la inseguridad alimentaria, 1.500 millones de personas víctimas de la epidemias y pandemias producidas por la industrialización de la agricultura y la ganadería. Obesidad, diabetes, cardiopatía, cáncer, alergias se ceban en la población”¹.

Capítulo II Nutrición: Es el fenómeno por el cual un organismo vivo, asimila las sustancias necesarias para su desarrollo y sostenimiento la cual se clasifica en tres que son las fundamentales para el ser humano: origen animal, vegetal y mineral nos enfocaremos en el origen vegetal; proporciona proteínas, vitaminas y minerales al cuerpo que son vitales para la regulación de los procesos del organismo.

¹ Lucha contra el hambre inicio de campaña en el año 2008

CAPÍTULO III HUERTO VERTICAL ESCOLAR: Es de fácil acceso y de bajos recursos económicos y nos proporciona el consumo de productos agrícolas que aportan al organismo una serie de proteínas, vitaminas y minerales podemos destacar a las vitaminas: A, B1, B2, B12, C, D, K; minerales y almidones. Siendo la horticultura una fuente de alimentación sana y económica.

Capítulo III Pasos para crear un Huerto Vertical Escolar: Se describen las técnicas y metodologías de fácil acceso de bajo recurso para la creación de Huertos Verticales Escolares las cuales se detallan de la siguiente forma: se aplica la metodología participativa, y de observación, para la creación de Huertos Verticales Escolares. Las siguientes técnicas son esenciales para la creación de huertos verticales escolares: ubicación del espacio, selección o recolección de botellas, aradura de la tierra, composición de la tierra, selección de semillas, construcción de semilleros, herramientas necesarias, tipos de hortalizas en el Huerto Vertical Escolar como sembrar, beneficios de Huerto, control de enfermedades, plagas, abonos, riego.

Son fundamentales para la creación de un huerto vertical escolar o ya sea familiar que son fuentes de bienestar familiar alimentaria.

Capítulo V Labores de cultivo: Todas las plantas desde que nacen hasta que alcanzan su etapa de producción requieren de sencillos pero importantes cuidados, conocidos como labores de cultivo, las cuales influyen en el desarrollo de los vegetales. Se pueden mencionar la espaldera, las podas y el riego. El éxito de una cosecha, depende principalmente de una adecuada realización de las labores de cultivo. Por lo tanto, es necesario llevarlas a cabo oportuna y eficientemente. Se orientan a los docentes y estudiantes en aprovechar los recursos ecológicos con una propuesta de Educación Ambiental. Centra el interés en la siembra de hortalizas en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas, de la aldea de San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán en espacios pequeños como patios, azoteas, jardines, pasillos, balcones y terrazas pero con posibilidades de iluminación natural para las hortalizas. Es una alternativa

novedosa que contribuye al mejoramiento de la productividad, aprovechamiento del medio ambiente, ocupación del tiempo que coopere en la búsqueda de soluciones respecto a la nutrición y valoración del consumo alimentario de las familias ricas en vitaminas, proteínas y minerales.

JUSTIFICACIÓN

El Huerto Vertical Escolar es un método en la cual facilita el trabajo y espacio para crear nuestro propio Huerto Vertical Escolar así mismo familiar ya que es de fácil acceso y nos ofrece una amplia estética y de bajo recursos económico en su elaboración al mismo tiempo se está contribuyendo con el medio ambiente; en este caso podemos aplicar la estrategia de las tres R, Reducir: acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos, Reutilizar: acciones que permite el volver a usar un producto para dale una segunda vida, con el mismo fin u otro diferente, Reciclar: es el conjunto de operaciones en la cual consiste en aprovechar lo residuos de ciertos materiales.

“La revolución Científica-Técnica, que es fundamental para el proceso humano con los avances logrados en la industria, la agricultura entre otros provocó cambios en las condiciones de vida y salud de los seres humanos, manifestadas en el aumento de la población en sus diversas regiones del planeta. Reconocer que nuestro planeta posee alternativas para aumentar la producción de alimentos, en determinadas regiones geográficas, son restringidas, causa de la agudización de los problemas alimentarios del país”¹.

“La inseguridad alimentaría no sólo consiste en hambre y enfermedades debidas a la escasez de alimentos, sino también en las enfermedades alimentarias e inmunológicas y de los tóxicos de los alimentos procesados que “ingerimos” como ingredientes ocultos en nuestra comida cotidiana. Cada vez son más numerosas las víctimas de ambas formas de la inseguridad alimentaria, 1.500 millones de personas víctimas de la epidemias y pandemias producidas por la industrialización de la agricultura y la ganadería. Obesidad, diabetes, cardiopatía, cáncer, alergias se ceban en la población”².

“Es momento en decir un no a la agricultura industrial y sus corporaciones que depreda contamina, nos expulsa de nuestras tierra es el momento adecuado de

¹ Mentor Interactivo enciclopedia Temática Estudiantil. Editora Océano

² Lucha contra el hambre inicio de campaña en el año 2008

recuperar el control de nuestros sistemas alimentarios y poder producir alimentos saludables y diversos en armonía con los ecosistemas y con la posibilidad cierta y concretas de que nadie tenga que sufrir el flageo del hambre.

En este sentido es importante la implementación de huertos verticales escolares, huertos urbanos, y familiares”³.

Por tal razón se sensibiliza a los estudiantes al consumo responsable de los alimentos mediante charlas, debates que clarifiquen las causas de la crisis alimentaria e impulsar acciones en defensa de la seguridad alimentaria.

A través de la creación de huertos escolares que permiten la cosecha de hortalizas ricas en vitaminas que son fuentes esenciales al desarrollo humano.

³ Declaración final del congreso Internacional de Salud Medio Ambiente

OBJETIVOS

Objetivo General

- ✓ Crear un Huerto Vertical Escolar para la producción de hortalizas y verduras en las escuelas Oficiales Rurales Mixtas de la aldea de San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, como producto pedagógico.
- ✓ Establecer relación entre satisfacción de necesidades básicas y bienestar familiar para una buena nutrición, desarrollo y sostenimiento apropiado del cuerpo.

Objetivos Específicos

- ✓ Orientar a los alumnos y maestros de la Escuelas Oficiales Rurales Mixtas, sobre los lineamientos que se lleva para la creación de un huerto vertical y la importancia de cultivar y consumir hortalizas que son fuentes de buena nutrición alimentaría.
- ✓ Socializar el contenido de la Guía para la creación de Huertos Verticales Escolares a docentes y estudiantes.
- ✓ Sembrar hortalizas para la creación de Huertos Verticales Escolares en la Escuela Oficial Rural Mixta, sector 8, Paraje Xemutzujche, aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
- ✓ Planificar procesos que integran normas de calidad, técnicas adecuadas y criterios estéticos en la creación de Huertos Verticales que contribuyen a una salud sana y de calidad.
- ✓ Identificar ocupaciones que contribuyen a generar ingresos y bienestar en la comunidad principalmente en la obtención de hortalizas que generen una buena salud.

- ✓ Comparar opciones de solución a problemas de salud comunitarios con base en información sobre desarrollo humano proveniente de diferentes fuentes y medios.
- ✓ Proponer planes para el mejoramiento de la administración de recursos alimentarios en cada familia de la comunidad.
- ✓ Plantear formas de organización de trabajo caracterizadas por el uso de recursos locales, incorporación de valores culturales y generación de mejores condiciones de vida.

“Competencias de grado e Indicadores de Logro”

Quinto primaria Competencias⁴	Indicadores de logro
<p>1. Planifica proceso que integran normas de calidad, técnicas adecuadas y criterios estéticos en la elaboración de alimentos y otros productos.</p> <p>2. Ejecuta técnicas con efectividad y calidad en el proceso de desarrollos productivos.</p>	<p>1. Aplica normas de calidad en procesos de producción de alimentos y otros productos en el hogar escuela.</p> <p>2. Identifique ocupaciones que contribuyen a generar ingresos y bienestar en la comunidad.</p> <p>1. Diseña programa de trabajo que incluyan manejo de tiempo e indicadores de calidad productividad.</p>
Sexto primaria competencias⁵	Indicadores de logro
<p>1. Plantea formas de organización de trabajo caracterizadas por el uso de recursos locales, incorporación de valores culturales y generación de mejores condiciones de vida</p>	<p>1. Identifica diferentes formas de organización del trabajo.</p> <p>2. Ejecuta tareas o procesos productivos con recursos locales y dominio de técnicas de acuerdo a su</p>

⁴ Currículum Nacional Base, Quinto primaria

⁵ Currículum Nacional Base, Sexto Primaria

<p>2. Aplica técnicas de mejoras continua y de sostenimiento ambiental en el desarrollo de procesos productivos en su entorno.</p>	<p>formación</p> <p>1. Ejecuta procesos productivos con técnicas que contribuyen a la conservación ambiental la seguridad laboral y el fortalecimiento de identidades comunitarias, culturales, regionales o nacionales.</p> <p>2. Relaciona sistemas de cultivo con calidad de alimentos y efectos socioeconómicos y ambientales.</p>
--	--

CAPÍTULO I

Nuestra realidad

1.1 Problemas que causa la mala alimentación

1.2 Síntomas de carencias de la vitamina “A”

La falta de esta vitamina en el cuerpo produce la sequedad de las células, mala cicatrización de las células en su reparación, disminución de capacidad defensiva de las mucosas contra las infecciones, endurecimiento de las células protectoras de los ojos, ceguera nocturna, tendencia a diarreas.

1.3 Síntomas de carencias de la vitamina “B”

Por la falta de la vitamina b es la causa del beriberi, trastornos nerviosos, gastrointestinales, musculares, y cardíacos.

Interrumpe el crecimiento y aumento de peso, afecciones de la piel, de los órganos visuales, disminución de la hemoglobina, glóbulos rojos, blancos y plaquetas,

enanismo. Alteraciones de la flora bacteriana intestinal, trastornos cerebrales, y es el causador de la anemia.

1.4 Síntomas de carencia de la vitamina “C”

Propensión a las infecciones y anemias. El escorbuto, es la enfermedad típica de la falta de vitamina “c”. Presencia de hemorragia.

Inflamación de las encías. Con frecuencia los dientes se aflojan y caen. Dolores de cabeza, anemia, crecimiento retardado.

1.5 Síntomas de carencia de la vitamina “D”

La ausencia en niños pequeños origina el raquitismo y retraso en la dentición. En los mayores o adultos, aparecen síntomas semejantes al raquitismo. (deformaciones del tórax y la pelvis y también de las extremidades).

1.6 Síntomas de carencia de la vitamina “E”

Trastornos del embarazo. Propensión al aborto. Partos prematuros. Enfermedades del sistema nervioso.

Enfermedades cardiovasculares. Se cree que es causa de la infertilidad.

Se investiga sobre los efectos de la fecundidad en el ser humano.

1.7 Síntomas de carencia de la vitamina “K”

Propensión a las hemorragias. Su producción es afectada por bacterias patógenas intestinales. Alteración de la absorción. Trastornos de la función hepato-biliar. Enfermedades que afectan las familias actualmente por el consumo de productos químicos que no contienen las vitaminas necesarias que el cuerpo necesita para un desarrollo adecuado⁶⁷.

⁶ Educación para el hogar Segundo curso material producido por el consejo editorial. Editora Educativa.

CAPÍTULO II

NUTRICIÓN

2.1 NUTRICIÓN

Es la forma por medio de la cual el organismo realiza un conjunto de acciones y de acciones físicos-químicas, tendientes a proporcionar la energía necesaria para su mantenimiento y desarrollo.

Dado que el organismo humano es conformado por diversidad de sistemas, aparato, tejidos, y células, requiere distintas fuentes de energía apropiada para cada componente.

Por la falta de vitaminas que consume el cuerpo no es capaz de realizar dicha acción por tal razón el cuerpo no se desarrolla en su totalidad.

2.2 ALIMENTACIÓN

Desde el punto de vista biológico la alimentación se compone como el fenómeno por el cual un organismo vivo, asimila las sustancias necesarias para su desarrollo y sostenimiento.

El gasto continuo de energía que un organismo emplea para la formación, sostenimiento, crecimiento y desarrollo de sus células exige el ingreso de sustancias variadas que forman la dieta alimentaria.

2.3 Clasificación de los alimentos

Cada tipo de alimentación contiene determinada sustancia que vale la pena estudiar detenidamente, por ello es importante conocer su origen, la función que desempeña en el organismo y su composición química.

⁷ Educación para el hogar Segundo curso material producido por el consejo editorial. Editora Educativa.

2.4 Los alimentos según su origen

Pueden clasificarse en alimentos de origen animal, vegetal y mineral. La mayoría de los productos animales contienen proteínas que proporcionan el material necesario para reparar el desgaste y desgarrar de los tejidos en el organismo, así como para la formación de músculos⁸.

2.5 Alimentos de origen vegetal

Los vegetales: proporcionan vitaminas y minerales. Las vitaminas son vitales para la regulación de los procesos del organismo. El organismo no es capaz de sintetizar la proteína, ésta debe provenir de los alimentos. **Vegetales verdes y amarillos:** el ayote, güisquil, acelga, brócoli, berro, espinaca, aguacate, lechuga, zanahoria⁹.

CAPÍTULO III HUERTO VERTICAL ESCOLAR

3.1 HUERTO ESCOLAR CON BOTELLAS PET

Elaboración de huertos verticales con materiales reciclados que son las botellas pet; es interesante apreciar las bondades de la tendencia de la agricultura vertical para producir alimentos de consumo personal, como para aumentar el contacto con la naturaleza, generar bienestar en las personas y contribuir al embellecimiento de espacios públicos y privados.

En muchas escuelas el Huertos Verticales Escolares no es posible por el espacio pero en este segmento nos enfocaremos para dar técnicas básicas para su Elaboración y específicamente los Huertos Verticales que son fuente de un gran interés y desarrollo.

⁸ Educación para el hogar Segundo curso material producido por el consejo editorial. Editora Educativa.

⁹ Educación para el hogar Segundo curso material producido por el consejo editorial. Editora Educativa.

Los Huertos Verticales Escolares plantean una solución al problema de los espacios reducidos en las Escuelas, ya que permiten cultivar una amplia gama de plantas que van desde las ornamentales (Aliso), medicinales (Melisa), aromáticas (Orégano) y hortalizas (Lechuga, remolachas, acelgas, zanahorias, espinacas, chile pimiento y rábanos), hasta, por qué no, pequeños frutales (frutillas), en espacios como balcones, terrazas, azoteas, patios cementados, o en cualquier lugar donde la tierra es de difícil acceso. Lo importante es no restringir nuestra imaginación y plantearnos el desafío de construir un huerto vertical Escolar.

Cualquiera puede experimentar la creación y construcción de su propio huerto o jardín vertical, sujeto a limitaciones presupuestarias, espaciales y familiaridad con el cultivo de plantas y Hortalizas.

Pero como el mundo de hoy es muy rápido y muchas veces no disponemos del tiempo para experimentar y además dado que nos interesa la estética del producto, es que se plantean las siguientes recomendaciones y guía de construcción con consejos prácticos para nuestro contexto.

La intención principal es crear un huerto atractivo, fácil de manejar, que nos produzca un beneficio productivo, estético y ambiental en las escuelas.

Se da a conocer una manera sencilla de tener un huerto escolar en espacios restringidos.

Te enseñaremos a construir un prototipo de huerto vertical con botellas de plástico de desecho que es un material reciclado, como una alternativa novedosa, simple de implementar y de bajo costo¹⁰.

¹⁰ Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife.



3.1.1 Actividad No. 1 Capacitación a Estudiantes de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta sector 8, Paraje Xemutzujche, aldea San Felipe Xejuyup, sobre la creación de Huertos Verticales Escolares.



Pasos para crear un Huerto Vertical escolar con botellas pet

4.1 ¿Cómo Construir un Huerto Vertical Escolar?

4.2 Ubicación del espacio

Seleccionar el espacio con luz solar todo el día, los Huertos Verticales plantean una solución al problema de los espacios reducidos en las Escuelas, ya que permiten cultivar una amplia gama de plantas que van desde las ornamentales (Aliso), medicinales (Melisa), aromáticas (Orégano) y hortalizas (Lechuga, remolachas, acelgas, zanahorias, espinacas, chile pimiento y rábanos), hasta, por qué no, pequeños frutales (frutillas), en espacios como balcones, terrazas, azoteas, patios cementados, o en cualquier lugar donde la tierra es de difícil acceso. Lo importante es no restringir nuestra imaginación y plantearnos el desafío de construir un Huerto Vertical Escolar.

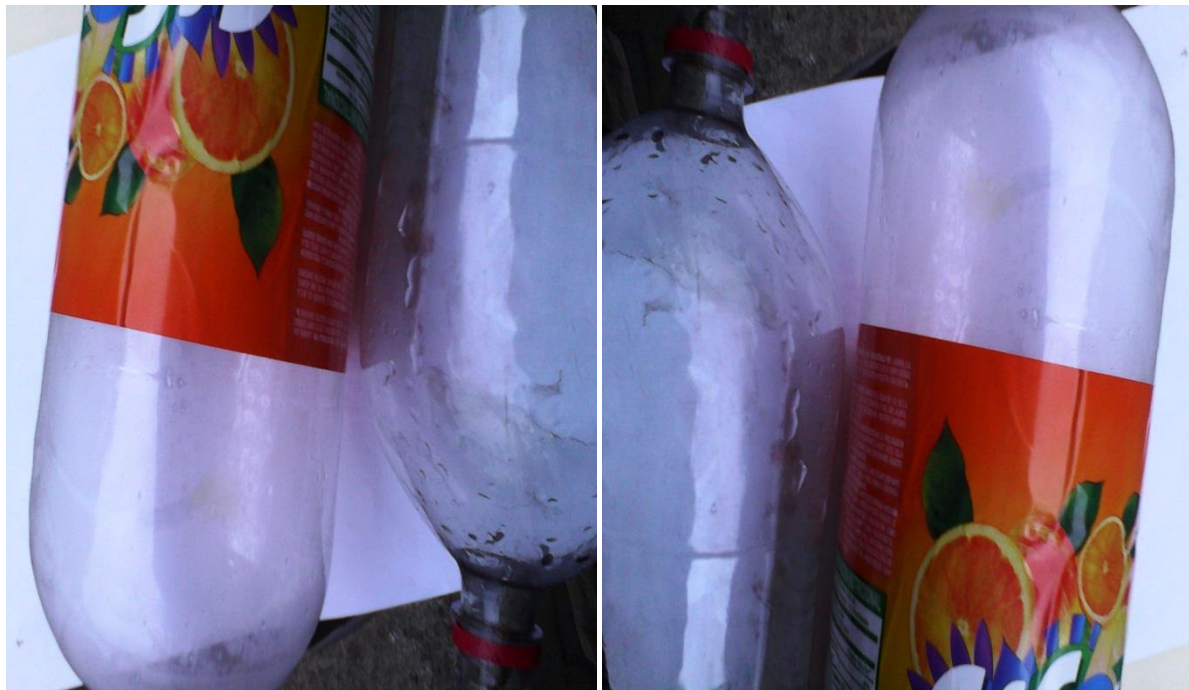
4.3 Selección y recolección de botellas

Para comenzar construyendo tu primer huerto vertical en botellas, lo primero que debes hacer es recolectar botellas de plástico, lo importante es que las botellas que juntes sean todas del mismo tipo para que puedas encajar unas con otras.

Luego debes decidir qué Hortalizas vas a cultivar, lo que dependerá de tus gustos, necesidades, espacio y época del año.

Las plantas que elijas deben estar en función del tamaño del recipiente, su hábito de crecimiento aéreo y raíces, y sus requerimientos de luz y riego.

4.4 Actividad No. 2 recolección de botellas plásticas por los estudiantes de Quinto y Sexto Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta sector 8, aldea San Felipe Xejuyup para la siembra de las hortalizas



4.4.1 Aradura de la tierra

Después de escoger la tierra debemos proceder a limpiarlo y desmenuzarlo; es decir, retirados todos los desperdicios tales como pedazos de madera, hierros, piedras, malezas, y gusanos a fin de que no interfieran en el desarrollo de las plantas. además es recomendable agregarle arena de río, arena blanca o broza para que penetre más fácilmente el agua y se obtenga una buena cosecha.

4.4.2 Actividad No. 3 recolección de tierra por los alumnos para la siembra de las hortalizas.



4.4.3 Composición de la tierra

Se le llama composición o esterilización de la tierra cuando ya se encuentra limpio o arada y se mezcla con cal o ceniza para esterilizarlo.

4.4.4 Actividad No. 4 composición de la tierra



4.5 Selección de semillas

Para poder elegir correctamente las Hortalizas, debes preocuparte de que éstas no tengan demasiado crecimiento de raíces ni de su parte aérea (hojas), por lo que vamos a preferir plantas con raíces poco profundas y de crecimiento aéreo denso. No utilizaremos plantas con estructura de crecimiento subterráneo, como bulbos o tubérculos.



4.5.1 Construcción del semillero

Un semillero es un sitio donde se siembran los vegetales o un lugar donde se guardan las semillas.

Es una construcción preparada y acondicionada especialmente para colocar las semillas con la finalidad de producir su germinación con las mejores condiciones y cuidados, a objeto de que pueda crecer sin dificultad hasta que la plántula esté para el trasplante. Los semilleros o almácigos tienen como finalidad ser utilizados en cultivos especialmente de hortalizas, su construcción es artesanal y sus elementos son fáciles de adquirir¹¹.

4.5.2 Siembra de la semilla

La siembra de la semilla puede hacerse en diferentes formas que son las siguientes:

¹¹ Gutiérrez Cañaveral, Juan David. Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Medellín Especialista en sistemas de Gestión de calidad

- ✓ Al voleo
- ✓ Por postura

4.5.3 Siembra al voleo

Consiste en regar las semillas por todo el semillero en forma pareja, después se prepara una mezcla de tierra y arena y se coloca una pequeña capa, cubriendo toda la semilla.



4.5.4 Siembra por postura

Es la siembra que se hace depositando la semilla en ciertos puntos previamente ordenados¹².



¹² Gutiérrez Cañaveral, Juan David. Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Medellín
Especialista en sistemas de Gestión de calidad

4.6 Las Herramientas que se utilizan para la elaboración del huerto vertical escolar son:

- Azadón
- Rastrillo
- Pala
- Botellas de plástico vacías y limpias
- Tijeras
- Clavos
- Cuerda o lazos
- Cuchilla
- Tierra
- Broza
- Semillas de hortalizas
- Regadera
- Cal o ceniza





4.9 Tipos de hortalizas y su ubicación en el huerto

En un huerto escolar se pueden sembrar:

La cebolla, la lechuga el apio, repollo, brócoli y la espinaca: se deben colocar separadas de las hortalizas más altas (tomate, berenjena, pimentón), con el objeto de que no le proporcionen sombra.

Rábano, cilantro, zanahoria, acelga: deben estar en la parte central del huerto, ya que son de ciclos cortos.

El quinchoncho, ají dulce, berenjena, tomate: son de ciclo largo y deben sembrarse hacia la parte más exterior del huerto.

La zanahoria, remolacha, ajo, cilantro y rábano se deben sembrar directamente en la tierra de siembra o espacio de la siembra.

La cebolla, la lechuga, el apio, el brócoli, y la espinaca se siembra en un semillero y luego trasplantarlo en el espacio del huerto.



4.8 ¿Cómo sembramos en el huerto escolar?

Si son granos, como el maíz o frijol, se siembra directamente en el suelo.

Si cebolla, tomate, pimentón, u otros, se hace en semilleros, para después trasplantarlas a un lugar definitivo (barbacoa, suelo), cuando tengan tres a cuatro hojitas y su tallo esté bien consistente.

Es recomendable cambiar cada año el tipo de planta que se va a cultivar, proceso que se conoce como rotación de cultivos.

Consiste en que un año se siembran plantas con raíces largas y otro año plantas de raíces cortas, así las capas del suelo se aprovechan y se utilizan mejor sus componentes, ya que los nutrientes se agotan cuando se mantiene por mucho tiempo el mismo cultivo.

Es importante dejar descansar el suelo para que recupere sus elementos para una nueva cosecha y abonarlo es fundamental ya que depende mucho en que nuestros cultivos sea de buen resultado.

4.8.1 Con una cuchilla cortar la botella, tal como se muestra en la imagen.



4.8.2 Luego realizar una inserción con tijera en forma rectangular, tal como se muestra en la siguiente imagen.



4.8.3 Una vez que todas las botellas han sido preparadas, debes comenzar a rellenar cada una de ellas. En primer lugar debes de rellenarlo con tierra suficiente hasta cubrir completamente la parte más angosta de la botella. Este paso es muy importante, ya que la tierra permitirá a que la hortaliza tenga un buen soporte. Si no se llena la botella adecuadamente de tierra al momento del riego la tierra se hundirá y la hortaliza quedará con poca tierra.



4.8.4 Una vez incorporadas la tierra en la botella, se procede a introducir la semilla en el centro de la botella o los pilones de hortalizas.



4.8.5 Cuando el procedimiento se haya completado se prosigue a colgarlos en el lugar donde será ubicado el huerto vertical.



4.8.6 Cuando se completa los procedimientos recuerde que hay que regar.



4.8.7 Actividad No. 5 creación del Huerto Vertical escolar con la siembra de hortalizas





4.9 Beneficios que proporciona el huerto escolar

- El sistema permite una buena circulación de aire para las plantas.
- Aporta protección contra plagas y enfermedades, así como también una baja incidencia en la aparición malezas.
- Utiliza eficientemente el espacio, obteniendo un mayor número de hortalizas por superficie.
- Adelanta la época de cosecha.
- Requiere baja mantención.
- Es un sistema apto para ser trabajado por niños, adultos mayores y discapacitados.
- Tiene un alto valor estético.

- Los frutos cosechados se pueden utilizar en el comedor escolar.
- Los niños se encargan de cuidar el huerto y cultivarlo. Esto es motivante y estimula la creación de un huerto en casa.
- Si los productos no son utilizados en la escuela, se pueden vender en la comunidad y utilizar las ganancias para mantener el huerto y comprar materiales para la escuela.
- Los niños aprenden un oficio que les puede servir para el futuro y les permite contribuir en la lucha por minimizar la contaminación en el suelo.

4.10 Control de plagas y enfermedades

Es importante aplicar un pesticida a la tierra para prevenir las plagas y otro para prevenir enfermedades.

- ✓ **Mildiu:** se trata de unas **manchas que aparecen en el haz de las hojas** y que adquieren un color amarillento. Frecuentemente, se produce en primavera y en otoño, que es cuando el ambiente está más húmedo. No se recomienda tratarlas con productos, porque como su ciclo es corto, es mejor directamente cultivar las especies más resistentes.
- ✓ **Virus del mosaico: también son manchas sobre las hojas.** Las causan los virus que habitan en las semillas o los pulgones. Comienza con motas verdes que van creciendo a la vez que lo hace la planta.

4.11 Plagas

- ✓ **Pulgones:** su forma de actuar es **chupando la savia**, de manera que la planta se marchita. Van desde las hojas externas avanzando al interior y su repercusión varía en función del clima. El momento más frecuente en el que atacan es en el de la recolección.

✓ **Babosas**

Se comen las hojas durante la noche. Es muy fácil identificarlas, ya que dejan a su paso un reguero plateado.

✓ **Larvas de las polillas**

Como viven en el suelo, se alimentan de las raíces, marchitando las hojas.

4.12 Abonado

Para lograr una mejor producción de las hortalizas, es necesario abonar el suelo. Para esto, podemos hacer nuestra propia abonera, utilizando materia orgánica como rastrojo, basura, estiércol o broza¹³.

4.13 El Riego

El riego del semillero depende del clima de la región y de la época. Cuando se hace el semillero en época seca y en una zona calurosa, es necesario contar con suficiente agua, para regar las plantas a diario.

Para regar tu huerto vertical recomendamos que utilices una regadera. Para regar correctamente debes comenzar regando el primer módulo saturándolo completamente con agua.

Las plantas que crecen en cultivos verticales necesitan un riego más frecuente por la reducida superficie de retención de agua que poseen.

¹³ Agricultura, I.D. (2006) RECURSOS Naturales y ambiente. Guatemala.

Las plantas necesitan la humedad o agua en sus primeras fases de desarrollo para su normal crecimiento, dependiendo de las condiciones del clima de la región se debe regar todos los días o cada dos días.



4.13.1 Actividad No. 6 Irrigación



CAPÍTULO V COSECHA

5.1.1 ¿Cuándo Cosechar?

La cosecha dependerá de lo que sembremos. Se recomienda hacer la siembra del huerto en forma tal de disponer de hortaliza durante todo el año, para lo cual se debe programar la siembra y la hortaliza que más se prefiera. Se recomienda hacer los cortes de cosecha en la mañana, evitando las horas más calientes del día. Procure recoger sólo lo que consumirá al momento, a objeto de no desperdiciar parte del producto. Recuerde que lo cosechado proviene de su esfuerzo¹⁴.

5.1.2 ¿Qué beneficios se obtienen?

- Se obtienen suficientes alimentos variados para todos los alumnos y a las familias durante todo el año o varios meses.
- Se fortalece la integración familiar
- Se produce y se consume alimentos sanos y nutritivos
- Se puede combinar los huertos familiares con árboles frutales y medicinales.
- Se aprovechan los recursos naturales, materiales reciclables y materiales de desecho como abono.
- Se promueve la conservación del medio ambiente”.

5.1.3 Cosecha

Es el producto de la siembra realizada en el momento indicado para cortar la fruta de la planta para ser utilizada como alimento en la dieta balanceada de las personas.

Muchos cultivos proporcionan la semilla de las plantas y se recomienda la recolección de la misma para su posterior siembra.

¹⁴ Salinas, Carlos Ramón. Guía del Huerto Escolar. Madrid. Editorial Popular, S.A.

5.1.4 La Cebolla

Las cebollas se obtienen con facilidad a partir de semillas, que se siembran directamente en la tierra o en semillero para obtener bulbos pequeños o bulbillos. Éstos suelen secarse y suministrarse a los horticultores. La cebolla es tolerante en cuanto a temperatura, y puede plantarse a lo largo de todo el año si el suelo se mantiene húmedo. Se siembra entre cuatro y seis semanas antes de las últimas heladas de primavera o se planta a finales del verano para cosechar en otoño.



5.1.5 Lechuga

Época para sembrar lechugas las más adecuadas en verano u en primavera son los más adecuados para su siembra. Su siembra es en un semillero para plantarlos después; la distancia entre las plantas debe de ser 20 cm, no sembraremos a más de 2 cm de profundidad. La temperatura debe oscilar en torno a los 15° durante el día y los 5° por la noche.

Irrigación

Es muy importante el riego las lechugas se adaptan en un lugar húmedo por tal razón es muy esencial el riego cada dos días por las mañanas.



5.1.6 Espinaca

La espinaca es buena para la salud en cantidades razonables. Con una adecuada planificación se puede tener espinaca durante todo el año.

Su siembra es directo a la tierra o en almácigo, época para su siembra es en primavera u otoño, se tarda dos meses para su cosecha, si se siembra en botella su profundidad es de 15 cm. Distancia entre otra hortaliza es de 10 cm.

La espinaca prefiere los suelos húmedos.

Germinación la espinaca es una planta que necesita poco calor para crecer, de lo contrario florecerá tempranamente y se pondrá muy amarga para ser comida.



5.1.7 Brócoli

Época del brócoli, como la mayoría de hortalizas, depende básicamente de la disponibilidad de agua, si el agua no es problema, entonces se podrá durante todo el año, de lo contrario la siembra debe ser durante el período lluvioso.

Germinación en el Semilleros

El brócoli, al ser una hortaliza de trasplante, la semilla se coloca en semilleros bajo invernadero hasta que germine. En los semilleros se facilitan el control de temperatura, humedad, suelo y luminosidad.

Aquí se utiliza tierra con nutrientes especiales y sustratos que son muy importantes. La semilla emerge después de 6 a 10 días después de la siembra, con la aparición de un par de hojas.

Las distancias de siembra pueden oscilar entre 0.4 y 0.6 m. En cada uno de las plantas.

Trasplante

El trasplante debe realizarse cuando la planta tenga una altura de 12 a 15 cm y buen desarrollo radicular. Esto ocurre aproximadamente a los 30 o 35 días de sembrada la semilla en un invernadero.

Para este tiempo la planta deberá tener de 5 a 6 hojas verdaderas que nos indica una buena firmeza del tallo.

Irrigación

Se requiere abundante agua durante el ciclo productivo del brócoli, siendo en los primeros 45 días los momentos más críticos para la planta en cuanto al riego.

El suelo debe de permanecer húmedo en un 80% de capacidad.

Labores culturales durante el crecimiento del cultivo, las prácticas de escardar o deshierbes si fuese necesario.



5.4.8 La Col o Repollo

El col es una planta que debido a su capacidad de soportar el frío se puede cosechar casi todo el año, preferentemente en primavera, verano y en invierno.

Su siembra

Su siembra es de dos clases siembra directa o en semilleros.

Semillero

Desde el momento en que se siembra en el semillero es de 6 semanas a partir de ese tiempo ya está listo para el trasplante cuando mida 13 cm, el espacio entre cada planta es de 30 cm, profundidad mínima de la botella es de 30 cm.

Irrigación

Los repollos o Coles deben tener agua en abundancia, son plantas que como ya se mencionó gusta del suelo húmedo. Los coles toleran la helada de 7°.



5.1.9 APIO

Las plantas de apio tienen la reputación de ser difíciles de cultivar.

Estas especies deben ser atendidas adecuadamente durante su etapa de crecimiento a lo largo de cinco meses hasta que llega el momento de su madurez y la producción de una planta comestible.

Al no ofrecer los cuidados necesarios puede ocurrir que la planta produzca un tallo muy fibroso o imposible de comer.

El primer paso para cultivar una planta de apio es elegir la mejor época para la siembra, dependiendo de la zona donde crecerá la planta.

Es importante saber que esta especie necesita cinco meses de frío para madurar adecuadamente y es conveniente iniciarla con semillas como cultivo de maceta en ambiente de interior para luego ser trasplantada al suelo firme.

Existen dos épocas de siembra en función de los dos ciclos productivos que son invierno y primavera.

Se deben de sembrar en un sitio soleado, los tallos de apio están listos para la cosecha cuando alcanzan aproximadamente 15 a 20 cm de altura.

Irrigación

Debe de realizarse con regularidad, pero poniendo cuidado en no ahogar a la planta.



5.1.10 Rábano

Rábano, nombre común de las plantas de un género de hierbas anuales o bianuales de la familia de las crucíferas, y en particular del rábano común de huerta.

Las distintas variedades cultivadas se diferencian en tamaño, forma y color, que va desde el blanco al rojo, pasando por el amarillo.

Esto depende también en parte de la estación en que se cultive; así, los rábanos de primavera son esféricos, mientras que los de verano son más grandes y alargados; ambos se consumen casi siempre crudos, mientras que las formas de otoño, aún más grandes.”



5.1.11 Acelga

La acelga su siembra es directamente en la tierra o en almácigo, cuando hay que sembrar en primavera u otoño, en cuanto tiempo se cosecha a partir de su siembra Son 8 semanas, Profundidad mínima de la botella es de 25 cm.

La distancia entre otra hortaliza es de 8 cm. Germinación se pone a remojar en agua por uno o dos días antes de plantarla, al igual que la semilla de remolacha. Luego las semillas se plantan 2,5 cm de profundidad directo en la botella. Uno por botellas o macetero.

Podemos empezar a plantar las acelgas cuando faltan 2 o 3 semanas para la última helada de la temporada, ideal en primavera. Exposición al sol la acelga gusta de lugares soleados.

Recolección cuando las hojas de la acelga alcanzan los 18 cm se comienza por arrancar las de más afuera. Cuando la planta está más grande se arrancan las hojas verdes y las pencas (tallo blanco o rojo dependiendo de la variedad).



5.1.12 Zanahoria

La zanahoria es la raíz pivotante engrosada de la planta, que acumula los nutrientes necesarios para mantener la parte aérea de hasta 1,5 m de altura que se forma si se deja en el suelo durante el segundo año de crecimiento.



5.1.13 Remolacha

La betarraga o también llamada remolacha es una planta muy recomendada para la salud. Es rica en potasio, betacaroteno, calcio y hierro.

Su siembra es directamente en la tierra.

Cuanto plantar a fin de primavera. Su cosecha desde su plantación es de 60 a 120 días.

Espacio recomendado para plantar en botellas pet uno por cada botella o de 4 Lts.

Profundidad mínima de la botella de 25 cm.

Distancia entre una planta y otra en el huerto es de 8 o 25 cm. Distancia entre líneas de plantación en el huerto es de 30 cm.

Necesita tierra fértil.

Otoño es la estación indicada para el crecimiento de la betarraga. Para su germinación es recomendable remojar las semillas uno o dos días en agua.

Las variedades más pequeñas de remolachas necesitan entre 8 y 12 semanas para madurar y las más normales 14 y 16.

La betarraga o remolacha necesita semi-sombra. Su temperatura óptima es entre 15° y 18°. Tolera las heladas suaves.

La irrigación

Es fundamental el riego cada dos días ya que le gusta la humedad.



Bibliografía

1. Agricultura, I.D. (2006) RECURSOS Naturales y ambiente. Guatemala.
2. Curriculum Nacional Base, Quinto primaria.
3. Curriculum Nacional Base, Sexto primaria.
4. Declaración final del congreso Internacional de salud Medio Ambiente.
5. Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife.
6. Educación para el hogar segundo curso material producido por el consejo editorial. Editora Educativa.
7. Estudio, G.D (19998). Educación Tecnológica, Agricultura México.
8. Gestión editorial y coordinación de proyectos desde su puesta en marcha en el año 2009.
9. Gutiérrez Cañaveral, Juan David. Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Medellín Especialista en sistemas de Gestión de calidad
10. Holle Miguel. Montes Alfredo. Manual de Enseñanza Práctica de Producción de hortalizas. Editor IICA Biblioteca Venezuela.
11. Huertos Urbanos y familiares, Bahías de Cádiz.
12. Luchando contra el hambre inicio de campaña en el año 2008.
13. Mentor Interactivo Enciclopedia Temática Estudiantil, Editora Océano.
14. Salinas, Carlos Ramón. Guía del Huerto Escolar. Madrid. Editorial Popular, S.A.
15. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, Guatemala 2010.

Capítulo IV

4. Procesos de Evaluación

4.1 Evaluación del Diagnóstico

El proceso de evaluación del diagnóstico consistió en evaluar los resultados obtenidos durante esta fase las cuales se detallan en forma ordenada los datos y elementos fundamentales, los más relevantes e importantes para el enriquecimiento de conocimientos: la proyectista definió con exactitud la palabra diagnóstico, diseñó un plan para el diagnóstico, la aplicación de diversas técnicas de Investigación, la evaluación del diagnóstico a través de instrumentos como la lista de cotejo.

Se detalla las siguientes técnicas de Investigación y los resultados obtenidos:

- Observación
 - Entrevista
 - Encuesta
 - Guía de Análisis contextual e Institucional
 - FODA
-
- Observación: se visualizó la infraestructura de la Institución, se obtuvo un panorama general del trabajo de cada personal, la atención a los usuarios y el comportamiento del personal de la Institución.
 - La entrevista: se obtuvo la dirección de la Institución, que la institución es autónoma, la visión, la Misión, número de empleados, breve origen del municipio, su clima, su gobierno actual, etc.
 - Encuesta: se obtuvo la cantidad de habitantes del municipio, su ubicación geográfica, su principal fuente agrícola, su ganadería, su artesanía, sus lugares turísticos, grupos religiosos, etc.

- Guía de análisis Contextual e Institucional: Se obtuvo resultados y datos para el conocimiento de la Institución como: I sector Comunidad, el área geográfica, historia, política y área social de la Institución. II sector de la Institución, localización geográfica, administrativa, historia de la institución, edificio, ambiente y equipamiento. III sector finanzas fuente de financiamiento, costos, control de finanzas. IV recursos humanos, personal operativo, administrativo, de servicio y usuarios. V Sector Curriculum, plan de estudios, horario institucional, material didáctico, métodos y técnicas, evaluación. VI Sector Administrativo, el planteamiento, la organización, la coordinación, el control, la supervisión. VII Sector de relaciones, institución-usuario, institución con otras instituciones, institución con la comunidad. VIII Sector filosófico, Político, Legal, filosofía de la institución, políticas de la institución y sus aspectos legales.

Técnicas de Investigación que fueron eficientes y eficaces en aportar la información esperada en base a los objetivos propuestos en el plan del diagnóstico, determino la factibilidad y viabilidad que permitió seleccionar y solucionar el problema. Para la evaluación se utilizó la lista de cotejo.

4.2 Evaluación del Perfil

Es esta etapa se evaluó el proyecto el más adecuado a las normas de la Institución mediante los objetivos previstos que es la creación de un Huerto Vertical Escolar, su objetivo fundamental es la recuperación de técnicas agrícolas para la siembra de hortalizas y la cosecha de hortalizas para el consumo y si fuese necesario para la venta, la socialización de los beneficios del huerto, la elaboración de la Guía para la creación de Huertos verticales, la Socialización de la Guía y la reforestación.

Se alcanzó los siguientes propósitos de acuerdo a las metas establecidas en el perfil: la creación de un huerto vertical escolar que contiene hortalizas como cebollas, acelgas, espinacas, repollo, brócoli y apios en la Escuela Oficial Rural Mixta sector 8, Paraje Xemutzujche; se capacito a 65 estudiantes a 220 docentes del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, se imprimió 25 Guías Pedagógicas,

la entrega de 25 guía a directores, se plantó 750 árboles en el Cerro Chowentan de la aldea de Nimasac, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.

Actividades que se logró el apoyo de la municipalidad de San Andrés Xecul en un 50% en lo económico para la realización del proyecto a través de la gestión de la epesista, y el 50% otras entidades que apoyan el desarrollo de nuestro país, elaboración de instrumentos para el diagnóstico, encuestas, entrevistas a la comunidad Patrocinante y patrocinada, capacitaciones a autoridades locales, estudiantes y docentes, la recolección de tierra, de botellas plásticas, la selección de semillas y la composición de la tierra para la siembra de las hortalizas, el acuerdo de sostenibilidad que fue todo un éxito para alcanzar los objetivos previstos.

Se utilizó los siguientes **recursos humanos**: proyectista o administradora, asesor del EPS. Alcalde Municipal, Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12, MAGA, MARN, HELVETAS, directores docentes y estudiantes, **Materiales**: textos bibliográficos, equipo tecnológico, útiles de oficina, fotocopias, cámaras, semillas, azadones, botellas plásticas, tijeras, lazos, cuchillas, impresoras, etc, **físicos**: salón de las Escuelas, Salón de la auxiliatura de la alde de Nimasac, escuelas, bibliotecas, internet.

Que fueron fuentes inagotables para obtener resultados eficientes de acuerdo a los elementos previstos que son: los objetivos, las metas, las actividades y los recursos se obtuvieron respuestas satisfactorias de apoyo y participación para realizar el proyecto guía Pedagógica para la Creación de Huertos Verticales en las escuelas Oficiales Rurales Mixtas de la aldea de San Felipe Xejuyup como aporte del trabajo de la administradora en la cual se constituye como un trabajo pedagógico y de servicio común.

Permite la reflexión y un llamado de conciencia que hace ver la realidad en la que se vive a los problemas del medio ambiente ocasionados por la deforestación, la contaminación y otros factores que afectan actualmente.

La mala nutrición que se reporta en las familiar por el consumo de productos químicos que son dañinas a la salud razón por la cual se implementó la Guía para la creación de Huertos Verticales Escolares. Para la evaluación se utilizó una lista de cotejo.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Para obtener el resultado de esta fase se evaluó una serie de actividades establecidas en el cronograma con la participación de docentes, director, estudiantes en la ejecución del proyecto.

En esta etapa se realizaron las gestiones pertinentes en las diferentes instituciones para llevar a cabo los objetivos establecidos en la contribución de solucionar problemáticas que afectan a nuestro país.

Se preparó las condiciones necesarias para la fase del diagnóstico para determinar las fuentes bibliográficas, recopilación de información e interpretación de la información, organización y estructura de la misma.

Razón por la cual se gestionaron 750 pilones de árboles y la gestión a las organizaciones de medio ambiental que lo son: MARN Y HELVETAS para capacitar a los estudiantes, docentes y autoridades comunales como: Alcaldes auxiliares, comité de agua potable COCODES que apoyaron en la siembra de los árboles en la aldea de Nimasac en el cerro Chowentan la cual se logró llevar a cabo sin ningún contratiempo, se logró cumplir lo que establece la planificación o cronograma de actividades a realizar.

Recopilación de información para la Guía cuando ya se obtuvieron la información fundamental para la guía se diseñó la “Guía para la creación de Huertos Verticales escolares” en la Escuela Oficial Rural Mixta del sector 8 del Paraje Xemutzujche aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán cuyo objetivo fundamental es el aporte pedagógico de las escuelas, dichas actividades fueron alcanzados tal como lo establece el cronograma.

La guía fue socializada con los estudiantes, directores y docentes, la recolección de tierra, de botellas plásticas, la selección de semillas y la composición de la tierra para la siembra de las hortalizas, el acuerdo de sostenibilidad en la cual se contribuyó en la creación del huerto vertical escolar de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas para el fortalecimiento de una sana nutrición alimentaria cuya finalidad es cosechar las hortalizas que son de consumo en las familias de dicha aldea ya que son más saludable y contienen las vitaminas, proteínas y minerales necesarias para el buen desarrollo del cuerpo.

Ya que las hortalizas son de sumo vital para el organismo por tal razón se elaboró un huerto vertical en la escuela del Parje Xemutzujche de la aldea de San Felipe Xejuyup en la cual se sembraron remolachas, cebollas, acelgas, espinacas y zanahorias que contienen vitaminas para tener una buena salud y nutrición alimentaria la cual se logró gracias a la colaboración del director y los estudiantes que participaron en todo el proceso de la elaboración del huerto. La evaluación se realizó a través de una escala de rango.

4.4 Evaluación Final

Es el resultado del desarrollo del proyecto ejecutado y de la información obtenida de la institución patrocinante y beneficiada, con el cuadro de análisis y priorización de los problemas, se logró detectar el problema dándole solución según el análisis de viabilidad y factibilidad, se utilizó una lista de cotejo para verificar el alcance de los objetivos y metas que coinciden con las actividades evidenciando los resultados, logros del diagnóstico, la información recopilada es para conocer aspectos de la institución las actividades relevantes e importantes, tales como: la proyectista definió con exactitud la palabra diagnóstico, diseñó un plan para el diagnóstico, la aplicación de diversas técnicas de Investigación.

Se detalla las siguientes técnicas de Investigación la cual fueron fundamentales en el diagnóstico de la institución.

- Observación
- Entrevista
- Encuesta
- Guía de Análisis contextual e Institucional
- FODA

Se evaluó el perfil que consistió en el nombre del proyecto, el problema seleccionado, proponer la solución, localización de la institución, unidad ejecutora, justificación, verificar el alcance de los objetivos generales y específicos, las metas, los beneficiarios directos e indirectos, las fuentes de financiamiento, presupuesto, el cronograma de actividades de ejecución, los recursos humanos, materiales y físicos, la evaluación tiene como fin fundamental evaluar la participación de la institución que participa en el proceso de ejecución del proyecto.

Para obtener el resultado de esta fase se evaluó una serie de actividades establecidas en el cronograma con la participación de docentes, director, estudiantes.

En esta etapa se realizaron las gestiones pertinentes en las diferentes instituciones para llevar a cabo los objetivos establecidos en la contribución de solucionar problemáticas que afectan a nuestro país.

Se gestionaron 750 pilones de árboles y la gestión a las organizaciones de medio ambiental que lo son: MARN Y HELVETAS para capacitar a los estudiantes, docentes y autoridades comunales, se recolectó las herramientas fundamentales para la Ceración del Huerto Vertical Escolar, la cual se logró llevar a cabo sin ningún contratiempo, se logró cumplir lo que establece la planificación o cronograma de actividades a realizar.

Aspectos de suma importancia que se evaluaron durante todo el proceso del proyecto mediante Técnicas e instrumentos recopilados para la preparación del informe que es un trabajo científico, técnico y de servicio que es el producto de dicho trabajo Profesional.

Conclusiones

1. Se realizó un diagnóstico de la institución Patrocinante y de la Patrocinada con la finalidad de conocer la situación y las necesidades.
2. Se contribuyó con el medio ambiente mediante la reforestación de 750 árboles en el Cerro Chowentan aldea de Nimasac, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
3. Se Coadyuvo con los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Paraje Xemutzujche sector 8, aldea San Felipe Xejuyup en la creación de un huerto vertical escolar para fomentar hábitos de horticultura así mismo la cosecha de hortalizas que proporcionan buena salud, nutrición y protección al medio ambiente utilizando materiales reciclables.
4. Se elaboró una Guía para la creación de Huertos Verticales en las escuelas.
5. Se validó la Guía para la creación de Huertos verticales en las escuelas.
6. Se socializó la Guía con estudiantes, maestros y directores de las Escuelas de la aldea de San Felipe Xejuyup.
7. Se relacionó el cuidado de la familia con el bienestar comunitario a través de la reforestación ambiental y producción de hortalizas que proporcionan vitaminas esenciales al cuerpo.
8. Se fomentó el Interés por las prácticas agrícolas de su comunidad que contribuyen a la sostenibilidad ambiental en la producción de hortalizas.

Recomendaciones

1. **A Directores:** Facilitar el uso de la “Guía para la creación de Huertos Verticales”, que permite ampliar el conocimiento en la horticultura de hortalizas como medio didáctico en la enseñanza del área de Productividad y Desarrollo, en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas, del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
2. **A los maestros:** Inculcar hábitos de agricultura a los estudiantes para que tengan conciencia del cuidado y aprovechamiento del suelo.
3. **A los padres de familias:** hacer partícipes de la agricultura a sus hijos como mecanismo de producción y bienestar familiar.
4. **Al MINEDUC:** Que crea fuentes esenciales para llevar a cabo lo establecido en el CNB. En el área de Productividad y Desarrollo Técnicas de producción comunitaria y social.
5. **A las autoridades Municipales:** Apoyar a las diferentes aldeas con la reforestación ya que es un beneficio principal para el cuidado del medio ambiente.
6. **A autoridades comunales:** con responsabilidad se comprometan en darle sostenibilidad a los árboles que se plantaron en el Cerro Chowentan ya que es de gran beneficio para la aldea.
7. **A la comunidad:** Que contribuyan a la reforestación en las áreas deforestadas en las distintas aldeas del municipio.
8. **A la Coordinación Técnica Administrativa:** fomenta en directores y docentes la importancia de crear los huertos verticales escolares.

Bibliografía

16. Agenda política San Andrés Xecul, ASOSAM, SERJUS, Proyecto Tinamit, Unión Europea, Guatemala 2008.
17. Agricultura, I.D. (2006) RECURSOS Naturales y ambiente. Guatemala.
18. Asociación de Amigos del País Programa de Educación Básica Integral. Auspiciado por A.I.D.
19. Curriculum Nacional Base, Quinto primaria.
20. Curriculum Nacional Base, Sexto primaria.
21. Declaración final del congreso Internacional de salud Medio Ambiente.
22. Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife.
23. Diagnóstico ambiental del municipio de San Andrés Xecul. PREVDA - INCAP. 2010.
24. Educación para el hogar segundo curso material producido por el consejo editorial. Editora Educativa.
25. Estudio de EPS, Campo y documental Universidad de San Carlos, Guatemala 2013.
26. Estudio, G.D (19998). Educación Tecnológica, Agricultura México.
27. Gestión editorial y coordinación de proyectos desde su puesta en marcha en el año 2009.
28. Gutiérrez Cañaveral, Juan David. Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Medellín Especialista en sistemas de Gestión de calidad
29. Holle Miguel. Montes Alfredo. Manual de Enseñanza Práctica de Producción de hortalizas. Editor IICA Biblioteca Venezuela.
30. Huertos Urbanos y familiares, Bahías de Cádiz.
31. Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria. Plan Operativo Anual 2011.

32. Luchando contra el hambre inicio de campaña en el año 2008.
33. Mentor Interactivo Enciclopedia Temática Estudiantil, Editora Océano.
34. Plan de Desarrollo Municipal, San Andrés Xecul. SEGEPLAN, Totonicapán 2010.
35. Salinas, Carlos Ramón. Guía del Huerto Escolar. Madrid. Editorial Popular, S.A.
36. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, Guatemala 2010.
37. Vallejo Cabrera. Franco Alirio. Estrada Salazar, Edgar Iván. Producción de Hortalizas de Clima Cálido. Editora, Universidad Nacional de Colombia.

APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



**PLAN GENERAL DE
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.**

I. Parte Informativa:

- 1.1 INSTITUCION:** Escuela Oficial Rural Mixta
- 1.1.1 UBICACIÓN:** sector 8, Paraje Xemutzujche, Aldea San Felipe
 Xejuyup,
 municipio de San Andrés Xecul, departamento de
 Totoni-
 capán.
- 1.2 DIRECCION:** sector 8 Paraje Xemutzujche, Aldea San Felipe
 Xejuyup.
- 1.3 RESPONSABLES:** Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12, Director
 Pedro Apolonio Mejía.
- 1.4 SECTOR:** Oficial
- 1.5 DURACION:** 8 meses
- 1.6 INSTITUCIÓN PATROCINANTE:** Municipalidad de San Andrés Xecul .
- 1.7 INSTITUCIÓN PATROCINADA:** Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de la
 Coordinación Técnica Administrativa, 08-04-
 12
 Aldea de San Felipe Xejuyup del municipio de
 San Andrés Xecul departamento Totonicapán.

1.8 EPESISTA: Juana Teresa Chán Chán

1.9 CARNÉ: 200850516

II. Justificación

Como Parte del proceso de finalización, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es indispensable la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

Con el objetivo de participar activamente aportando distintas soluciones a los problemas educativos a nivel nacional la cual debe ser práctico, técnico y científico, ejecutando la práctica en las distintas gestiones, también para fortalecer los conocimientos académicos adquiridos y la obtención de experiencias concernientes en el desempeño laboral, se hace necesario la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado mediante un proyecto que resuelva una de las problemáticas educativas.

III. Descripción:

Para la realización de manera sistemática y científica el Ejercicio Profesional Supervisado, requiere de responsabilidad entrega, ética, y profesional, lo cual se divide en sus cuatro etapas que continuación se detallan.

1.1 Diagnóstico Institucional: Es la etapa que permitirá observar, diseñar, y aplicar instrumentos y técnicas para recolectar información procesar e interpretar, analizar y redactar un informe que contenga la información de las instituciones, luego priorizar si es viable y factible para solventar el resultado del mismo diagnóstico y como punto de partida para la elección de las acciones que llevaran a la ejecución del proyecto que conlleve el Ejercicio Profesional Supervisado.

1.2 Perfil del proyecto: Consiste en definir clara y objetivamente los elementos que tipifican el proyecto tales como: título del proyecto, descripción, justificación, competencias, metas, beneficiarios directos e indirectos, actividades, evaluación y control y demás descripciones fundamentales para proceder la ejecución del proyecto, teniendo como propósito hacer una presentación coherente de cada uno de los pasos contenidos en el mismo.

1.3 Ejecución del proyecto: Es la etapa en la que se lleva a cabo la realización detallada y ordenada cronológicamente a través de la secuencia de actividades que se han previsto en el perfil del proyecto estableciendo costos, el tiempo de realización y los logros obtenidos en cada una de ellas

1.4 Evaluación del proyecto: Es la etapa que va orientada fundamentalmente para verificar las actividades y resultados así mismo los logros alcanzados en la ejecución del proyecto sus metas, objetivos, preestablecidos haciendo énfasis en las modificaciones necesarias provocadas por su contexto inmediato.

IV. Competencias:

- ❖ Realiza cada una de las actividades necesarias para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Ejecuta al cien por ciento todas las actividades planificadas del proceso Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Obtiene Información histórica y actual de las instituciones para luego realizar el análisis y tratamiento de la información e identificación y priorización de problemas.
- ❖ Adquiera conocimientos relacionados con procesos educativos derivados de la realidad dentro de las instituciones.

- ❖ Ejercita habilidades y destrezas en la práctica administrativa estableciendo comunicación y con el fin de apoyar distintas actividades durante el Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Redacta y prepara el informe final de todo el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.

V. indicador de logro

- ❖ Redacta, revisa los informes de cada etapa hasta su aprobación y la prueba final.
- ❖ Culmina satisfactoriamente el proyecto priorizado como producto Pedagógico del Ejercicio Profesional Supervisado.

VI. Actividades

- ❖ Desarrollo de planificación
- ❖ Entrega de solicitudes a instituciones.
- ❖ Presentación de planes a las autoridades correspondientes
- ❖ Ejecución de cada una de las etapas planificadas
- ❖ Ejecución del proyecto
- ❖ Evaluación de cada etapa del proyecto
- ❖ Clausura del Ejercicio Profesional Supervisado

VII. Metodología: Se aplicaran los siguientes

- ❖ Investigación de campo
- ❖ Vivencial
- ❖ Inductivo
- ❖ Deductivo
- ❖ Analítico
- ❖ Observación directa
- ❖ Participativo

VIII. Recursos.

1.1 Humanos:

- ❖ Epesista
- ❖ Asesor
- ❖ Coordinador y Autoridades educativas
- ❖ Gerentes de las instituciones patrocinadoras
- ❖ Directores
- ❖ Estudiantes
- ❖ Docentes.
- ❖ MAGA
- ❖ Autoridades comunitarias y de gestión local

1.2 Físicos:

- ❖ Instalaciones de las distintas Instituciones.
- ❖ Salón de las Escuelas
- ❖ Medios de transporte

1.3 Materiales

- ❖ Equipos de computo
- ❖ Documentos de apoyo
- ❖ Medios de comunicación
- ❖ Sacabocados
- ❖ Engrapadora
- ❖ Sillas
- ❖ mesas
- ❖ Hojas

1.3 Financieros:

Todos los costos que se realizaran durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

IX. Evaluación.

Se realizara por etapa a través de la participación perseverancia, motivación y cumplimiento en la ejecución de los objetivos y actividades planificadas.

X. Cronograma de Actividades

N o	Actividades	2013																											
		Febrero a Marzo				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				Agosto				Septie- mbre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Especificación y ubicación de las instituciones	■	■																										
2.	Entrega de solicitud a la Coordinación Técnica Administrativa y a Director	■	■																										
3	Diagnóstico: recolección de información.			■	■	■	■																						
4	Gestión para las fuentes de financiamiento					■	■	■	■																				
3	Análisis y elaboración del Informe de diagnóstico							■	■	■	■																		
4	Identificación, priorización y definición del problema									■	■	■	■																
5	Análisis de											■	■	■	■														

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Epesista: Juana Teresa Chán Chán
Asesor A.M. Miguel Ajpop Vásquez



FICHAS DE ENTREVISTA

Aplicada a la **institución patrocinante** municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán, **comunidades patrocinadas y beneficiadas** CTA. 08-04-12- Escuelas Oficiales Rurales Mixtas, jornadas matutina, aldea de San Felipe Xejuyup municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán.

Instrucciones: A continuación se le solicita su colaboración en responder los siguientes enunciados, la información recabada será utilizada confidencialmente y estrictamente con fines educativos en beneficio de la institución.

I SECTOR COMUNIDAD

1. ¿puede explicar la ubicación geográfica del municipio de San Andrés Xecul.?

Si No

Explique En el suroeste del departamento de Totonicapán a 16 kilómetros de la cabecera departamental y a 191 kilómetros de la ciudad capital vía la carretera CA-1 llegando a la intersección denominada cuatro caminos en la cual se puede continuar la marcha a Quetzaltenango, Totonicapán o Huehuetennago.

2. ¿Conoce los límites territoriales del municipio de San Andrés Xecul.?

Sí No

Explique Al Norte con San Cristobal Totonicapán, al Sur con los municipios de Quetzaltenango, Salcajá, ambos del departamento de Quetzaltenango, al Este con San Cristobal Totonicapán y al Oeste con los municipios de Olinstepeque y San Francisco la Unión ambos del departamento de Quetzaltenango.

3. ¿puede mencionar cuánto es la extensión territorial del municipio?

Sí No

Explique Es de 17 Km²

4. ¿Conoce la historia y el origen del municipio?

Si No

Explique El origen del municipio proviene de Xecul que significa en K'iche' la etimología daría xe que significa debajo, cul chamarra, frazada sin embargo hay otra versión, en el idioma Man que fue el primitivo, cul significa cero lo que daría la interpretación de "bajo del cerro"

5. ¿Conoce las vías de acceso al municipio?:

Si No

Explique Hay dos entradas principales al norte que conduce a San Cristobal punto de partida es la morería donde se puede trasladar al norte a Totonicapán al sur a Quetzaltenango, y al Oeste entrando en la aldea San Felipe Xejuyup con el municipio de Olinstepeque y trasladarse a Quetzaltenango

6. ¿Tiene Conocimiento cuanto es el número de habitantes de todo el municipio?

Si No

Explique Cantidades de habitantes en el Municipio de San Andrés Xecul
es de 35,496 habitantes

:

7. ¿Conoce cómo es el tipo de gobierno local del municipio?

Si No

Explique Del periodo 2,012-2,016 Prof. Martín Saquic Poroj Alcalde Municipal, Ilario Mariano Chiroy Chiguil Sindico 1ro. Alberto Chan Chan Sindico 2do. Baltazar Ángel López Vásquez Sindico suplente 1ro. Eulogio Chan López Concejal 1ro. Miguel Poz Rodríguez Concejal 2do. Nicolás Eduardo Cux Marroquín Concejal 3ro. Juan López Renoj Concejal 4to. Andrés Renoj Menchu 5to. Andrés Estanislao Santay Cux Concejal suplente I.

8. ¿Conoce cómo se encuentran organizado administrativamente todo el municipio?

Si No

Explique Que está dirigido por el Concejo municipal, encargado de tomar las decisiones como un organismo colegiado y delega en las personas del Alcalde la ejecución de las actividades de carácter administrativo bajo su responsabilidad. Las autoridades de la cabecera se apoyan para la gestión, en un sistema de Alcaldes comunitarios quienes entre sus funciones: resolver los conflictos familiares, límites de tierras velan por la seguridad, la salud y educación de la comunidad, la supervisión de la ejecución de proyectos en las comunidades.

9. ¿Conoce que productos proveen los habitantes del municipio?

Si No

¿Cuáles? **Agrícola** manzanas donde cultivan maíz, frijol, haba, ayote, chilacayotes **Ganadería** bovinos, porcinos, gallinas, patos etc, **Artesanal** tintorería, tejeduría, albañilería, y los que se encargan de hacer candelas y veladoras.

10. ¿Cuenta con áreas recreativas, áreas verdes y lugares naturales para la población del municipio?

Sí No

¿Cuáles? Campos de fut-bol, canchas y canchas sintética.

II SECTOR INSTITUCIÓN

1. ¿Conoce la ubicación geográfica de la institución?

Si No

Explique segunda calle 2-12 zona 1 Centro de la cabecera municipal.

2. ¿Conoce la historia de la institución?

Si No

Explique _____

3. ¿Conoce las vías de acceso a la Institución ?

Si No

Explique Hay dos entradas principales al norte que conduce a San Cristobal punto de partida es la morería donde se puede trasladar al norte a Totonicapán al sur a Quetzaltenango, y al Oeste entrando en la aldea San

Felipe Xejuyup con el municipio de Olintepeque y trasladarse a Quetzaltenango

4. ¿La institución es de tipo estatal?

Si _____ No. X

Explique Es autónoma

5. ¿Conoce en qué región, área, distrito o código se ubica la Institución?

Si X No. _____

Explique Se encuentra ubicado en el distrito 08-04

6. ¿En qué fuentes bibliográficas se encuentra el origen, fundadores, acontecimientos o épocas especiales de la Institución?

Si _____ No. X

Explique _____

7. ¿El personal con que cuenta es suficiente para la realización del trabajo dentro de la Institución?

Sí X No _____

Explique: La cantidad de empleado que trabaja para la institución es el adecuado.

8. ¿Desarrollan capacitaciones para el personal, y así brindar un mejor servicio a los usuarios de la institución?

Sí X No _____

Explique: Para darles un mejor servicio a todos los habitantes de población.

9. ¿La institución ejecuta proyectos en las comunidades rurales del municipio?

Si X No _____

Explique: Se realizan las que la Institución están en su alcance para el desarrollo de sus aldeas.

10. ¿Cuenta con manual de funciones para cada uno de los puestos que se desempeñan?

Sí _____ No X_____

Explique: No se ha implementado según las funciones de cada uno de los empleados.

11. ¿Ejecutan proyectos de naturaleza educativa en áreas rurales?

Sí X No _____

Explique: Se brinda el apoyo en las actividades culturales y sociales en las escuelas, así mismo en ocasiones darle mantenimiento a las escuelas.

12. ¿Ejecutan proyectos para la conservación del medio ambiente?

Sí _____ X No _____

Explique: Si reforestar en algunos de sus aldeas para mejorar el medio ambiente.

13. ¿Cuentan con instalaciones adecuadas para brindar los servicios a los habitantes?

Sí X No _____

Explique: La infraestructura del edificio se encuentra en perfectas condiciones y cuenta con los equipos adecuados a las necesidades.

14. ¿Reciben el aporte económico institucional suficiente para la ejecución de proyectos necesarios?

Sí _____ No X _____

Explique: No cubre todas las necesidades ya que las necesidades son muchas.

III SECTOR FINANZAS

1. ¿Dónde proviene las fuentes de financiamiento de la institución? Alquiler de tarima, arrendamiento de equipo de construcción, recaudación de pisos plaza, baños públicos, alumbrado público, impuesto a la circulación de vehículos, biblioteca urbano y rural, canon de agua, boleto de ornato, multas de tránsito, alquiler de sillas y salones, multas administrativas, aporte de desarrollo FONAPAZ, MAGA, IVA.

2. ¿Conoce cuánto es el presupuesto que brinda el estado a la municipalidad?

Asciende a Q.1,500,000.00

3. ¿Recibe fondos por rentas de locales u otros bienes inmuebles?

Si

4. ¿Recibe fondos por otros medios?

Si

5. ¿Con qué mobiliario, equipo y materiales cuenta la institución?

Sillas, mesas, archiveros, computadoras, impresoras, perforadoras, engrapadoras, muebles, cafetera, etc.

6. ¿Cuenta con servicios profesionales la municipalidad?

No

7. ¿Cuál es el presupuesto anual de la municipalidad?

Es de Q. 9,000.000.00

8. ¿Cuál es el ingreso y egreso de la municipalidad?

Su ingreso es de Q. 9,000,000.00 y su egreso es de Q. 9,000,000.00

9. ¿Cuánto gasta la municipalidad en los servicios de electricidad,

No se cuenta con el porcentaje.

10. ¿Cuánto invierte la municipalidad para proteger el medio ambiente en las áreas naturales de todo el municipio?

Invierte 30,000.00 anualmente en todas las aldeas

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. ¿Cuál es el número de empleados de la institución? 38

2. Trabajadores bajo el reglón 011: _____, Trabajadores 021 : 38

3. ¿Cuál es el grado de antigüedad del personal? Dos años

4. El nivel académico de los trabajadores del Nivel medio son: Peritos

 X

Maestros: X Bachilleres etc X

5. Técnicos: _____ Ambos Universitarios: X

6. ¿Cuáles son las jornadas de trabajo?

Se trabaja jornada doble según lo estipulado en el horario de atención al público.

V SECTOR CURRICULUM

1. ¿Cuáles son las áreas que cubre la institución?

Salud, educación, infraestructura en el área urbana y rural del municipio.

2. ¿La institución cuenta programas especiales de educación?

No

3. ¿Cuál es el horario de atención para los usuarios?

Es de 8:00 am. A 16:00 para el servicio a la población.

4. ¿Con qué frecuencia los trabajadores participan en la elaboración de planes de trabajo?

Solo los miembros de la oficina de planificación municipal.

5. ¿Utilizan distintas metodologías y técnicas para la innovación y atención a los usuarios?

Sin evidencia

6. ¿Cuál es el proceso para el control de calidad de los servicios que presta la institución?

El jefe inmediato es el encargado de ver el trabajo de sus subordinados a través de la evaluación de desempeño con base en la observación.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO:

1. ¿Qué tipo de planes manejan en la institución, Anual, Semestral o Bimestral?

Es de corto, mediano y largo plazo.

2. ¿La institución cuenta con plan de contingencia?

No

3. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos de organización?

concejo municipal, alcalde municipal, jefe de personal, y juzgado de asuntos municipales.

4. ¿Existe organigrama en la institución?

Sí

5. ¿Existe manual de función en la institución?

No

6. ¿Existe régimen de trabajo?

No

7. ¿Qué leyes más utilizan en la institución?

La Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 12-2002

8. ¿Existe cartelera en la municipalidad?

No

9. ¿Cuenta con formularios para la comunicación escrita?

No

10. ¿Qué tipo de comunicación existe en la municipalidad?

De doble vía, escrita, oral y tecnológica.

11. ¿Cada cuánto es el periodo de reuniones técnicas del personal?

Se reúnen cuando el alcalde municipal así lo considera de acuerdo a las necesidades.

12. ¿Realizan reuniones de programación?

Si

13. ¿Cuentan con normas de control?

No

14. ¿Cómo evalúan el personal Semestral, trimestral, o anual?

Se realiza a través de la observación que está a cargo del síndico y concejal I.

15. ¿cuentan con inventario de actividades realizadas?

No

16. ¿Cómo elaboran los expedientes administrativos?

Lo realizan el personal que está bajo su cargo.

17. ¿Cuál es el mecanismo de supervisión?

A través de la observación, tradicionalista y autoritaria.

18. ¿Cada cuánto tiempo se realizan las supervisiones en las dependencias?

No existe ningún cronograma para la supervisión, la persona encargada lo hace de forma imprevista.

19. ¿existe personal para la supervisión?

Lo realiza el concejal II

VII SECTOR RELACIONES

1. ¿Cuál es la forma de atención a los usuarios?

Es aceptable que es la secretaria la encargada de realizarlo.

2. ¿Se realizan actividades de tipo social sociales?

La feria del municipio y en sus aldeas.

3. ¿Se realizan actividades de tipo cultural de parte de la institución?

La elección de la flor de la feria, Mial Tinamit.

4. ¿Existe comunicación de doble vía con otras instituciones?

Si, con PRORUAL, CONCEJO DE DESARROLLO, FONAPAZ, SEGEPLAN, MAGA.

5. ¿Cuál es el nivel de Proyección de la institución hacia la comunidad?

Es la Educación como base de superación.

VIII Sector Filosófico Político, Legal.

- 1.Cuál es la visión de la institución. ?

“Ser una municipalidad solidaria que brinde los servicios elementales a los habitantes, haciendo gestión participativa, transparente y comprometedora impulsando proyectos de inversión social y de infraestructura que promueven el desarrollo del municipio, consolidando la confiabilidad plena de los habitantes donde sus demandas serán atendidas y juntos lograr un desarrollo integral y sostenible buscando justicia social para brindar servicio de calidad y responsabilidad hacia la población”.

2. ¿Cuál es la misión de la institución?

“Somos un equipo capaz preparado con humildad y profesionalismo para trabajar con eficiencia y calidad en los servicios de infraestructura, medio ambiente, educación, deportes, cultura, y diferentes necesidades acorde a nuestro medio, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa para contribuir y promover el desarrollo integral de nuestro pueblo y sus diferentes aldeas enfocando acciones positivas generando un cambio eficiente, equitativo y consiente que permita conseguir el bien común”.

3. ¿Cuenta con políticas institucionales?

Atender las necesidades del municipio a través de proyectos que alcancen los objetivos propuestos, Contar con una herramienta sencilla y práctica,

que plantee acciones concretas para lograr la satisfacción de nuestros usuarios en relación con nuestra atención y servicio, Presentar un mejor servicio a los vecinos a través de oficinas modernas y recursos humanos eficientes.

4. ¿Cuáles son los objetivos de la institución?

Contribuir y promover el desarrollo integral de nuestro municipio a través de los servicios públicos a la población del municipio de San Andrés Xecul tales como: municipales y administrativos de calidad, tal como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, Apoyar las diferentes actividades tales como: educativas, sociales, deportivas culturales etc., para el mejoramiento y mantenimiento de las costumbres de nuestro municipio, Brindar los servicios adecuados que se enfocan a las acciones positivas en el desarrollo de proyectos y las diferentes necesidades que se presentan en cada aldea y en el municipio para su desarrollo social en el país, Satisfacer las necesidades de la población a través de proyectos que alcancen los objetivos propuestos para el desarrollo del municipio en todos sus ámbitos, Trabajar con positivismo, equidad, responsabilidad, respeto y eficiencia en la cual permita conseguir el bien común del municipio y así mismo el desarrollo del país, Dirigir y coordinar las diferentes actividades en todos sus ámbitos para el buen desarrollo de nuestro municipio.

5. ¿Cuál es la meta de la institución?

Perforación de pozo mecánico en un 75% de acuerdo a las necesidades del municipio, Apertura en un 99% de caminos en el municipio y en sus aldeas según las necesidades, Pavimentos en un 75% de caminos en el municipio y en sus aldeas, Drenajes en un 75% en las aldeas del municipio.

6. ¿La institución cuenta con un régimen legal que avale la organización?

Si Personería Jurídica, Marco Legal que abarca a la organización.

7. ¿Qué leyes utilizan para administrar la Institución?

Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural.

8. ¿El personal esta actualizado en aplicar las nuevas disposiciones legales?

Si

9. ¿Promueven círculos de calidad en desarrollo del trabajo en equipo?

Si

10. ¿Desarrollan la práctica de Valores dentro de la institución?

Si es un elemento fundamental en la Institución ya que las relaciones comunicativas entre los usuarios es frecuente, así mismo entre el personal ya que se trabaja en equipo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



**PLAN GENERAL PARA
 EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

I. Parte Informativa:

- 1.10 INSTITUCION:** Escuela Oficial Rural Mixta
- 1.10.1 UBICACIÓN:** sector 8, Paraje Xemutzujche, Aldea San Felipe
 Xejuyup,
 municipio de San Andrés Xecul, departamento de
 Totonicapán.
- 1.11 DIRECCION:** sector 8 Paraje Xemutzujche, Aldea San Felipe
 Xejuyup.
- 1.12 RESPONSABLES:** Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12, Director
 Pedro Apolonio Mejía.
- 1.13 SECTOR:** Oficial
- 1.14 DURACION:** 8 meses
- 1.15 INSTITUCIÓN PATROCINANTE:** Municipalidad de San Andrés Xecul .
- 1.16 INSTITUCIÓN PATROCINADA:** Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de
 la
 Coordinación Técnica Administrativa, 08-04-
 12
 Aldea de San Felipe Xejuyup del municipio
 de San Andrés Xecul departamento
 Totonicapán.

1.17 EPESISTA: Juana Teresa Chán Chán

1.18 CARNÉ: 200850516

II Justificación

Los bosques son necesarios para mantener un buen estado de los otros recursos naturales que son de vital importancia para la vida, entre los cuales podemos mencionar, el agua, el aire, los suelos, los animales silvestres, y demás microorganismos. Además los bosques no solo protegen los recursos a la vez brindan alimento, materiales, y medicinas para los seres humanos.

Es por eso se considera que los árboles están junto al ser humano desde el principio de la historia. Sus beneficios son conocidos y aprovechados desde hace miles de años. Su papel en la naturaleza es absolutamente esencial para el sostenimiento de nuestra existencia en este planeta (aunque algunas personas no parecen ser conscientes de la importancia que tiene para la subsistencia de todos los seres vivos). La deforestación es un proceso provocado generalmente por la acción humana, esta acción del hombre sobre la naturaleza, talas inmoderadas o quemadas realizadas por la industria maderera, así como la obtención de suelo para la agricultura. Entre los factores que llevan a la deforestación en gran escala se cuentan: el descuido, la falta de conocimiento del valor intrínseco, la falta de valor atribuido en la naturaleza, el manejo poco responsable de la reforestación por instituciones gubernamentales. Por la misma razón se tomó la iniciativa de realizar el proyecto de reforestación en el área del municipio de San Andrés Xecul Totonicapán

III. Objetivos

General

- ✓ Promover la reforestación como medio para la conservación de los recursos naturales y aéreas afectadas por la tala inmoderada de los árboles por el desconocimiento de la importancia y la salud de la humanidad.

Específicos.

- ✓ Gestionar en distintas instituciones que ayuden para patrocinar árboles, adecuadas a la zona deforestada, buscando siempre mejoras en el medio ambiente.
- ✓ Capacitar a las Autoridades Comunitarias, COCODES, Comités de Agua Potable, docentes y estudiantes, con temas relacionados a medio ambiente para que ellos contribuyan al cuidado de la misma y en la siembra de pilones de árboles.
- ✓ Contribuir en la protección, mantenimiento, y subsistencia de las especies de árboles en el medio ambiente en la región del occidente de nuestra sociedad.

IV. Meta

Sembrar 750 árboles en coordinación con la EPSISTA de la USAC y Colaboración de los Alcaldes Comunitarios, COCODES, Comités de Agua Potable, Estudiantes del nivel primario, MARN de la municipalidad local, Viveros Comunitarios, HELVETAS, y departamento de Medio Ambiente Municipalidad de San Andrés Xecul, Totonicapán

V. Actividades

1. Elaboración de planificación e instrumentos.
2. Presentación y aprobación de los mismos por el asesor.

3. Ejecución de los instrumentos de observación directa para la infraestructura.
4. Aplicación de instrumentos tales como: encuestas, entrevistas, guía de análisis contextual Institucional.
5. Búsqueda y recopilación de información ya sea bibliográficas, personales y de campo sobre el recurso humano, material, físico, etc.
6. Análisis y tratamiento de la información.
7. Elaboración del diagnóstico Institucional.
8. Entrega del Diagnóstico
9. Evaluación del diagnóstico

Recursos

Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Asesor de EPS
- ✓ Director
- ✓ Docentes
- ✓ MARN
- ✓ HELVETAS
- ✓ Estudiantes
- ✓ Autoridades educativas

Físicos

- ✓ Instalaciones del establecimiento
- ✓ Instalaciones de las diferentes Instituciones
- ✓ Medio de transporte

Materiales

- ✓ Documento de apoyo
- ✓ Medios de comunicación

- ✓ Instrumentos de investigación
- ✓ Mobiliario y equipo de oficina
- ✓ Herramientas para la reforestación

Financieros

- ✓ Lo necesario para la realización del diagnóstico

VI. Evaluación

Se realizará por etapa a través de las limitaciones y avances de cada una por todos los involucrados.

VII. Actividades

NO.	ACTIVIDADES	2013															
		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con autoridades Municipales y comunitarias, presentación del proyecto																
2	Asamblea de aprobación y apoyo de parte de la Corporación Comunitaria, Alcaldes Guardabosques, vigilantes de los bosques comunales COCODES, Comités de Agua y otras organizaciones																
	Planificación, Preparación y organización de actividades previas a la reforestación																
3	Capacitación y Charla Educativa acerca del medio ambiente, deforestación y reforestación con Asamblea																

MATRIZ DE SECTORES DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL MACRO PROYECTO

I SECTOR COMUNIDAD

1. GEOGRAFÍA

1.1. Ubicación del Municipio y sus Límites:

Este municipio está ubicado en el suroeste del departamento de Totonicapán a 16 kilómetros de la cabecera departamental y a 191 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala vía la carretera CA-1. Llegando a la intersección denominada “Cuatro Caminos” en la cual se puede continuar la marcha a Quetzaltenango, Totonicapán o Huehuetenango, según sea el destino del

Viajero. Las coordenadas del municipio son Latitud Norte: 14° 54'7.1”,

Longitud Oeste: 91° 28' 54.28”, Altitud: 2,411 msnm

1.2. Extensión Territorial: La extensión territorial de acuerdo al Instituto Geográfico Nacional (IGN) es

De 16.48 Km². El municipio de San Andrés Xecul pertenece a la cuenca del Río Samalá, específicamente en la parte alta denominada por el Proyecto PREVDA

Cuenca Alta del Río Samalá y limita con los siguientes municipios:

- Al norte con San Cristóbal Totonicapán.
- Por el Sur con los municipios de Quetzaltenango y Salcajá, ambos del departamento de Quetzaltenango.
- Al Este con el municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán.
- Al Oeste con los municipios de Olintepeque y San Francisco La Unión, ambos del departamento de Quetzaltenango.

1.3. Clima y altura sobre el nivel del mar:

El territorio de San Andrés Xecul , está ubicado a una altura de 2,435 metros sobre el nivel del mar, posee clima frío con una temperatura que oscila entre 12 y 18 grados centígrados y la precipitación pluvial anual es de 2,000 a 4,000 milímetro

1.4. Cantidad de habitantes:

Poblacional 35,496 habitantes con un porcentaje mayoritario de la etnia indígena Tomando en cuenta que la extensión territorial es de 17 kilómetros cuadrados, la densidad poblacional (cantidad de personas por kilómetro cuadrado) era de 1,933 personas, en tanto que para el 2010 fue de 1,715 Personas por el mismo km². Este comportamiento demográfico creciente, que en 6 años es alrededor del 30% y que en menos de 20 años se estaría duplicando y la densidad sería de alrededor de 4,000 kilómetro cuadrado de habitantes.

1.5. Montañas, volcanes y sierra del lugar:

Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical bmh-MB

Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical bmh-M

El nivel VI consta de tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos, con profundidad y recocida, de topografía ondulada fuerte y quebrada, y fuerte pendiente.

El nivel VII abarca las tierras no aptas para el cultivo, aptas sólo para fines o uso de explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada lo atraviesan ramificaciones de la Sierra Madre. En él se pueden apreciar además, las montañas de la planta alta ubicada en las aldeas Chajabal, Palomora, Nimasac, San Andrés Xecul,

1.6. Distancias:

1.6.1. Distancias en kilómetros de la capital a la cabecera Departamental:

191 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala vía la carretera CA-1. Llegando a la intersección denominada “Cuatro Caminos” en la cual se puede continuar la marcha a Quetzaltenango, Totonicapán o Huehuetenango, según sea el destino del viajero.

1.6.2. Distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental y tipo de carreteras:

16 kilómetros de la cabecera departamental tipo de carretera asfaltada. En el caso del municipio de San Andrés Xecul, se toma la carretera RN9 en dirección de Ciudad Quetzaltenango, se llega al lugar denominado “La Morería” y se desvía por la carretera asfaltada en condiciones transitables con una longitud de 4 kilómetros.

1.6.3. Distancias de la cabecera municipal hacia las comunidades rurales del municipio:

A la aldea San Felipe Xejuyup, desde la cabecera Municipal se recorre una distancia de cuatro kilómetros y el acceso es por camino de terracería, que se mantiene en buen estado salvo en la época de invierno, en que es necesario que se le brinde mantenimiento. Por esta vía tiene acceso al municipio de Olinstepeque y posteriormente a la ciudad de Quetzaltenango. Por San Cristóbal, se puede llegar a las aldeas Nimasac, Palomora y al paraje Llano Los Tuices, con distancias que oscilan entre 15 y 20 kilómetros respectivamente.

Por Olinstepeque, se puede llegar a las aldeas Chajabal, Palomora y Nimasac, parte del trayecto se realiza por carretera asfaltada y luego se continúa por carrileras. El acceso para el paraje Llano Los Tuices es por medio de carretera asfaltada. Las distancias que se tienen que recorrer oscilan entre 15 y 20 kilómetros de longitud”2.

Existen veredas que de la cabecera Municipal conducen a las aldeas de Chajabal, Palomora y Nimasac, cuyo recorrido se realiza en un promedio de 45 minutos a pie.

1.7. Características topográficas del terreno:

La situación topográfica de este municipio es muy quebrado por la altura en que se encuentra.

1.8. Características de la flora y fauna:

La fauna existente en el municipio es lo que a continuación se presenta: cabrito de monte, venado, ardilla, conejo, coyotes, zorrillos, tacuazín, comadreas, taltuzas. Las aves tales como: gavilanes, tecolotes, lechuzas, colibrí, gorriones, pájaro carpintero, zopilotes, palomas, sanates y clarineros. Existen una diversidad de insectos como: abejas, saltamontes, mosca doméstica y otros. La flora en el área es la siguiente: forestales como las especies de Pino blanco (*Pinus ayacahuite*) Ciprés (*Cupressus lusitánica* Miller), Encino (*Quercus* sp) Mandrón (Arbustos xalapensis) Aliso (*Alnus arguta*), Saúco (*Sambucus mexicana*), Sauce (*Salix* sp) Pinabete (*Abies guatemalensis*). También existen otras especies en el sobre bosque y a orillas de las carreteras

1.9. Hidrografía:

El municipio de San Andrés Xecul cuenta con los siguientes ríos: Los Tuisen, Chuisacquiá y Pabacul. En el caso del río Xequijel aunque no circula en el territorio xeculense; pero se constituye en el límite entre la ciudad de Quetzaltenango y San Andrés Xecul. Debido a inviernos muy lluviosos, este río provoca determinadas pérdidas de los cultivos e infraestructura en los sectores 5 y 6 de la Aldea San Felipe Xejuyup. El fenómeno sucedido en el 1998 es un ejemplo de ello, ya que actualmente aún se notan las secuelas.

1.10. Orografía:

Está rodeado al Norte, Oeste y Sur por una serie de montañas y cerros que forman una herradura, estribaciones que corresponden a la Sierra Madre; hacia el este existen valles de amplias extensiones y la Cabecera está ubicada en la parte noroeste de uno de ellos, al pie de la montaña que se conoce localmente como Chuicul, que significa arriba o encima de.

2 Historia

2.1 Primeros Habitantes

El municipio de San Andrés Xecul es uno de los ocho municipios del departamento de Totonicapán que durante el período indígena se conoció como Xecul, nombre con el cual también figura en el Título de la Casa Ixquín Nehaíb, Señora del Territorio de Otzoyá, cuya copia del título fue presentada como pieza probatoria ante el Juzgado Privativo de Tierras en el siglo XVIII”. Fue erigido el 8 de agosto de 1858; ubicado en la parte suroeste del departamento de Totonicapán. En quiché la etimología daría xe = debajo, cul = chamarra, frazada. Sin embargo, en idioma Mam que parece fue el primitivo, cul significa cerro lo que daría la interpretación de “Bajo el cerro”. Es un poblado antiguo, durante el período indígena se conoció como Xecul, en el período hispánico se puso al poblado bajo la advocación de San Andrés. En julio de 1820 estalló entre los indígenas de Totonicapán, Momostenango, Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, San Cristóbal

Totonicapán, y la propia Cabecera una sublevación para desconocer a las autoridades españolas, encabezada por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, así fue coronado Tzul como Rey de los Quichés. Desde entonces se conoce a la Cabecera como Ciudad Prócer. El Historiador Fuentes y Guzmán, en la última década del siglo XVII describe a San Andrés Xecul de la siguiente forma: poblado situado en unas lomillas y llanuras, camino fácil de emprender, tan sólo cuenta en el padrón el pobre número de ciento ochenta y ocho vecinos indios tributarios.

El arzobispo doctor Pedro Cortés, expresó en 1770 que es un poblado pequeño, el idioma que se habla es quiché, los caminos son buenos, en ninguno de los pueblos hay escuelas para niños, hay mucho ganado de lana, la gente anda bien vestida, existe excesiva idolatría, los indios son poco corregibles.

Joseph Domingo Hidalgo en 1800 lo describe como un pueblo nuevo que no existía ya que eran milperías de San Cristóbal Totonicapán, está al pie de un gran cerro, en temperamento frío, únicamente produce el terreno trigo y maíz, son indios muy serviciales y tratables, sólo tienen el agua que les baja del cerro.

Al emitirse la constitución de 1879, el Departamento tenía los siguientes municipios: Totonicapán Cabecera, Momostenango, Santa María Chiquimula, San Bartolomé, San Andrés Xecul, San Francisco El Alto y San Cristóbal.

2.2. Lugares de orgullo local:

El centro de la población con su majestuosa fachada de la iglesia colonial y distintos centros ceremoniales o altares mayas, al igual una bastante vegetación de pequeños lugares alrededor de la cabecera municipal.

3 Política

3. Gobierno local:

ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PERIODO 2012- 2016

Prof. Martin Saquic Poroj	Alcalde Municipal
Ilario Mariano Chiroy Chigüil	Sindico 1ro.
Alberto Chan Chan	Sindico 2do.
Baltazar Ángel López Vásquez	Sindico Sup. I
Eulogio Chan López	Concejal 1ro.

Miguel Poz Rodríguez	Concejal 2do.
Nicolás Eduardo Cux Marroquín	Concejal 3ro.
Juan López Renoj	Concejal 4to.
Andrés Renoj Menchu	Concejal 5to.
Andrés Estanislao Santay Cux	Concejal Sup. I

3.2. Organización administrativa:

La división administrativa del municipio está dirigida por el Concejo Municipal, quien toma las decisiones como un organismo colegiado y delega en la persona del Alcalde la ejecución de las actividades de carácter administrativo bajo su responsabilidad. Las autoridades de la cabecera se apoyan para la gestión, en un sistema de Alcaldes Comunitarios quienes tienen entre sus funciones: resolver los conflictos familiares, límites de tierras, velan por la seguridad, la salud y educación de la comunidad, la supervisión de la ejecución de proyectos en las comunidades. Y se constituyen como representantes de la comunidad.

3.3. Organización política:

En el municipio desde varios años atrás, se ha organizado en cada campaña para la elección del gobierno municipal un sin fin de partidos políticos que participan en la contienda, entre los principales y que son constante encontramos:

UNE (Actual gobierno municipal)

PAN

UNIONISTA

PATRIOTA

VIVA

CREO

LIDER

VICTORIA

CASA

3.4. Organizaciones civiles apolíticas

La Organización civiles y apolíticas con presencia en el municipio son de dos tipos: lucrativas y no lucrativas. Las lucrativas buscan incrementar su capital económico y multiplicar sus activos. Mientras que para las organizaciones no lucrativas, su visión es prestar servicio con el único fin de llevar bienestar y desarrollo a la población.

Algunas de las organizaciones que prestan sus servicios a la población de San Andrés Xecul, Son:

Cooperativa Xecul RL.

Iglesia Católica, Pastoral Social de la Iglesia Católica, SOSEP,

En el área urbana el tipo de organización social que se da frecuentemente es a través de comités, por ejemplo: comités religiosos, comité de salud, comité de seguridad y Consejos Educativos escolares entre otras.

4. Social

4.1. Ocupación de los habitantes: La población económicamente activa -PEA-, la constituyen las personas comprendidas de 7 a menos de 65 años que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que están activamente en busca de trabajo, es decir, la suma de los ocupados más los desocupados.

Para el caso de San Andrés Xecul, la fuerza de trabajo está incorporada a la actividad agrícola y realizan trabajos por cuenta propia o simplemente son trabajadores familiares no remunerados, se deduce que el Municipio es eminentemente agrícola.

Las familias del Municipio dependen de la agricultura como medio de subsistencia, prevalece el minifundio lo que da como resultado el mono-cultivismo, la producción en general es de mínimo rendimiento lo cual determina los niveles de vida a condiciones de pobreza y pobreza extrema. Conforme los datos recopilados en el trabajo de campo, se determinó que los habitantes dependen de la agricultura principalmente y realizan actividades complementarias como labores de y otras ocupaciones.

El trabajo artesanal es elaborado en su mayoría como actividad de grupo familiar.

4.2. Producción y distribución de productos:

4.2.1. Agrícola: Un alto porcentaje de habitantes poseen pequeñas extensiones de tierra menores a una manzana donde cultivan maíz, frijol, haba, ayote, que sirven únicamente para consumo familiar.

4.2.2. Ganadera: engorde de ganado bovino, porcino gallinas, animales domésticos

4.2.3. Artesanal: tintorería, tejemanil o llamado Tejeduría, albañilería etc.

4.2.4 Candelaria y veladoras.

Esta es otra actividad muy ligada a la cultura de los pobladores de San Andrés Xecul, tienen un mercado local y en los municipios periféricos.

En el caso de las veladoras, existen artesanos que han logrado crecer en su producción y apertura de mercados; pero que con una mejor visión y creatividad más la asistencia técnica adecuada, seguramente es un potencial económico a nivel local.

4.2.5 Turismo.

Al municipio de San Andrés Xecul es frecuente la llegada de turistas extranjeros, atraídos especialmente para admirar su Iglesia Católica colonial; pero no existe una organización local para la atención de los visitantes nacionales y no nacionales.

Hay que convertirla en una fuente potencial de ingreso financieros y generación de empleo a nivel del municipio e incluso, el impulso a otras actividades relacionadas con el turismo, entre ellas: transporte, comercio de productos y alimentación local.

Asimismo, el ecoturismo teniendo previamente una ruta establecida en la que se pueda apreciar y vivir con el recurso natural local.

4.2.6 Música.

Existe una cantidad considerable de músicos en San Andrés Xecul y varios de ellos desempeñándose en conjuntos musicales de renombre nacional e internacional, habría que potenciar el talento de la juventud de otros municipios cercanos, por medio del establecimiento de una Escuela de Música

4.3. Agencias educacionales:

Entre ellas tenemos escuelas, colegios etc.

Área urbana:

Establecimientos Educativos (Área Urbana)

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa

Instituto Nacional de Educación Básica

Escuela Oficial Urbanas Mixtas

Colegio Mixto.

Área rural:

Establecimientos Educativos (Área Rural)

Escuelas Oficiales Rurales Mixtas en las aldeas y algunos parajes.

4.4. Agencias sociales de salud y otros:

Servicio de Salud Tipo "B"

Centro de salud Un puesto de Salud en la aldea Palomora Centros de Convergencia o Auxiliares de salud existen en todas las aldeas y caseríos

4.5. Vivienda:

Casa formal Apartamento Cuarto en casa de vecindad Casa improvisada

4.6. Centros de recreación:

Campo de fut-bol, ubicado en el camino que va a San Felipe Xejuyup y Salcaja Quetzaltenango

Campo de fut-bol, y canchas en las aldeas San Felipe Chajabal, y Palomora

Canchas Sintéticas en algunas de las aldeas y cabecera municipal

4.7. Transporte:

Transporte colectivo privado

Vehículo propio

Motocicleta

Bicicleta

Mototaxi (Tuc Tuc)

4.8. Comunicaciones:

Servicio de Cable TV en la cabecera municipal y aldeas

Servicios de distintos centros de Internet en la cabecera municipal y todas las comunidades. Actualmente se instala el servicio de correo electrónico.

El surgimiento de oficinas de correo privado y paquetería al exterior del país incide en la disminución del uso de correo, se toma en consideración que con la nueva concesión otorgada en el mes de septiembre de 2004 con vencimiento en marzo de 2005, se implementen nuevas estrategias para captar usuarios.

Las oficinas de correos, de carácter privado, funcionan en la Cabecera Municipal, y cuenta con mensajeros que son personas conocidas de las aldeas quienes son los responsables de la recepción y envío de los encargos.

El servicio telefónico es importante para el desarrollo de una localidad por lo que el municipio de San Andrés Xecul no es una excepción, según investigación, hace algunos años el único servicio que existía en algunas aldeas era el de los teléfonos comunitarios. Actualmente se cuenta con mayor cantidad de teléfonos ya que la infraestructura de red domiciliar para el área urbana y rural, se amplió. Con lo que respecta a la telefonía celular, la señal de las compañías es clara y tiene distribuidores de tarjetas en las tiendas de las localidades. También cuentan con teléfonos comunitarios dispersos en la Cabecera Municipal, todos estos servicios son proporcionados por las empresas públicas y privadas. Dentro de las estrategias planificadas por el gobierno municipal se tiene contemplado la ampliación de líneas telefónicas, así como la implementación de Teléfonos públicos.

También cuenta con 2 emisoras radiales comunitarias en las Aldea San Felipe Xejuyup, Chajabal.

4.9. Grupos religiosos:

Católica en un 80% de población urbana y rural.

Igualmente en el municipio existen:

Iglesia Presbiteriana

Iglesia de Dios Evangélico Completo

Iglesia Testigos de Jehová

Iglesia Evangélica Roca de los Siglos

Sala Evangélica

Iglesia Casa de Oración

Iglesia de Dios Nueva Jerusalén

4.10. Clubes o asociaciones sociales:

Alcohólicos anónimos

Grupo de colores

Grupo juvenil

4.11. Composición étnica:

Su Traje Típico.

El porcentaje de personas indígenas en este municipio es de 100%.

4.12. Empresas productivas:

Entre ellas encontramos:

Cooperativa Xecul RL.

Fábricas de Juegos Pirotécnicos

Tiendas para consumo diario

Sastrerías

Panaderías

4.13. Celebraciones especiales

La fiesta titular en honor al patrono del pueblo se celebra durante los últimos días del mes de noviembre, el día principal es el 30 del mencionado mes, fecha en que la Iglesia Católica conmemora a San Andrés Apóstol.

En el municipio se celebran varias fiestas religiosas en el transcurso del año, entre las cuales se puede mencionar:

Febrero en conmemoración a la Virgen de Lourdes en la Aldea Chajabal 12 al. 13 de junio en honor a San Antonio en la Aldea Palomora.

14 de febrero San Juan Bautista en la Aldea Nimasac.

1 de Mayo en honor a San Felipe Apóstol Aldea San Felipe Xejuyup

Primer domingo del mes de Mayo en honor a la Virgen de Fátima en el paraje Tzambaj

Mes de Junio celebración de Corpus Cristi en las cuatro capillas, área urbana del municipio de San Andrés Xecul. 24 de junio a San Juan Bautista en la Aldea Nimasac.

La Feria Patronal el 30 de noviembre en honor a San Andrés apóstol, en la cabecera municipal.

En el mes de mayo se celebran fiestas en conmemoración de la Santa Cruz.

Segundo viernes de cuaresma celebración de la fiesta de Jesús Nazareno, Los Tuises.

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos

Problemas	Causas	Alternativas de solución
Deterioro ambiental Basurero Municipal	Enfermedades y Contaminación	Elaboración de manuales de Educación Ambiental

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Localización Geográfica

1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de san Andrés Xecul departamento de Totonicapán

1.2 Ubicación: Dirección: Segunda Calle 2-12. Zona 1

Centro de la cabecera municipal

1.2 Ubicación

2.1 Área construida: La Municipalidad en la actualidad tiene una extensión aproximadamente de 865 m², su estado de conservación es aceptable.

2.2. Servicios sanitarios: Posee 2 dentro de la institución y en el centro comercial de la localidad

2.3. Oficinas: Cuenta con las siguientes oficinas:

Oficina de administración financiera

Oficina de Secretaria

Oficina de dirección y planificación municipal

Juzgado de asuntos municipales

Policía municipal de tránsito

Oficina de la mujer

Comisaría municipal

Oficina de Medio Ambiente y Recursos Naturales

2.4. Biblioteca

Únicamente servicios de Internet. En forma privada

2.5. Salones posee en la actualidad uno dentro de las instalaciones de la municipalidad y uno en el Instituto Básico en la cabecera municipal y uno en cada uno de las comunidades de todo el municipio.

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

Problemas	Causas	Alternativas de solución
No tiene oficina de medio ambiente y recursos naturales, documento de monografía del municipio	Poco interés por parte de las autoridades por el medio ambiente	Formar una comisión del medio ambiente Concientizar la importancia por conservar los recursos naturales

III SECTOR FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la

Municipalidad: La municipalidad de municipio de San

Obtiene sus ingresos por medio de aportes Constitucionales e ingresos propios a través de los servicios que presta la misma institución como:

- ✓ Alquiler de tarima
- ✓ Arrendamiento
- ✓ Equipo de construcción
- ✓ Recaudación de piso plaza
- ✓ Baños públicos
- ✓ Alumbrado público
- ✓ Impuesto a la circulación de vehículos
- ✓ Biblioteca urbano y rural
- ✓ Canon de agua
- ✓ Boleto de ornato
- ✓ Multas de tránsito
- ✓ Alquiler de sillas y salones
- ✓ Multas administrativas,
- ✓ FONAPAZ, MAGA, IVA
- ✓ Aporte Constitucional. El presupuesto bimestral actualmente asciende a Q1, 500,000.00.

1.2. Iniciativa privada:

En el municipio no existen grandes empresarios, por lo que los pequeños comerciantes se dedican al mantenimiento de su negocio y no aporta a la entidad.

Problemas	Causas	Alternativas de solución
Deficiente participación de la población en el pago de su impuesto municipal.	Debilidad en la Realización de proyectos. Insuficientes recursos para cumplir con las demandas de la sociedad.	Crear una normativa para que se cumpla con el pago de los impuestos municipales.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Personal Operativo

1.1. Total de laborantes

En total son 38

1.2 Tipos de laborantes

Personal Administrativo

Personal Técnico

Personal Operativo

1.3 Residencia del personal

Únicamente un 2 % no son del municipio y la mayoría o sea el 98% residen dentro del municipio y en distintas aldeas del mismo municipio.

1.4 Horarios: El horario de la dependencia es de 8:00 a 16:00 Horas Las responsabilidades están normadas en la ley de educación Decreto Legislativo 12-91 y el horario esta normado la ley de educación nacional.

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

Problemas	Causas	Alternativas de solución
Falta de capacitaciones en las diferentes áreas de trabajo.	No existe un manual de Funciones únicamente algunos específicamente	Implementación de un Manual de funciones. Capacitaciones a nivel interno y externo.

V SECTOR CURRICULUM

1. Plan de Servicios

1.1 Áreas que cubre:

Las áreas que cubre la municipalidad son salud, educación, infraestructura entre, otras estas se realizan en áreas urbanas y rurales.

1.2 Programas especiales

Los programas especiales se realizan a través de capacitaciones y están enfocados más a Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

1.3 Tipo de servicios

El servicio que se presta es regular, debido a que se carece de presupuesto, especialmente de agua.

2. Horario institucional

2.1 Tipo de horario

Esta establecido de 8:00 a 16:00, incluyendo una hora de almuerzo.

2.2 Manera de elaborar el horario:

No existe una forma específica de elaborar el horario, este se elabora según horarios de oficina y funciones de algunos empleados, específicamente el personal de la Policía Municipal de Tránsito que trabaja de 6:00 a 17:00 incluyendo sábados y domingos.

2.3 Horas de atención para los usuarios:

Las oficinas de la municipalidad para atención al público

Están abiertas de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes cerrando una hora al medio día.

2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:

La jornada laboral es de ocho horas diarias como lo establece el código de trabajo, sin embargo si las oficinas requieren de más tiempo, los empleados son flexibles en proporcionar tiempo extra.

2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales:

No cuenta con un horario establecido, sin embargo cuando se requiere se solicita con anterioridad ante el consejo municipal.

2.6 Tipo de jornada

Se trabaja jornada doble según lo estipulado en el horario de atención al público. Y fines de semana los Policías Municipales de Tránsito.

3. Material didáctico/ materias primas

3.1 Frecuencia con que los trabajadores participan en la elaboración de planes de trabajo:

Los únicos que se involucran en la elaboración de planes de trabajo son los miembros de la oficina de planificación municipal, el resto de empleados no se entera.

4. Métodos y técnicas/ procedimientos

4.1 Tipos de técnicas utilizadas

Sin evidencia

4.2 Planeamiento

La oficina de Planificación Municipal es el ente encargado de llevar a cabo el control de planes y programas.

4.3 Capacitación:

La municipalidad cuenta con el apoyo de INFOM (Instituto de Fomento Municipal) La contraloría General de Cuentas y el Sistema SAG para capacitar específicamente en el área contable y planificación de pagos, planillas, entre otros y trabajo de secretaría.

4.4 Convocatoria, selección, contratación e inducción de Personal: No se cuenta con un perfil específico para contratar personal, debido a que la mayor parte del personal que labora en la institución opta a cargos únicamente por estar involucrados en algún partido político.

Es por ello que no existe personal especializado en cada área.

5. Evaluación

5.1 Criterios utilizados para la evaluación en general

El criterio utilizado es a través de la observación por parte de cada jefe inmediato superior, vecinos y contribuyentes

5.2 Tipos de evaluación

Evaluación de desempeño

5.3 Características de los criterios de evaluación

Únicamente se toma en cuenta la observación del jefe inmediato superior debido a que la institución no cuenta con un manual de funciones

5.4 Controles de calidad

El jefe inmediato superior es el encargado de ver el trabajo de sus subordinados a través de la evaluación de desempeño con base en la observación.

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

Problemas	Causas	Alternativas de solución
Desinterés en apoyar a los empleados municipales con capacitaciones	No existe un control de los servicios que se prestan.	Crear conciencia en las autoridades ediles de la importancia de brindar servicios de calidad.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planteamiento

1.1. Tipo de planes

(corto, mediano y largo plazo)

Se elabora y se utiliza el Plan Operativo Anual.

1.2. Elementos de planes:

Visión, objetivos generales, estrategias, actividades, recursos, cronogramas, evaluación, presupuesto

1.3. Forma de implementar los

Planes

Planes: Se realizan acorde a las necesidades que existan en las comunidades.

1.4. Bases de los planes:

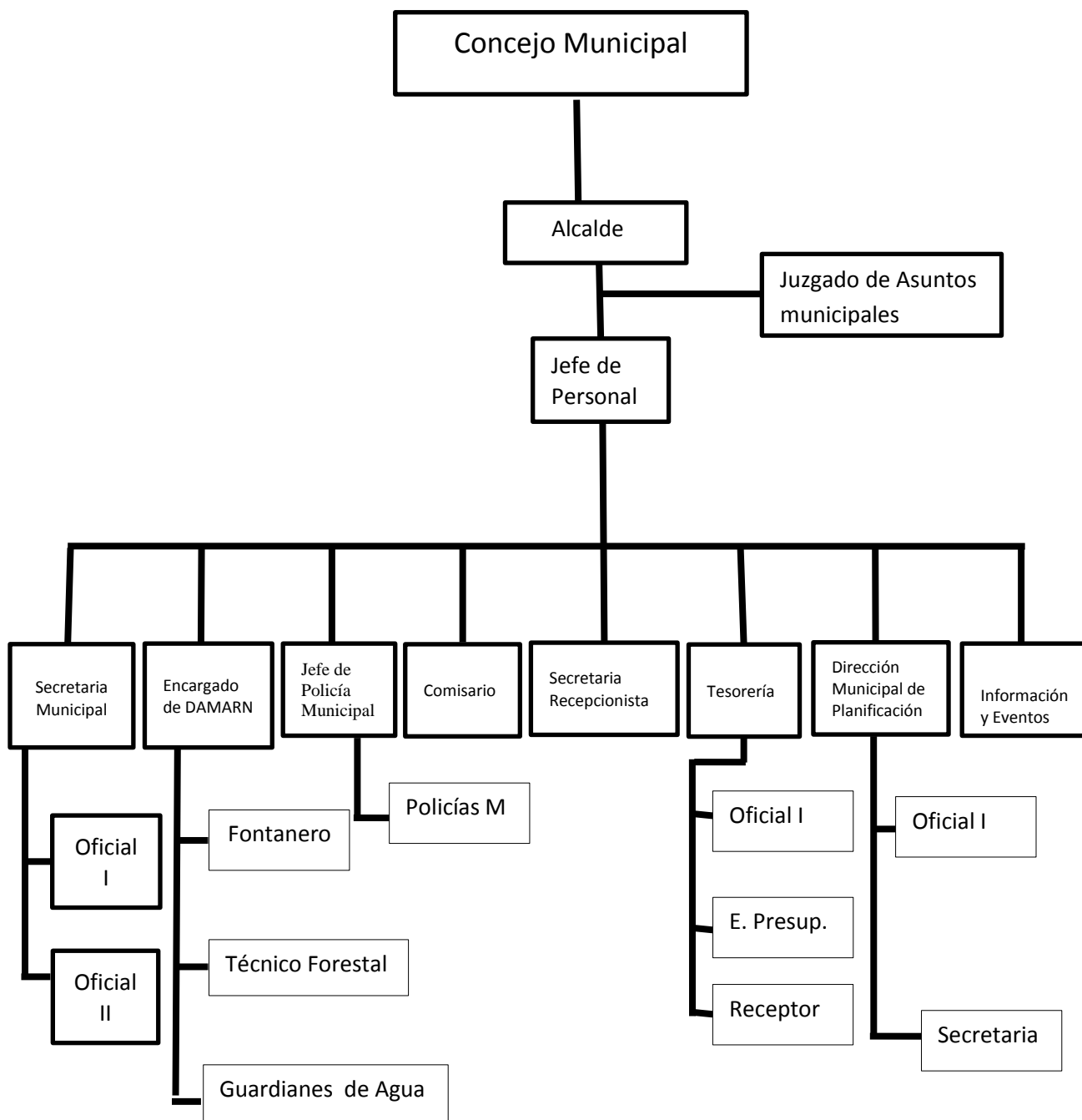
Se basa en la petición y exposición de las necesidades que existan en determinada comunidad.

1.5. Planes de contingencia:

No existe ningún plan de ese tipo.

2. Organización

2.1 Organigrama:



Manual de Funciones:

Esta institución no cuenta con un manual de funciones. Régimen de trabajo: En esta institución, no cuentan con ningún régimen excepto, los trabajadores que tienen un jefe inmediato superior.

Manuales de procedimiento:

No cuentan con un manual de procedimientos

3. Coordinación**3.1 Informativos internos:**

En esta institución los informes o convocatorias se hacen de manera escrita en las que los reparte el conserje de turno.

Carteleras: En esta institución no cuentan con carteleras.

Tipo de comunicación: Escrita, oral y tecnológica.

Reuniones del personal:

Reuniones del personal: Se reúnen cuando así el alcalde y su corporación así lo vea necesaria.

Reuniones de reprogramación: se reprograman según las necesidades que se presenten.

4.1 Normas de control:

Ningún protocolo que rija esta institución

Registro de asistencia:

Actualmente no existe ningún registro de asistencia, anteriormente se realizaba con la metodología digital, pero se suspendió por desperfectos mecánicos.

Evaluación del personal:

La evaluación del personal se realiza a través de la observación que está a cargo del síndico y concejal I

5. Supervisión

Mecanismos de supervisión: Los mecanismos más reconocidos que se detectaron fueron los de observación, tradicionalista y autoritario.

Periodicidad de supervisiones: no existe ningún cronograma para estas supervisiones el encargado regularmente lo realiza en una improvisación o de forma relámpago.

Personal encargado de supervisión:

El encargado de supervisar en esta institución es el concejal II.

Instrumento de supervisión: No utilizan ningún instrumento de supervisión pedagógico.

Carencias: Podemos detectar visiblemente que hacen falta libros de registro administrativo para llevar a cabo una mejor tarea administrativa.

Deficiencias: La falta de conocimiento en el manejo de libros de control y registro y la experiencia en el puesto que desempeñan cada uno de los ocupantes.

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

Problemas	Causas	Alternativas de solución
Ineficiente control en la labor de cada trabajador	Deficiente desempeño laboral	Implementación de programas de control

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Institución /Usuarios

1.1 Forma de atención a los usuarios.

La forma de atención que se le brinda al usuario es aceptable y cuenta con una secretaria de recepción.

1.2 Intercambios deportivos.

Se realizan actividades deportivas principalmente el fut bol el cual se lleva a cabo durante la feria del municipio en honor a San Andrés Apóstol como también en las fechas 28,29 y 30 de Noviembre y en otras actividades en las distintas aldeas.

1.3 Actividades Sociales.

Se realiza específicamente durante la feria patronal del Municipio. Y sus comunidades o aldeas

1.4 Actividades Culturales.

Se realiza la elección de la flor de la feria, Mial Tinimit (Reina Indígena) celebraciones en las ocasiones relevantes en cada ocasión.

2. Institución con otras instituciones

2.1 Relación con otras instituciones

Es indispensable mantener una buena relación con otras instituciones con el fin de lograr apoyo en las diversas actividades y proyectos planificados.

Las instituciones con las que la Municipalidad interactúa son las siguientes:

- ✓ PRORURAL
- ✓ CONSEJO DE DESARROLLO
- ✓ FONAPAZ
- ✓ SEGEPLAN Y MAGA

3. Institución con la Comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales

a) Embajada Española,

b) **Proyección:** Se enfoca en la educación para darle prioridad como base de superación ya que el señor alcalde es docente.

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

Problemas	Causas	Alternativas de solución
Ineficiente comunicación	Falta de relaciones humanas	Nombrar a personeros encargados de la supervisión de cada oficina

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

1. Filosofía de la Institución

1.1 VISION: “Ser una municipalidad solidaria que brinde los servicios elementales a los habitantes, haciendo gestión participativa, transparente y comprometedora impulsando proyectos de inversión social y de infraestructura que promueven el desarrollo del municipio, consolidando la confiabilidad plena de los habitantes donde sus demandas serán atendidas y juntos lograr un desarrollo integral y sostenible buscando justicia social para brindar servicio de calidad y responsabilidad hacia la población”.

1.2. MISIÓN:

Somos un equipo capaz preparado con humildad y profesionalismo para trabajar con eficiencia y calidad en los servicios de infraestructura, medio ambiente, educación, deportes, cultura, y diferentes necesidades acorde a nuestro medio, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa para contribuir y promover el desarrollo integral de nuestro pueblo y sus diferentes aldeas enfocando acciones positivas generando un cambio eficiente, equitativo y consiente que permita conseguir el bien común

2. Políticas de la Institución

2.1 Políticas Institucionales:

La municipalidad de San Andrés Xecul no cuenta aún con políticas institucionales pero si está en proceso.

2.2 Objetivo General:

Satisfacer las necesidades del pueblo.

Objetivo estratégico de desarrollo integral

La finalidad de este plan estratégico de desarrollo integral es Alcanzar el desarrollo humano integral sostenible y sustentable del municipio de San Andrés Xecul sin discriminación de grupo étnico, religioso, político o de cualquier género potencializando los recursos locales existentes con un enfoque general y manteniendo el equilibrio ambiental

Objetivo Estratégico de Desarrollo

San Andrés Xecul exportara artesanías, industria, productos hortícolas, servicios básicos en la construcción, culturales, turísticos, y porque están organizados se han tecnificado y tienen conocimiento nacional e internacional de los mercados existentes

3. Aspectos Legales

3.1 Personería Jurídica:

Cuenta con un representante legal.

3.2 Marco Legal que abarca a la organización:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala.
- ✓ Código Municipal
- ✓ Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural. 12-2002

De la información recopilada, se señalan los siguientes aspectos:

Problemas	Causas	Alternativas de solución
Inexistencia de políticas institucionales, estrategias, metas, marco legal que abarca la institución, acuerdo y reglamentos internos	Deficiencia de las autoridades municipales en el dominio de Objetivos y metas o políticas municipales.	Que el alcalde municipal y su Corporación elaboren sus propios políticas institucionales, metas, estrategias y reglamentos internos.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTADE DE HUMANIDADES
SECCION DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA REFORESTACIÓN

I. PARTE INFORMATIVA:

INSTITUCIÓN: Aldea Nimasac municipio de San Andrés Xecul.

DEPARTAMENTO: Totonicapán

NOMBRE DEL PROYECTO: Reforestación.

RESPONSABLES: Juana Teresa Chán Chán

II. JUSTIFICACIÓN:

La reforestación es fundamental ya que contribuye al bienestar de la comunidad en general por tal motivo es de suma importancia capacitar a los miembros de la comunidad de la aldea de Nimasac con el tema de reforestación y sostenibilidad ya que mediante esta capacitación los miembros del COCODE, alcaldes auxiliares, comité de agua potable, padres de familias, Director, docentes y estudiantes del nivel primario de la comunidad conocerán los principales beneficios que nos ofrece la reforestación así mismo ellos tendrán conocimientos de los proceso que se requiere para sembrar los árboles; como darle una buena sostenibilidad a los árboles.

III. OBJETIVOS:

- Capacitar a las autoridades comunitarias, COCODES, comités de agua potable, Director, docentes y alumnos y alumnas de la aldea Nimasac del municipio de San Andrés Xecul con el tema de reforestación y sostenibilidad.

IV. ESPECIFICOS:

- Conocer los procesos y etapas que se requiere para reforestar.
- Explicar la importancia y los beneficios que le ofrece un área reforestada en su comunidad.
- Plantear con los miembros de su comunidad la importancia de un área reforestada.
- Aplicar sus conocimientos de reforestación con los demás miembros de su comunidad.

V. METAS

- Sembrar árboles en la aldea de Nimasac para tener una naturaleza lleno de vida.
- Aprovechar los conocimientos que se les imparten de parte de los Técnicos de medio ambiente.

VI. BENEFICIARIOS:

Comunidad de Nimasac del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Tononcapán.

VII. RECURSOS.

HUMANOS:

Epesista Juana Teresa Chán Chán

Técnico Francisco de medio ambiente.

Ingeniero Víctor Vásquez de Helvetas

COCODES

Alcaldes auxiliares

Padres de familias.

MATERIALES:

Retroproyector

Folletos

ECONÓMICO:

Aporte de los epesistas y gestiones

VIII. CRONOGRAMA:

No.	Actividad	Fecha	Responsables
1.	Planificación	25-05-2,013	Epesistas
2.	Aprobación del plan	25-05-2,013	Asesor
3.	Presentación de solicitud en la municipalidad de San Andrés Xecul	17-05-2,013	Epesistas
4.	Presentación de solicitud en Helvetas.	17-05-2013	Epesista
5.	Día de la capacitación	29-05-2,013	Epesistas MARN, HELVETAS
6	Día de capacitación y Charla Motivacional a Docentes y alumnos de la Escuela	05 06-2012	Epesistas, MARN , HELVETAS
7	Siembra de pilones de árboles en el cerro Chowentan, Aldea Nimasac, Por alumnos, Maestros, Alcaldes, COCODES, y Comités de Agua Potable	14-06-2012	EPESITAS DIRECTOR DOCENTES ALCALDES COCODES COMITES

IX. EVALUACIÓN:

Se realizará durante el proceso de la capacitación y al finalizar el mismo, a cargo de la epesista.

F.) _____
 Juana Teresa Chán Chán
 Carné 200850516
 Epesista USAC 2013

F.) _____
 Vo.Bo. A.M. Miguel Ajpop Vásquez
 Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Agenda de capacitación para la reforestación dirigida a autoridades comunales 29
de mayo de 2013

No	Actividades	Hora	Responsable	Material didáctico
1.	Palabras de bienvenida	16:00 a 16:05	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación
2.	Invocación	16:05 a 16:10	Un voluntario	Aparato de amplificación
3.	Presentación de la actividad	16:10 a 16:15	Juana Teresa	Aparato de amplificación Diapositivas
4.	Causas y efectos de la deforestación	16:15 a 17:00	Tomas Daniel de medio ambiente.	Aparato de amplificación Presentaciones Computadora Cañonera, Carteles
5.	Reforestación y su beneficio; proceso de reforestación. Conclusiones y recomendaciones	17:00 a 18:00	Ingeniero Víctor Vásquez de HELVETAS	Aparato de amplificación Presentaciones Computadora Cañonera, Carteles
6.	Entrega de reconocimientos a capacitadores y a representantes comunales	18:00 a 18:05	Juana Teresa Y	Aparato de amplificación
7.	Palabras de agradecimiento	18:05 a 18:10	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación
8.	Refrigerio	18:10 a 18:20	Juana Teresa	

Agenda de capacitación para la reforestación dirigida a docentes y estudiantes 05
de junio de 2013

No.	Actividades	Hora	Responsable	Material didáctico
1.	Palabras de bienvenida	13:30 a 13:35	Director. Prof. Diego Xiloj	Aparato de amplificación
2.	Invocación	13:35 a 13:40	Juana Teresa Chán Chán EPS USAC	Aparato de amplificación Carteles
3	Intervención Especial por el CTA. San Andrés Xecul	13:40 a 13:45	CTA. Prof. Francisco Mejía	Aparato de amplificación
3.	Presentación de la actividad	13:45 a 13:50	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación Diapositivas
4.	Tema Causas y efectos de la deforestación	13:50 a 14:30	Tomas Daniel de medio ambiente. MAR N	Aparato de amplificación Presentaciones Computadora Cañonera, Carteles Videos
5.	Tema Reforestación y su beneficio; proceso de reforestación en mi comunidad.	14:30 a 15:15	Ingeniero Víctor Vásquez de Helvetas	Aparato de amplificación Presentaciones Computadora Cañonera, Carteles Videos
6.	Entrega de reconocimientos a Director, Docentes, CTA. Y Capacitadores.	15:15 a 15:20	Juana Teresa	Aparato de amplificación
7.	Palabras de agradecimiento	15:20 a 15:25	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación
8.	Refrigerio	15:25 a 15:40	Juana Teresa Chán	Aparato de amplificación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTADE DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA CREACIÓN DE HUERTOS VERTICALES

I. PARTE INFORMATIVA:

INSTITUCIÓN: Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Andrés Xecul.

DEPARTAMENTO: Totonicapán

NOMBRE DEL PROYECTO: Huertos Verticales Escolares.

RESPONSABLES: Juana Teresa Chán Chán

FECHA: 06-01-2,014

II. JUSTIFICACIÓN:

El huerto vertical escolar es un método en la cual facilita el trabajo y espacio para crear nuestro propio huerto vertical escolar así mismo familiar ya que es de fácil acceso y nos ofrece una amplia estética y de bajo recursos económico en su elaboración al mismo tiempo se está contribuyendo con el medio ambiente; en este caso podemos aplicar la estrategia de las tres R, Reducir: acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos, Reutilizar: acciones que permite el volver a usar un producto para dale una segunda vida, con el mismo fin u otro diferente, Reciclar: es el conjunto de operaciones en la cual consiste en aprovechar lo residuos de ciertos materiales.

En este sentido es importante la implementación de huertos verticales escolares, huertos urbanos, y familiares. Por tal razón se sensibiliza a los estudiantes al consumo responsable de los alimentos mediante charlas, debates que clarifiquen las

causas de la crisis alimentaria e impulsar acciones en defensa de la seguridad alimentaria.

A través de la creación de huertos escolares que permiten la cosecha de hortalizas ricas en vitaminas que son fuentes esenciales al desarrollo humano.

III. OBJETIVOS:

- Crear un huerto vertical escolar para la producción de hortalizas y verduras en las escuelas Oficiales Rurales Mixtas de la aldea de San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, como producto pedagógico del Ejercicio Profesional Supervisado.

Objetivos Específicos

- Los docentes orienten a los alumnos en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas, sobre los lineamientos que se lleva para la creación de un huerto vertical y la importancia de cultivar y consumir hortalizas que son fuentes de buena nutrición alimentaría.
- Sembrar hortalizas para la creación de huertos escolares en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas, de la aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.
- Planificar procesos que integran normas de calidad, técnicas adecuadas y criterios estéticos en la creación de huertos verticales que contribuyen a una salud sana y de calidad.

V. METAS

- Que cada escuela crea su huerto vertical escolar.
- Aprovechar los beneficios que proporcionan las verduras en el consumo de los alimentos.

VI. BENEFICIARIOS:

Comunidad de San Felipe Xejuyup del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.

VII. RECURSOS.

HUMANOS:

Epesista Juana Teresa Chán Chán

C.T.A Francisco Mejía Tuy.

Directores y docentes

MATERIALES:

Marcadores

Papel periódico

Maskin tape

Pizarrón

Botella de plástico

Tijera clavo

ECONÓMICO:

Aporte de la epesista

VIII CRONOGRAMA

No	Actividades	Hora	Responsable	Material didáctico
1.	Palabras de bienvenida	8:00 a 5:05	C.T.A. Francisco Mejía Tuy	Aparato de amplificación
2.	Invocación	8:05 a 8:10	Un docente voluntario	Aparato de amplificación
3.	Presentación de la actividad	8:10 a 8:15	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación
4.	Tema Nutrición	8:15 a 8:35	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación

4.	Exposición por los docentes sobre nutrición y beneficios de los vegetales y los efectos que causa la falta de consumo de los vegetales en la alimentación.	8:35 a 10:00	Docentes Y Juana Teresa Chán Chán.	Aparato de amplificación, Carteles, marcadores pizarrón
5.	Receso	10:00 a 10:30	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación
6.	Como crear un Huerto Vertical escolar	10:30 a 11:30	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación, marcadores, pizarrón, botellas de plástico, clavos, maskin tape, tijera.
7.	Control de plagas	11:30 a 11:40	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación, marcadores y pizarrón
8.	Beneficios de los huertos verticales	11:40 a 12:00	Juana teresa Chán Chán	Aparato de amplificación
9.	Dibujar como se imagina en el futuro su huerto vertical escolar y darlo a conocer	12:00 a 12:25	Juana Teresa Chán Chán y docentes	Aparato de amplificación marcador, maskin tape.
10	Entrega de diplomas a todos los docentes presentes	12:25 a 12:45	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación y los diplomas
11	Palabras de agradecimiento	12:45 a 12:50	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación

IX. EVALUACIÓN:

Se realizará durante el proceso de la capacitación y al finalizar el mismo, a cargo de la epesista.

F.) _____
 Juana Teresa Chán Chán
 Carné 200850516
 Epesista USAC 2,013

Agenda de capacitación para la creación de Huertos Verticales 06 de enero de
 2,014

No	Actividades	Hora	Responsable	Material didáctico
1.	Palabras de bienvenida	8:00 a 5:05	C.T.A. Francisco Mejía Tuy	Aparato de amplificación
2.	Invocación	8:05 a 8:10	Un docente voluntario	Aparato de amplificación
3.	Presentación de la actividad	8:10 a 8:15	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación
4.	Tema Nutrición	8:15 a 8:35	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación
4.	Exposición por los docentes sobre nutrición y beneficios de los vegetales y los efectos que causa la falta de consumo de los vegetales en la alimentación.	8:35 a 10:00	Docentes Y Juana Teresa Chán Chán.	Aparato de amplificación, Carteles, marcadores pizarrón
5.	Receso	10:00 a 10:30	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación

6.	Como crear un Huerto Vertical escolar	10:30 a 11:30	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación, marcadores, pizarrón, botellas de plástico, clavos, maskin tape, tijera.
7.	Control de plagas	11:30 a 11:40	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación, marcadores y pizarrón
8.	Beneficios de los huertos verticales	11:40 a 12:00	Juana teresa Chán Chán	Aparato de amplificación
9.	Dibujar como se imagina en el futuro su huerto vertical escolar y darlo a conocer	12:00 a 12:25	Juana Teresa Chán Chán y docentes	Aparato de amplificación marcador, maskin tape.
10	Entrega de diplomas a todos los docentes presentes	12:25 a 12:45	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación y los diplomas
11	Palabras de agradecimiento	12:45 a 12:50	Juana Teresa Chán Chán	Aparato de amplificación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EPESISTA JUANA TERESA CHÁN CHÁN
ASESOR LIC MIGUEL AJPOP VASQUEZ



LISTA DE COTEJO

EVALUACIÓN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que considere correcta.

No.	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	La información bibliográfica y documental se recopiló en el tiempo planificado	X		
2.	La técnica utilizada para la realización del diagnóstico fue el adecuado.	X		
3.	Los datos obtenidos tienen relación con lo planificado.	X		
4.	Se realizaron a cabalidad cada una de las actividades de la planificación.	X		
5.	El diagnóstico aplicado a la comunidad fue de resultados Verídicos.	X		
6.	El resultado del diagnóstico realizado es de utilidad para el análisis.	X		
7.	Los objetivos planteados en la etapa de diagnóstico fueron alcanzados.	X		
8.	Según el análisis de viabilidad y factibilidad corresponde a la solución del problema o necesidad más prioritaria	X		
9.	De acuerdo al análisis la comunidad es apta a la realización de este proyecto	X		
10.	Según el proyecto a realizar se podrá ejecutar en tiempo de corto plazo.	X		
11.	El proyecto a realizar es de gran beneficio para la comunidad.	X		
12.	La planificación del diagnóstico fue él adecuada a esta actividad.	X		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EPESISTA JUANA TERESA CHÁN CHÁN
ASESOR LIC MIGUEL AJPOP VASQUEZ



LISTA DE COTEJO
EVALUACIÓN DE PERFIL DEL PROYECTO

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que considere correcta.

No.	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	Es adecuado el Nombre del proyecto	X		
2.	La técnica utilizada para la realización del proyecto fueron eficientes	X		
3.	Los objetivos están vinculados con el proyecto	X		
4.	Se realizaron a cabalidad cada una de las actividades de la planificación.	X		
5.	Es suficiente el tiempo definido para ejecutar el proyecto	X		
6.	Es adecuado la justificación del proyecto	X		
7.	Los objetivos planteados fueron alcanzados	X		
8.	El presupuesto se ajusta al tipo de proyecto	X		
9.	Las actividades a desarrollarse tienen orden lógico	X		
10.	Según el proyecto a realizar se podrá ejecutar en tiempo de corto plazo.	X		
11.	El proyecto a realizar es de gran beneficio para la comunidad.	X		
12.	Se detallan los materiales para la ejecución del proyecto	X		
13.	Se detalla adecuadamente el recurso humano del proyecto.	X		
14.	Se determinó si existe integración entre objetivos, metas, actividades y recursos	X		
15.	Las metas que se persiguen son alcanzables	X		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 EPESISTA JUANA TERESA CHÁN CHÁN
 ASESOR LIC MIGUEL AJPOP VASQUEZ



**LISTA DE COTEJO
 EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que considere correcta.

No.	INDICADORES	E	MB	B	R	D
		1	2	3	4	5
1.	El proyecto se realizó de acuerdo a lo planificado	X				
2.	Se contó con el apoyo del director y docente para la ejecución del proyecto		X			
3.	Las metas propuestas se alcanzaron	X				
4.	La proyectista realizó un aporte económico para la ejecución del proyecto	X				
5.	Se realizaron las actividades en el tiempo estipulado en el cronograma	X				
6.	Se realizó la distribución adecuada de los recursos humanos, materiales y financieros	X				
7.	La comunidad Educativa cumplió con lo que le correspondía		X			
8.	La institución fue beneficiada con la ejecución del proyecto	X				
9.	El proyecto suple las necesidades de la población educativa	X				
10.	Alcanzaron los recursos económicos para sufragar el costo del proyecto	X				
<p>Escala 1=10 puntos, 2=8 puntos, 3=6 puntos, 4=4 puntos, 5=2 puntos</p> <p>Resultado=94 puntos</p>						

ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN

Capacitación a autoridades comunales de la aldea de Nimasac



Ingeniero de HELVETAS capacitando a autoridades



Entrega de diplomas a los participantes en la capacitación por la Epesista Juana Teresa Chán Chán



Las autoridades se están sirviendo del refrigerio



Traslado de los pilones de cipreses a la aldea de Nimasac por autoridades locales



Traslado de pilones de cipreses a la aldea de Nimasa por la Epesista





Día de la plantación de los pilones de cipreses, Epesista y estudiantes



Plantación de pilones de cipreses por autoridades comunales



Plantación de pilones de cipreses por docentes



Capacitación a docentes sobre Huertos verticales





ANEXO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 26 Febrero 2012

Licenciado (a)
MIGUEL AJPOP VÁSQUEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

JUANA TERESA CHÁN CHÁN
200850516

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

ción Superior, Incluyente y Proactiva
Oficio S-1, ciudad universitaria zona 12
teléfonos: 2418 8601 - 24188602 24188620
2418 8000 fax: 85301-85302 fax: 853201

Facultad de  Humanidades



Municipalidad San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán
Tels.: 78230904 * 78230846 * 78230845 * 78230902

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES XECUL,
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN.

CERTIFICA: Que para el efecto ha tenido a la vista el Libro de actas de sesiones del Concejo Municipal, en el cual aparece asentada el Acta número doce guión dos mil trece (12-2013), de fecha veintiuno de marzo de dos mil trece, en donde aprobó el Punto Resolutivo número **segundo**, que copiado literalmente dice: -----

SEGUNDO: EL Señor Alcalde Municipal, expone al Concejo Edilicio, que se tiene a la vista la Solicitud, de fecha cinco (05) de marzo del dos mil trece, firmada por los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Totonicapán, recibida en este despacho municipal, que copiada literalmente dice" UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA, LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA SECCION TOTONICAPAN EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS). San Andrés Xecul, Totonicapán 23-NOVIEMBRE-2012. Respetable Alcalde Municipal. Prof. Martín Saquic Poroj Presente. Nosotros estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala nos identificamos con nuestros datos: Tomas Fernando Chan Cux con número de carne 200450537 y Juana Teresa Chán Chán con número de carne 200850516, solicitamos a su persona permitir la realización de nuestro proyecto Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) contamos con la buena voluntad de ayudar y cooperar en el desarrollo social comunitario del municipio esto con el fin de brindar coordinación en **proyectos de Reforestación, material educativo y bienestar social comunitario**. Esperamos contar con su apoyo en la realización de dicho proyecto en beneficio de la humanidad. Atentamente: **Ilegibles:** Tomás Fernando Chan Cux CARNE 200450537. Juana Teresa Chán Chán CARNE 200850516. El Honorable Concejo Municipal luego de deliberar ampliamente y en base a los que para el efecto establece el Artículo 72 de la constitución Política de la República de Guatemala; Artículo 33 del Capítulo I, del Título V del Código Municipal. Capítulo IX de la Ley de Educación Nacional. Artículo 7 del Capítulo II de la Ley de Desarrollo Social y otras inherentes al desarrollo integral de las personas. **ACUERDA:** I) Tener por recibida la solicitud planteada. II). Dar por bien recibido el apoyo técnico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del EPS de los alumnos: Tomás Fernando Chan Cux CARNE 200450537. Juana Teresa Chán Chán CARNE 200850516. III). Esta Municipalidad autoriza los alumnos epevistas adscritos anteriormente, realizar el proyecto de **Reforestación, material educativo, y bienestar social comunitario**, de conformidad a las necesidades detectadas con la Coordinación del Señor Alcalde Municipal. IV). Certifíquese. Firmas: nueve **Ilegibles**. Sellos respectivos. -----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN DOS HOJA TAMAÑO OFICIO, CON EL MEMBRETE DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES XECUL, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE. -----

Ernesto Egidio Pú Chivalán
Secretario Municipal



Vo. Bo. Prof. Martín Saquic Poroj





Oficio 104 -2013
Ref. F.M.T/CTA.

Prof.
Diego Noé Xiloj Chán
Director EORM aldea Nimasac JV
San Andrés Xecul, Totonicapán
Presente.

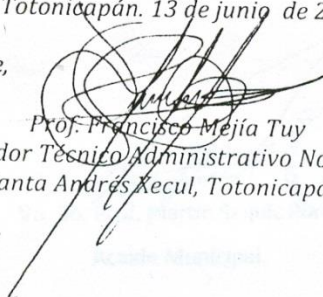
Respetuosamente,

Me dirijo a usted para saludarlo, asimismo para manifestarle en relación a las distintas actividades que comprende el plan de reforestación USAC 2013 -EPS-, a cargo de los estudiantes epecistas Juana Teresa Chán Chán y Tomás Fernando Chan Cux, en donde tiene contemplado en su cronograma la siembra de pilones de árboles en el cerro Chowentan, aldea Nimasac, San Andrés Xecul, Totonicapán, involucrando a los alumnos, maestros, Alcaldes Comunales, COCODES y Comités de agua potable.


En virtud de lo anterior le informo que ésta Coordinación Técnica Administrativa No. 08-04-12, AVALA la actividad de siembra de árboles de los epecistas de la USAC, solicitándole a usted brindarles el apoyo en cuanto al recurso humano que necesitan para la siembra para el día viernes 14 de junio de 2013.

Agradezco la atención prestada me suscribo de usted como su atento y seguro servidor, San Andrés Xecul, Totonicapán. 13 de junio de 2013.

Atentamente,


Prof. Francisco Mejía Tuy
Coordinador Técnico Administrativo No. 08-04-12
Santa Andrés Xecul, Totonicapán.



Recibido
13-06-2013

Prof. Diego Noé Xiloj Chán
DIRECTOR





Municipalidad San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

Tels.: 78230904 * 78230846 * 78230845 * 78230902

Guatemala, 26 de Septiembre de 2013

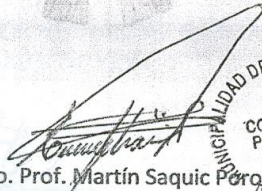
COMITÉ MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

Facultad de Humanidades

CONSTANCIA DE REFORESTACIÓN

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN HACE CONSTAR QUE: La P.E.M. Juana Teresa Chán Chán, CARNÉ: 200850516 Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, culminó satisfactoriamente la Reforestación de 750 pilones de cipres, en el cerro Chowentan, Aldea Nimasac, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, en Coordinación con los alumnos, maestros, Alcaldes Comunales, COCODES, Comités de agua potable, MARN y HELVETAS

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE EXTIENDE, LA PRESENTE, EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA, CON EL MEMBRETE DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE-----

X 
Vo. Bo. Prof. Martín Saquic Poroj

Acalde Municipal.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 26 de Septiembre de 2013

Señores

COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS

Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

JUANA TERESA CHÁN CHÁN
200850516

previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

GUIA CURRICULAR PEDAGOGICA PARA LA ELABORACIÓN DE HUERTOS VERTICALES ESCOLARES, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS OFICIALES RURAL MIXTAS; DE LA ALDEA DE SAN FELIPE XEJUPUP, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. MIGUEL AJPOP VASQUEZ
Revisor 1 LIC. GUADALUPE LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA
Revisor 2 LIC. JUAN ABELINO CHAVALOC YAX

Lic. Guillermo Armando García Monterroso
Departamento de Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.c. expediente

SOLVENCIA

Por medio de la presente Yo: Prof. Pedro Apolonio Mejía, Director de la Escuela Oficial Rural Mixta,

Por medio de la presente Yo: Prof. Pedro Apolonio Mejía, Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, sector 8, Paraje Xemutzujche, Aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán me permito extender la presente SOLVENCIA a favor de la Estudiante Epesista: Juana Teresa Chán Chán, con número de Carné: 200850516, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. HACIENDO CONSTAR QUE: La Estudiante culminó satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado, en esta Institución, habiendo ejecutado el proyecto denominado. Guía Pedagógica para la creación de huertos verticales escolares” dirigido a Estudiantes de quinto y sexto primaria, Jornada Matutina sector 8, Paraje Xemutzujche, Aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, de la Coordinación Técnica Administrativa 08-04-12.

Se extiende la presente para los usos que a la interesada convengan.

Dado en el sector 8, Paraje Xemutzujche,

Dado en el sector 8, Paraje Xemutzujche, Aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, Departamento de Totonicapán, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil trece.

Vo. Bo.

Prof. Pedro Apolonio Mejía


Director de la E.O.R.M. sector 8, Paraje Xemutzujche,
Aldea San Felipe Xejuyup, San Andrés Xecul, Totonicapán.



Por este medio el Director Pedro Apolonio Mejía de la Escuela Oficial Rural Mixta, sector 8, Paraje Xemutzujche, Aldea San Felipe Xejuyup, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, extiende la presente constancia como acuerdo de Sostenibilidad, acerca del huerto vertical escolar, ya que se tiene el conocimiento de los beneficios del huerto vertical escolar en cosechar hortalizas que proporcionan vitaminas al cuerpo para un buen desarrollo, haciendo mención de la Guía que se nos proporcionó y nos encontramos en la buena voluntad de colaborar con el cuidado del Huerto Vertical Escolar.

Firmo y sello la presente constancia, en una hoja de papel bond, tamaño cata, a los siete días del mes de octubre del año dos mil trece, sector 8, Paraje Xemutzujche, Aldea San Felipe Xejuyup, Municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.

Deferentemente:

Vo.Bo. 
Prof. Pedro Apolonio Mejía

Director de la E.O.R.M. sector 8, Paraje Xemutzujche,
Aldea San Felipe Xejuyup, San Andrés Xecul, Totonicapán.



